



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME GENERAL
DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL,
EJERCICIO 2011**





Audiencia de Cuentas de Canarias

El Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, en el ejercicio de la función fiscalizadora establecida en el artículo 5.1 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, y a tenor de lo previsto en el artículo 18 de la misma disposición y concordantes del Reglamento de Organización y Funcionamiento, ha aprobado, en su sesión de 12 de noviembre de 2013, el Informe General del Sector Público Local, ejercicio 2011. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, ha acordado elevarlo al Parlamento de Canarias así como remitirlo al Tribunal de Cuentas.



**INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL
SECTOR PÚBLICO LOCAL,
EJERCICIO 2011**

ÍNDICE

ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	3
1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación.....	4
1.2. Objetivos.....	4
1.3. Alcance.....	5
1.4. Limitaciones al alcance.....	6
1.5. Marco jurídico.	7
2. EL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CANARIAS	8
2.1. Descripción.....	8
2.2. Rendición de las Cuentas.	13
3. RESULTADOS DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES.....	18
3.1. Incidencias formales.....	18
3.2. Incidencias aritméticas.....	21
3.3. Evolución de las incidencias formales y aritméticas.....	37
4. ANÁLISIS ECONÓMICO-PRESUPUESTARIO DE LAS CUENTAS AGRE- GADAS DE LOS CABILDOS Y AYUNTAMIENTOS.....	40
4.1. Actividad económico-financiera de los cabildos insulares.....	40
4.2. Actividad económico-financiera de los ayuntamientos.....	71
4.3. Efectos de la crisis económica en la situación económica-financiera de las entidades locales.	101



5. EL GASTO EN PERSONAL DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL.....	117
5.1. Los gastos de personal en los cabildos insulares.....	118
5.2. Los gastos de personal en los ayuntamientos.....	119
6. LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES.....	121
6.1. Las cuentas de los organismos autónomos.....	121
6.2. Las cuentas de las entidades públicas empresariales.....	125
7. LAS CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.....	127
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	132
8.1. Conclusiones.....	132
8.2. Recomendaciones.....	137
ANEXOS	138
ANEXO 1.- Informes individuales de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2011	139
ANEXO 2.- Evolución 2007/2011 de las incidencias formales y aritméti- cas por las entidades locales	141
ANEXO 3.- Estados y Cuentas de los Cabildos: Agregado total.....	158
ANEXO 4.- Estados y Cuentas de los Ayuntamientos: Agregado total y agregados por estratos de población.....	161
ANEXO 5.- Estados y Cuentas Agregados de los Organismos Autónomos	172
ANEXO 6.- Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Agregadas de las Sociedades Mercantiles integrantes de la Cuenta General.....	175
ANEXO 7.- Descripción de los valores de los indicadores presupuestarios	180



Audiencia de Cuentas de Canarias

ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACC	Audiencia de Cuentas de Canarias.
CAC	Comunidad Autónoma de Canarias.
EELL	Entidades Locales.
EPES	Entidades Públicas Empresariales.
LAC	Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias.
OOAA	Organismos Autónomos.
PRTCEL	Plataforma de Rendición Telemática de las Cuentas de las Entidades Locales.
ROF	Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias.
SA	Sociedad Anónima.
SAU	Sociedad Anónima Unipersonal.
SL	Sociedad Limitada.
SLU	Sociedad Limitada Unipersonal.
SSMM	Sociedades Mercantiles.
TRLRHL	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.



Audiencia de Cuentas de Canarias

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias (en adelante LAC), a este Órgano le corresponde la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias (en adelante CAC), del que forman parte, entre otros, las entidades locales (en adelante EELL), integrantes del territorio de la Comunidad Autónoma, así como los organismos autónomos (en adelante OAAA), entidades públicas empresariales (en adelante EPES) y sociedades mercantiles públicas (en adelante SSMM) de ellas dependientes, según el artículo 2 de la misma Ley.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.1 de la citada Ley y del acuerdo del Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias (en adelante ACC) de 21 de diciembre de 2011, incluyó en el Programa de actuaciones para el ejercicio 2012 la fiscalización del Sector Público Local correspondiente al ejercicio 2011.

1.2. Objetivos.

El objetivo general de la fiscalización programada es obtener unas conclusiones sobre la calidad y regularidad de la gestión económico-financiera del Sector Público Local canario durante el ejercicio económico de 2011, mediante el examen y comprobación de las cuentas rendidas por las EELL.

En cuanto a los objetivos específicos, son los siguientes:

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Generales.

- Comprobar que las Cuentas Generales del ejercicio 2011 se han presentado de acuerdo con las Instrucciones de Contabilidad y los Principios Contables que les son de aplicación (Instrucciones de Contabilidad, Modelos normal, simplificado y básico, según corresponda, aprobadas por las Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda 4041, 4042 y 4040/2004), que contienen toda la información exigida en las mismas y que todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- Establecer con las Cuentas Generales que figuran en la Plataforma de Rendición Telemática de las Cuentas de las EELL (en adelante PRTCEL), los agregados de las principales magnitudes económicas, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2011.

- Analizar la evolución en el periodo 2007-2011 de los Resultados presupuestarios, Remanentes de tesorería y principales indicadores presupuestarios y financieros, a fin de determinar los efectos de la crisis económica en los mismos. Análisis que además se realizará de forma insularizada.

1.3. Alcance.

La actuación fiscalizadora se refiere al ejercicio 2011 y abarca a todas las EELL que forman parte del territorio de la Comunidad Autónoma (cabildos insulares, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios), así como los OOAA, EPES y SSMM de ellas dependientes.

Las EELL de la CAC están obligadas a rendir las Cuentas Generales a la ACC, de acuerdo con el artículo 17.b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la ACC (en adelante ROF) que establece que las Corporaciones locales deben hacerlo en el plazo establecido en la legislación de régimen local, la cual debe de producirse antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 223.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).

El procedimiento de la fiscalización se inició una vez recibida la documentación integrante de la Cuenta General a que se refiere el artículo 209 del TRLRHL, que las entidades debían rendir con anterioridad al 15 de octubre de 2012.

En el informe se presenta un análisis pormenorizado de la situación de la rendición de las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2011. Dicho análisis recoge el número de EELL pendientes de rendición.

Previamente a la redacción del informe se trasladó el resultado provisional de las actuaciones realizadas a cada entidad local, al objeto de verificar el trámite de alegaciones, en virtud de la Disposición Adicional de las Normas Internas de Fiscalización.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Con el análisis de las alegaciones recibidas, en su caso, se elabora un resultado definitivo de la fiscalización para cada entidad local que se remite a la respectiva entidad, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 223.3 del TRLRHL.

La última cuenta, tras alegaciones, e incluida en el presente informe fue recibida el ocho de julio de dos mil trece.

No se ha realizado una fiscalización in situ de cada una de las cuentas integrantes de la Cuenta General y, por tanto, no se han seguido normas y procedimientos de fiscalización del sector público generalmente aceptados.

1.4. Limitaciones al alcance.

El trabajo se ha visto limitado por la falta de respuesta de algunas entidades y de homogeneización de determinados datos, así como por el tratamiento separado de las cuentas de los entes locales y las de sus entes dependientes (OOAA, EPES y SSMM). Cuentas estas últimas que, por otro lado, las EELL no presentan consolidadas.

La Institución Ferial de Canarias no ha remitido sus cuentas, lo cual ha supuesto una limitación al presente trabajo, sin que por ello se desvirtúen las conclusiones del informe.

No cumplieron la obligación de rendir la Cuenta General del año 2011, a pesar de tener actividad, la Mancomunidad de Municipios Centro Norte de Fuerteventura y la Mancomunidad San Juan de la Rambla-La Guancha y el Consorcio Gestión Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria, lo cual podría dar lugar a la exigencia de la responsabilidad a que se refiere el artículo 138.2 de la Ley General Presupuestaria.

Los tres consorcios y seis mancomunidades que acreditan no tener actividad, no la han tenido al menos en los últimos cinco ejercicios y, algunos de ellos, desde su creación. No han aprobado el Presupuesto general en los distintos ejercicios y no han rendido la Cuenta General. No obstante, mientras sigan dados de alta tienen la obligación legal de formar anualmente la Cuenta General conforme establece el artículo 208 del TRLRHL y rendirla a la ACC y al Tribunal de Cuentas en los plazos establecidos en la legislación.



Audiencia de Cuentas de Canarias

A pesar de estas limitaciones, el hecho de que la documentación recibida comprenda la práctica totalidad de las cuentas de las EELL permite que las conclusiones que se desprenden de este informe sean válidas a todos los efectos.

1.5. Marco jurídico.

La legislación básica de aplicación a la gestión económico-financiera de las EELL durante el ejercicio 2011, y que se ha tenido en cuenta en la realización del presente informe ha sido la siguiente:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla en materia de presupuestos el capítulo primero del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.
- Orden del Ministerio de Hacienda/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.
- Orden del Ministerio de Hacienda/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Simplificado de Contabilidad Local.
- Orden del Ministerio de Hacienda/4040/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Básico de Contabilidad Local.



2. EL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CANARIAS

2.1. Descripción.

La composición del Sector Público Local de Canarias lo obtenemos, además de la información acumulada por la rendición de cuentas de ejercicios anteriores, de la extraída de las siguientes fuentes:

- Censo de entidades que figura en la PRTCEL.
- Inventario del Sector Público Local de la Dirección General de Coordinación Financiera con las EELL del Ministerio de Economía y Hacienda.
- Registro de EELL del Ministerio de Administraciones Públicas.

De estas fuentes obtenemos que el sector público local de la Comunidad de Canarias está integrado por 132 EELL, y dependiendo de éstas existen 182 entidades integradas por OOAA, SSMM cuyo capital pertenece íntegra o mayoritariamente a las EELL y EPES, destinadas a la gestión directa y especializada de los servicios locales, ascendiendo el sector público local, en total, a 314 entidades.

No se incluyen como parte del sector público local, al no integrar la Cuenta General, las SSMM en cuyo capital social participan mayoritariamente, de forma agrupada distintas EELL, pero es minoritaria la participación de forma individualizada, ni las fundaciones en cuya dotación participan mayoritariamente las EELL.

Asimismo, no se ha incluido en el sector público local la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), que siendo una institución oficial dependiente del Cabildo Insular de Gran Canaria no ha adoptado una forma jurídica concreta, si bien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 y 87 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local debería adoptar alguna de las formas previstas en los citados artículos.

Por tanto, el sector público local, excluyendo las anteriores, presenta la siguiente estructura:



El 21% del total del sector público está integrado por cabildos insulares y sus entidades dependientes, el 65,6% por ayuntamientos y sus entidades dependientes, el 6,4% por mancomunidades y sus entidades dependientes y el 7% restante por consorcios y sus entidades dependientes.

Las modificaciones experimentadas en el sector público local con respecto a la situación del ejercicio 2010 se muestran en el cuadro 1.

Entidades	2010	2011	Variación		
			Altas	Bajas	%
1. Cabildos	7	7	-	-	0,00
2. Ayuntamientos	88	88	-	-	0,00
3. Mancomunidades	19	19	-	-	0,00
4. Consorcios	19	18	-	1	-5,26
Total EELL	133	132	0	1	-0,75
5. Organismos Autónomos	64	64	-	-	0,00
6. Entidades Públicas empresariales	4	5	1	-	25,00
7. Sociedades Mercantiles	114	113	-	1	-0,88
Total Entidades Dependientes	182	182	1	1	0,00
Total General	315	314	1	2	-0,32

Cuadro 1: Variaciones del Sector Público Local 2010-2011

Durante el ejercicio 2011 se produce una disminución del 0,3% respecto al ejercicio 2010, variación que se detalla a continuación:



Audiencia de Cuentas de Canarias

Tipo de entidad	Denominación	Alta/Baja	Fecha	% participación
EPE	Entidad Pública Empresarial de Formación, Inserción Laboral y Fomento de Actividades Empresariales	Alta	23/03/2011	
SSMM	Urbanizadora Corralejo Playa, SA	Baja	27/07/2009	51
CONSORCIO	Televisión Gomera Municipal Gestión Directa Canaria	Baja ⁽¹⁾		

(1) Nunca ha tenido actividad ni existencia efectiva alguna.

En el cuadro 2 se relacionan el número de entidades por provincias, incluyendo las SSMM pertenecientes al sector público local con participación mayoritaria.

TIPO DE ENTIDAD	Santa Cruz de Tenerife	Las Palmas	TOTAL
1. Cabildos	4	3	7
2. Ayuntamientos	54	34	88
3. Mancomunidades	6	13	19
4. Consorcios	8	10	18
Total Entidades	72	60	132
5.a. Organismos Autónomos	12	11	23
6.a. Sociedades Mercantiles	28	5	33
7.a. Entidades Públicas Empresariales	2	1	3
Total Entidades Dependientes Cabildos	42	17	59
5.b. Organismos Autónomos	25	16	41
6.b. Sociedades Mercantiles	27	48	75
7.b. Entidades Públicas Empresariales	2	0	2
Total Entidades Dependientes Ayuntamientos	54	64	118
6.c. Sociedades Mercantiles	0	5	5
Total Entidades Dependientes Consorcios/Mancomunidades	0	5	5
Total General	168	146	314

Cuadro 2: Clasificación de entidades por provincia. 2011

En el cuadro 3 se relacionan el número de entidades por islas, incluyendo las SSMM pertenecientes al sector público local con participación mayoritaria.



Audiencia de Cuentas de Canarias

TIPO DE ENTIDAD	El Hierro	Fuerteventura	Gran Canaria	La Gomera	La Palma	Lanzarote	Tenerife	TOTAL
1. Cabildos	1	1	1	1	1	1	1	7
2. Ayuntamientos	3	6	21	6	14	7	31	88
3. Mancomunidades	-	2	9	-	-	2	6	19
4. Consorcios	-	1	7	0	2	2	6	18
Total Entidades	4	10	38	7	17	12	44	132
5.a. Organismos Autónomos	2	3	6	1	4	2	5	23
6.a. Sociedades Mercantiles	3	-	4	1	2	1	22	33
7.a. Entidades Públicas Empresariales	-	-	-	-	-	1	2	3
Total Entidades Dependientes Cabildos	5	3	10	2	6	4	29	59
5.b. Organismos Autónomos	-	2	13	-	2	1	23	41
6.b. Sociedades Mercantiles	-	6	40	-	2	2	25	75
7.b. Entidades Públicas Empresariales	-	-	-	-	-	-	2	2
Total Entidades Dependientes Ayuntamientos	0	8	53	0	4	3	50	118
6.c. Sociedades Mercantiles	-	1	2	-	-	2	-	5
Total Entidades Dependientes Consorcios/Mancomunidades	0	1	2	0	0	2	0	5
Total General	9	22	103	9	27	21	123	314
% / Total Entidades	2,9%	7%	32,8%	2,9%	8,6%	6,7%	39,2%	100%

Cuadro 3: Clasificación de entidades por islas. Ejercicio 2011

Por otro lado, los ayuntamientos se estructuran a su vez en cuatro grupos que se ordenan por estratos de población (cuadro 4). Los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes representan el 9,1% de todos los ayuntamientos y absorben el 52,4% de la población. Mientras que en los 21 ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes (23,9%) reside sólo el 2,5% del total de la población canaria.

Para el ejercicio 2011, el municipio de Tías pasó del estrato de población C al B al superar los 20.000 habitantes.

	Ayuntamientos	%	Población	%
A	Más de 50.000	8	1.113.615	52,36
B	20.001-50.000	20	578.990	27,23
C	5.000 - 20.000	39	380.716	17,90
D	Menos de 5.000	21	53.448	2,51
TOTAL	88	100,00	2.126.769	100,00

Cuadro 4: Clasificación de ayuntamientos por estrato de población a 01/01/2011.

Fuente: INE. Elaboración propia



Audiencia de Cuentas de Canarias

Esta dinámica demográfica que concentra la población en las ciudades suscita problemas relevantes que afectan a la ordenación del territorio, infraestructuras, prestación de servicios, etc. Por otra parte podemos observar que en el 2002 con respecto al 2000, se produce un importante incremento poblacional, sin embargo a partir de 2004 este incremento comienza a ser más moderado siendo en este último ejercicio del 0,4%, tal como se recoge en el cuadro 5. Mientras en el año 2002, respecto al 2000, el incremento de la población es de 127.479 habitantes, en el año 2011 incrementó respecto al 2010 en 8.250 habitantes.

AÑO	POBLACIÓN	VARIACIÓN	Incremento acumulado
2002	1.843.755	7,43%	7,43%
2004	1.915.540	3,89%	11,61%
2006	1.995.833	4,19%	16,29%
2008	2.075.968	4,02%	20,96%
2010	2.118.519	2,05%	23,44%
2011	2.126.769	0,39%	23,92%

Cuadro 5: Evolución de la población en los últimos 10 años.

Fuente: INE. Elaboración propia

Este crecimiento no se ha producido por igual en todo el territorio, mientras que 45 municipios han aumentado en términos porcentuales por encima de la media, otros 31 municipios han sufrido un descenso en su población, destacando el decrecimiento del 6,8% en el municipio de Puntagorda (La Palma) y del 5,1% en Arona (Tenerife). Por otro lado, los que más han crecido, lo han hecho duplicando o casi triplicando, en algunos casos, la población que tenían en 2000, tal es el caso de Adeje, Granadilla y San Miguel de Abona en Tenerife, La Oliva y Antigua en Fuerteventura y Yaiza en Lanzarote.

De forma total, los municipios que han sufrido en términos absolutos una mayor presión demográfica son Adeje, Arona, a los que se une San Cristóbal de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, con un crecimiento total de 24.825 habitantes, aunque en términos porcentuales el crecimiento de esta última sólo representa un 7% del total de su población, porcentaje de crecimiento que se encuentra por debajo de la media.

Por otra parte, diversos cabildos insulares y ayuntamientos han informado, a través de la PRTCEL, que en el ejercicio 2011 han participado en distintos consorcios y mancomunidades.



2.2. Rendición de las Cuentas.

Las EELL, tienen la obligación de rendir las cuentas generales a la ACC de acuerdo LAC, que establece que las cuentas se rendirán dentro del mes siguiente a su aprobación por los Plenos respectivos, lo cual debe producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 del TRLRHL. La obligación de rendir las cuentas se regula, en el ámbito local, en el artículo 223.2 del TRLRHL, al que también hace referencia el artículo 17.1.b) del ROF. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las Cuentas Generales de las Corporaciones locales de la CAC, correspondientes al ejercicio 2011, concluyó el 15 de octubre de 2012.

El proceso de formación y rendición de las Cuentas Generales de las EELL se encuentra regulado en los artículos 209 al 212 del TRLRHL.

El artículo 209.1 TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus OOAA y las de las SSMM íntegramente propiedad de aquélla, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las SSMM con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la Disposición Transitoria 2ª de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, aplicable supletoriamente en virtud de lo dispuesto en la Disposición Final 1ª de la LAC, de cuya aplicación se deriva que el ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las SSMM, en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las Corporaciones locales o de sus OOAA. Las cuentas de las SSMM con participación mayoritaria, según lo expuesto, se acompañarán a la Cuenta General, de acuerdo con lo establecido en las reglas 101.b) y 89.b) de las Instrucciones de Contabilidad, modelos Normal y Simplificado.

Por otro lado, el artículo 211 del TRLRHL señala que los ayuntamientos de los municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás EELL de ámbito superior deberán acompañar a la Cuenta General una memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.

Asimismo, el artículo 14 de la LAC dispone que toda persona sujeta a la obligación de rendir, justificar, intervenir o aprobar las cuentas que dejara de hacerlo en el plazo marcado, será compelida a ello mediante requerimiento conminatorio.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Recibidas las cuentas y una vez concluido el proceso de fiscalización por parte de la ACC, el conjunto de incidencias, conclusiones y recomendaciones puestas de manifiesto en sus informes tendrá que ser conocido por el Pleno de la Corporación, al ser éste el órgano colegiado que aprueba la Cuenta General, exigencia contemplada en el art. 19.2 LAC, que establece lo siguiente:

“Cuando los informes se refieran a la gestión económica y financiera de las Corporaciones Locales, se dará traslado, además, a las mismas, a fin de que sus respectivos Plenos los conozcan y, en su caso, adopten las medidas que procedan”.

En el cuadro 6 se expone el número total de EELL, cuántas han remitido la Cuenta General, cuántas no la han remitido, cuántas las han remitido sin aprobar, el número de entidades que no se encuentran activas, así como de las que han remitido el modelo contable aplicado.

ENTIDADES LOCALES	TOTAL ENTIDADES	CUENTAS REMITIDAS	CUENTAS NO REMITIDAS	E.E.LL. NO ACTIVAS	REMITIDAS			
					TOTAL	Modelo NORMAL	Modelo SIMPLIF.	Modelo BÁSICO
AYUNTAMIENTOS	88	88	0	0	88	86	2	0
CABILDOS	7	7	0	0	7	7	0	0
CONSORCIOS	18	14	1	3	14	12	2	0
MANCOMUNIDADES	19	11	2	6	11	10	0	1
TOTAL	132	120	3	9	120	115	4	1

Cuadro 6: Número de entidades y cuentas rendidas ejercicio 2011

Señalar que dentro de las 120 EELL que remitieron la Cuenta General, el Cabildo Insular de El Hierro, si bien remitió la Cuenta General no constaba que estuviera debidamente aprobada por el Pleno de la Corporación para su rendición (art. 212.5 del TRLRHL), no obstante en el transcurso de la elaboración de este informe remiten certificación acreditativo de la aprobación de la Cuenta General si bien no se ha realizado un segundo envío de la Cuenta General una vez aprobada a través de la PRTCEL, por lo que se considera en este informe como remitida pero no rendida, recogándose las incidencias como los importes de las cuentas incluidas en la PRTCEL.

Las EELL que no han remitido la Cuenta General del ejercicio 2011 son las siguientes:



Audiencia de Cuentas de Canarias

- Mancomunidades:
 - Mancomunidad de Municipios Centro Norte de Fuerteventura (en proceso de disolución)
 - Mancomunidad San Juan de la Rambla - La Guancha
- Consorcios:
 - Consorcio Gestión Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria, una vez formada la Cuenta General del ejercicio 2011 la remiten en formato papel, sin ser tomada en consideración por la Junta General. No ha podido ser objeto de tratamiento en este informe.

Asimismo no han remitido la cuenta, alegando que no han tenido actividad las siguientes entidades:

- Consorcios:
 - Consorcio del Valle de La Orotava
 - Consorcio de Abastecimiento en Alta de Agua Potable de la Zona Norte de la Isla de Tenerife
 - Consorcio Digital Este y Noreste de Tenerife
- Mancomunidades:
 - Mancomunidad Suroeste Gran Canaria (en proceso de disolución)
 - Mancomunidad de Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de las Energías Renovables, Investigación y Desarrollo
 - Mancomunidad de Servicios Sociales Mogán-La Aldea de San Nicolás
 - Mancomunidad Costa Lairaga (en proceso de disolución).
 - Mancomunidad Roque del Conde
 - Mancomunidad Centro-Norte de Gran Canaria



Audiencia de Cuentas de Canarias

Estos consorcios y mancomunidades no han tenido actividad al menos en los últimos cinco ejercicios y, algunos de ellos, desde su creación. No han aprobado el presupuesto general en los distintos ejercicios y no han rendido la Cuenta General. No obstante, mientras sigan dados de alta tienen la obligación legal de formar anualmente la Cuenta General conforme establece el artículo 208 del TRLRHL y rendirla a la ACC y al Tribunal de Cuentas en los plazos establecidos en la legislación.

En cuanto a las entidades dependientes de las EELL, no han tenido actividad siete OOAA, cuatro SSMM que son:

- Los siguientes OOAA:
 - Instituto Medio de Enseñanza (Mogán)
 - Patronato de Deportes (Mogán)
 - Patronato Municipal de Fomento de Turismo (Mogán)
 - Patronato de la Universidad Popular Municipal (La Guancha)
 - Organismo Autónomo de Cultura Prebendado Pacheco (Tegueste)
 - Organismo Autónomo de Promoción Mencey Tegueste (Tegueste)
 - Patronato Municipal de Bienestar Social (Tacoronte)

- Las siguientes SSMM con capital íntegramente de la entidad local:
 - Aguas de Arucas, SA (Ayuntamiento de Arucas)
 - Costa Botija Golf, SA (Ayuntamiento de Gáldar)
 - Empresa Municipal Agrícola y Marinera de Lanzarote, SA (Ayuntamiento de Tegueste)
 - Sociedad para el Desarrollo del Norte de Gran Canaria, SL (Mancomunidad del Norte de Gran Canaria)



Audiencia de Cuentas de Canarias

En cuanto a la evolución de las cuentas rendidas en los últimos cinco ejercicios, podemos apreciar que los niveles de rendición se sitúan en el momento de cierre de los correspondientes informes en torno al 91%. No obstante, la rendición fuera del plazo establecido en la legislación es muy alta, inicialmente motivado por la puesta en funcionamiento del nuevo aplicativo para la rendición telemática, si bien en este último ejercicio aumenta la rendición dentro del plazo establecido en la legislación, según podemos apreciar en el cuadro 7:

Ejercicios	Total EELL	Cuentas remitidas						Cuentas no remitidas	
		Total remitidas	%	En plazo	%	Fuera de plazo	%	Total no remitidas	%
2007	129	113	87,6	5	4,4	108	95,6	16	12,4
2008	133	115	86,5	7	6,1	108	93,9	18	13,5
2009	133	117	88,0	2	1,7	115	98,3	16	12,0
2010	133	120	90,2	27	22,5	93	77,5	13	9,8
2011	132	120	90,9	29	24,2	91	75,8	12	9,1

Cuadro 7: Evolución de la remisión de cuentas en plazo y fuera de plazo



Audiencia de Cuentas de Canarias

3. RESULTADOS DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES

Este apartado sobre los resultados del proceso de fiscalización de la Cuenta General pretende poner de manifiesto las anomalías observadas en las cuentas, con independencia de que deriven de actuaciones propias de la entidad a que corresponda dicha Cuenta o de otras entidades públicas.

A modo de resumen se enumerarán las principales incidencias observadas en la fiscalización de las Cuentas Generales del ejercicio 2011 de los cabildos insulares, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios, así como de los OOAA, indicándose las entidades que incurrieron en ellas.

El análisis ha comprendido la totalidad de las entidades, a excepción de aquéllas que no rindieron la Cuenta General. Los resultados individuales de cada una de ellas podrán ser consultados en la página Web de la ACC.

De las 120 EELL que remitieron sus cuentas del ejercicio 2011 por la PRTCEL, en el ámbito de este informe, 86 ayuntamientos, siete cabildos insulares, 12 consorcios y 10 mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad en el Modelo Normal (95,8%), dos ayuntamientos y dos consorcios han contabilizado sus operaciones y remitida sus cuentas según el Modelo Simplificado (3,3%) y una mancomunidad en el Modelo Básico (0,8%).

En este epígrafe figuran las incidencias formales y aritméticas derivadas, tanto de las validaciones realizadas en la aplicación informática de la PRTCEL, como las derivadas de aquellos análisis que se ha considerado oportuno completar, así como la evolución respecto al ejercicio anterior en términos de homogeneidad para los dos periodos en cuanto a las entidades que han rendido.

En Anexo 2 se señala el número de incidencias tanto formales como aritméticas.

3.1. Incidencias formales.

En relación con los aspectos puramente formales, la revisión ha consistido en que la Cuenta General contenga toda la información que las Instrucciones de contabilidad



Audiencia de Cuentas de Canarias

establecen, así como que se hayan cumplido los trámites necesarios hasta su aprobación en los plazos regulados por ley y en los formatos y con los procedimientos aplicables.

A continuación se recogen cada una de las incidencias tipificadas en la aplicación informática señalando en cada incidencia el número de entidades que incurrir en ella:

- Las Cuentas Generales han sido rendidas fuera del plazo establecido en el artículo 223.2 del TRLRHL, por 58 ayuntamientos, seis cabildos insulares, 11 consorcios y ocho mancomunidades.

- Las Cuentas Generales han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación, fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL, en 32 ayuntamientos, cuatro cabildos insulares, nueve consorcios y siete mancomunidades.

- El Presupuesto del ejercicio 2011 ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL en 67 ayuntamientos, siete cabildos insulares, 13 consorcios y nueve mancomunidades, prorrogando el Presupuesto del ejercicio anterior.

- La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL en 44 ayuntamientos, tres cabildos insulares, cinco consorcios y cuatro mancomunidades.

- No han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General en el siguiente número de EELL:

- Fecha de formación: 48 ayuntamientos, cinco cabildos insulares, siete consorcios y cuatro mancomunidades.
- Fecha de emisión del informe por parte de la Comisión Especial de Cuentas: 15 ayuntamientos, dos cabildos insulares, cuatro consorcios y tres mancomunidades.
- Fecha de inicio de exposición al público: 18 ayuntamientos, cuatro cabildos insulares, cuatro consorcios y cuatro mancomunidades.
- Fecha de presentación al Pleno: 30 ayuntamientos, cuatro cabildos insulares, nueve consorcios y siete mancomunidades.

- No se han cumplimentado alguna de las fechas de tramitación de la Cuenta General, en la Información adicional, en un ayuntamiento, un cabildo insular, dos consorcios y una mancomunidad.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- La documentación complementaria de tesorería no se ha remitido, es incompleta o no reúne los requisitos establecidos en tres cabildos insulares, cuatro consorcios, una mancomunidad y seis OOAA.

- No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos, que contempla el art. 211 del TRLRHL ó se adjunta de forma incompleta en seis ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y seis cabildos insulares.

- No se adjunta documentación complementaria relativa a las cuentas de las SSMM mayoritarias exigida en la normativa aplicable en cuatro ayuntamientos, dos cabildos insulares y un consorcio.

- La Cuenta General de 16 ayuntamientos, un cabildo insular y una mancomunidad no contiene o es incompleta las cuentas anuales de las entidades dependientes. Asimismo en uno o varios estados contables de nueve SSMM no refleja dicha información o contienen campos en blanco o en cero.

- No se adjunta los Estados integrados o consolidados, o lo adjuntan pero éste no refleja dicha información en 13 ayuntamientos, y dos cabildos insulares

Las incidencias formales han descendido un 1,5% con respecto al año anterior. En el cuadro 8 podemos observar que las incidencias formales en el ejercicio 2011 disminuyen en todas las EELL, siendo el mayor descenso en las mancomunidades seguidos de los consorcios:

	2010	2011	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	354	352	-2	-0,56
Cabildos	52	50	-2	-3,85
Consortios	74	69	-5	-6,70
Mancomunidades	63	49	-14	-22,22
Organismos Autónomos	-	6	-	-
Sociedades Mercantiles	-	9	-	-
TOTAL	543	535	-8	-1,47

Cuadro 8: Evolución del número de incidencias formales 2010-2011



3.2. Incidencias aritméticas.

Las incidencias que se señalan en este apartado se deducen del análisis que se efectúa por la propia aplicación y consisten en la verificación de la coherencia entre estados, la comprobación aritmética, la revisión de que los signos sean correctos según la naturaleza de la cuenta, así como de la comprobación de la existencia de todo el contenido obligatorio.

Las incidencias son conocidas por las propias entidades ya que la PRTCEL permite a las EELL realizar la validación de sus cuentas y conocer antes de realizar el envío de la Cuenta General cuales son los defectos que tiene para que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar la incidencia antes de finalizar el procedimiento de rendición.

En unos casos las entidades han hecho uso, en el momento de realizar el primer envío, de la posibilidad de cumplimentar la justificación en el apartado en el que figura el error. En otros casos han esperado a recibir la notificación de las incidencias remitidas por esta ACC para contestar de igual modo en el apartado de justificación dispuesto para ello en la citada PRTCEL.

En Anexo 2 se señala las entidades que han mantenido las distintas incidencias después del periodo en el que las EELL han podido formular alegaciones. Las incidencias en la mayor parte de los casos se derivan de cumplimentación incorrecta o de falta de ésta, como no puede ser de otra manera, ya que el análisis que realiza la PRTCEL es de coherencia de documentos informáticos y, por lo tanto, no implica necesariamente que la contabilización sea incorrecta.



Audiencia de Cuentas de Canarias

a) Balance

Del análisis de los Balances remitidos se han observado las siguientes incidencias:

- Presentan partidas del Balance con signo contrario a su naturaleza un total de 24 ayuntamientos, dos cabildos insulares, dos mancomunidades y tres OOAA que tienen esta incidencia en una o varias partidas en los siguientes apartados:

-Activo: terrenos, patrimonio público del suelo, deudores, inversiones financieras temporales y permanentes y tesorería.

-Pasivo: patrimonio, otras deudas a largo plazo, otras deudas a corto plazo y acreedores.

- No coincide el saldo reflejado en el total de Resultados del ejercicio del pasivo del Balance con el ahorro o desahorro de la Cuenta del resultado económico-patrimonial. Esto ha ocurrido en un total de cuatro ayuntamientos, un cabildo insular y cinco OOAA.

- Falta de coincidencia entre el Balance y otros estados contables en 10 SSMM.

Si observamos la evolución de las incidencias de Balance con respecto al ejercicio anterior, observamos una ligero aumento del 2% de las mismas, esto se debe a que hay nuevas validaciones sobre los xml de las cuentas de las SSMM y EPES, siendo esta evolución por entidades la siguiente:

	2010	2011	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	37	28	-9	-24,32
Cabildos	4	3	-1	-25,00
Consortios	0	0	0	0,00
Mancomunidades	4	2	-2	-50,00
OOAA	5	8	3	60,00
SSMM	-	10	-	-
TOTAL	50	51	1	2,00

Cuadro 9: Evolución de las incidencias aritméticas de Balance 2010-2011



Audiencia de Cuentas de Canarias

b) Cuenta del resultado económico-patrimonial

De la revisión de la Cuenta de resultado económico-patrimonial remitida a la PRTCEL se han observado las siguientes incidencias:

- Existen partidas con signo contrario a su naturaleza en un total de cinco ayuntamientos, un consorcio y dos OOAA.

La evolución de las incidencias totales en la Cuenta de resultado económico patrimonial es favorable al producirse una disminución en el número de incidencias del 11% respecto al ejercicio anterior, siendo esta evolución por entidades la siguiente:

	2010	2011	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	6	5	-1	-17
Cabildos	0	0	0	-
Consorcios	0	1	1	-
Mancomunidades	1	0	-1	-100
OOAA	2	2	0	0
TOTAL	9	8	-1	-11

Cuadro 10: Evolución de las incidencias aritméticas de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

c) Estado de liquidación del presupuesto

-Liquidación del presupuesto de gastos

En este apartado se producen las siguientes incidencias:

- El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con el saldo de la cuenta Acreedores por obligaciones reconocidas del Balance de comprobación en dos ayuntamientos.

- El importe de las obligaciones reconocidas de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del Haber de la cuenta acreedores por obligaciones reconocidas del Balance de comprobación en dos ayuntamientos.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- El importe de los gastos comprometidos de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con el de la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario Presupuesto de gastos: gastos comprometidos del Balance de comprobación en tres ayuntamientos.

- En dos OAAA el importe de los créditos definitivos de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario Presupuesto de gastos: créditos definitivos, o de su divisionaria, créditos disponibles del Balance de comprobación.

- En un total de 13 ayuntamientos y un cabildo, el importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo 4 de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del Debe de las cuentas Transferencias corrientes y Subvenciones corrientes del Balance de comprobación.

- En seis ayuntamientos, un cabildo insular y un OAAA, el importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo 8 de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del Debe de las cuentas Transferencias de capital y Subvenciones de capital del Balance de comprobación.

- En un ayuntamiento y un cabildo el importe de las modificaciones de las previsiones de la Liquidación del presupuesto de ingresos es inferior a las modificaciones de crédito de la Liquidación del presupuesto de gastos como consecuencia de ello, el importe de las previsiones definitivas de la Liquidación del presupuesto de ingresos es inferior a los créditos definitivos de la Liquidación del presupuesto de gastos.

-Liquidación del presupuesto de ingresos

- Existen incoherencias entre los datos de la Liquidación del presupuesto de ingresos y los saldos reflejados en las cuentas de Deudores presupuestarios del Balance de comprobación en siete ayuntamientos y tres OAAA.

-Resultado presupuestario

- En un ayuntamiento el importe del Resultado presupuestario ajustado no coincide con la suma del Resultado presupuestario del ejercicio, los créditos gastados financiados con Remanente de tesorería para gastos generales, las desviaciones de



Audiencia de Cuentas de Canarias

financiación negativas del ejercicio, deducidas las desviaciones de financiación positivas del ejercicio.

- El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio recogidas en el Resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio que figuran en los gastos con financiación afectada de la Memoria. Esta incidencia se produce en seis ayuntamientos, dos cabildos insulares y cinco mancomunidades.

- El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio recogidas en el Resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio que figuran en los gastos con financiación afectada de la Memoria. Esta incidencia se produce en nueve ayuntamientos, dos cabildos insulares y cuatro OOAA.

La evolución del número de incidencias aritméticas en el Estado de liquidación del presupuesto es positiva al producirse una disminución en el número de incidencias del 17% respecto al ejercicio anterior, siendo esta evolución por entidades la siguiente:

	2010	2011	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	57	51	-6	-11
Cabildos	7	8	1	14
Consortios	1	0	-1	-100
Mancomunidades	3	0	-3	-100
OOAA	21	15	-6	-29
TOTAL	89	74	-15	-17

Cuadro 11: Evolución de las incidencias aritméticas del Estado de Liquidación del presupuesto 2010-2011



Audiencia de Cuentas de Canarias

d) Memoria

-Inversiones destinadas al uso general

- El saldo final de las Inversiones destinadas al uso general de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe Inversiones destinadas al uso general del activo del Balance en tres ayuntamientos.

- La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de algunas de las cuentas relacionadas en las Inversiones destinadas al uso general de la Memoria no coincide con el Debe de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación en tres ayuntamientos.

- El total del valor del bien del Patrimonio entregado al uso general de la Memoria no coincide con el saldo del epígrafe Patrimonio entregado al uso general del pasivo del Balance, en un cabildo insular y en tres ayuntamientos.

-Inmovilización inmaterial

- La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en el apartado de Inmovilizaciones inmateriales de la Memoria no coincide con la suma del Haber de las cuentas correspondientes recogidas en el Balance de comprobación, en un cabildo insular y dos OOAA.

- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en las Inmovilizaciones inmateriales de la Memoria no coincide con su suma del Debe del Balance de comprobación, en un cabildo insular y dos OOAA.

-Inmovilizaciones materiales

En la revisión realizada se han detectado las siguientes incidencias:



Audiencia de Cuentas de Canarias

- La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en el apartado de Inmovilizaciones materiales de la Memoria no coincide con la suma del Debe de las cuentas correspondientes recogidas en el Balance de comprobación, en ocho ayuntamientos y una mancomunidad.

- La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en el apartado de Inmovilizaciones materiales de la Memoria no coincide con la suma del haber de las cuentas correspondientes recogidas en el Balance de comprobación, en cuatro OAAA.

- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en las Inmovilizaciones materiales de la Memoria no coincide con su suma del Haber del Balance de comprobación en cuatro ayuntamientos y una mancomunidad.

- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en las Inmovilizaciones materiales de la Memoria no coincide con su suma del Debe del Balance de comprobación en cuatro OAAA.

-Patrimonio público del suelo

- La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionada en el Patrimonio público del suelo de la Memoria no coincide con su suma del Debe del Balance de comprobación, en dos ayuntamientos.

- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en el Patrimonio público del suelo de la Memoria no coincide con su suma del Haber del Balance de comprobación, en dos ayuntamientos.



Audiencia de Cuentas de Canarias

-Inversiones financieras

- La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las Inversiones financieras de la Memoria no coincide con la suma del Debe de las cuentas correspondientes que figuran en el Balance de comprobación en nueve ayuntamientos, tres cabildos insulares y un OAAA.

- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las Inversiones financieras de la Memoria no coincide con la suma del Haber de las cuentas correspondientes que recoge el Balance de comprobación, en 10 ayuntamientos, tres cabildos insulares y dos OAAA.

-Existencias

Este apartado aparece exclusivamente en el modelo Normal de la Instrucción de contabilidad.

- El total del precio de adquisición o coste de producción de las Existencias de la Memoria no coincide con el importe del epígrafe Existencias del activo del Balance, en un ayuntamiento.

-Tesorería

- El saldo final total de Tesorería de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe de Tesorería del activo del Balance en cuatro ayuntamientos, un cabildo insular, un consorcio y un OAAA.

- El saldo inicial total de Tesorería de la Memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de Tesorería del activo del Balance en cuatro ayuntamientos, un cabildo insular y un OAAA.

- El saldo final total de Tesorería de la Memoria no coincide con el saldo de las cuentas de Tesorería del Balance de comprobación en 12 ayuntamientos y dos OAAA.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- El saldo inicial, más los cobros de alguna de las cuentas, relacionado en Tesorería de la Memoria no coincide con la suma del Debe de las cuentas correspondientes que figuran en el Balance de comprobación en ocho ayuntamientos y dos OAAA.

- Los pagos, de alguna de las cuentas, relacionados en Tesorería de la Memoria no coinciden con la suma del Haber de las cuentas correspondientes que recoge el Balance de comprobación, en seis ayuntamientos y dos OAAA.

-Fondos propios

- El saldo final de cuentas relacionadas en el estado de Fondos propios de la Memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta, en un OAAA.

- El saldo final total de los Fondos propios de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe de Fondos propios del pasivo del Balance, en siete ayuntamientos, una mancomunidad, un consorcio y cinco OAAA.

- El saldo inicial total de las Fondos propios de la Memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de Fondos propios del pasivo del Balance, en tres ayuntamientos.

-Endeudamiento

- El total pendiente a 1 de enero de deudas relacionado en el "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo, en dos ayuntamientos.

- El total pendiente a 31 de diciembre de alguna de las deudas relacionada en el Estado de la deuda-Capitales-Deudas en moneda nacional de la Memoria no coincide con la suma del pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el pendiente a 31 de diciembre a corto plazo, en seis ayuntamientos, un cabildo insular y una mancomunidad.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- El total pendiente a 31 de diciembre de las deudas relacionado en el Estado de la deuda-Capitales-Deudas en moneda nacional de la Memoria no coincide con el total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las amortizaciones y otras disminuciones, en cuatro ayuntamientos.

- El total pendiente a 31 de diciembre del Estado de la deuda-Capitales-Deudas en moneda nacional de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del pasivo del Balance, salvo las cuentas intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito e intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del Balance de comprobación, en 18 ayuntamientos, tres cabildos insulares y una mancomunidad y dos OOAA.

- El total pendiente a 31 de diciembre del Estado de la deuda-Capitales-Deudas en moneda distinta del euro de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del pasivo del Balance, salvo las cuentas intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro, intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro, intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro e intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro del Balance de comprobación, en dos ayuntamientos.

- El total de los intereses devengados y no vencidos a largo y a corto plazo a 1 de enero del Estado de la deuda-Intereses explícitos-Deudas en moneda nacional de la Memoria, sumados los intereses devengados en el ejercicio, deducidos los intereses vencidos en el ejercicio y sumadas las rectificaciones y traspasos, no coincide con la suma de los Intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre a corto y a largo plazo en cuatro ayuntamientos.

-Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

- El importe del total pendiente de pago de la "Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria no coincide con la suma del saldo inicial pendiente de pago, las modificaciones al saldo inicial pendiente de pago y la recaudación líquida pendiente de pago, deducidos los reintegros pendientes de pago, en un ayuntamiento.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos-Obligaciones derivadas de la gestión de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar del Balance de comprobación en dos ayuntamientos y un OOAA.

-Operaciones no presupuestarias de tesorería

- El importe de los cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre que figura en la Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería-Partidas pendientes de aplicación-Cobros de la Memoria no coincide con la suma del saldo de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación, en cuatro ayuntamientos, dos consorcios y un OOAA.

- El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre que recoge la Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería-Partidas pendientes de aplicación-Pagos de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta pagos pendientes de aplicación del Balance de comprobación, en dos ayuntamientos.

-Valores recibidos en depósito

- El total de depósitos recibidos que recoge la Información sobre valores recibidos en depósito de la Memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero más las modificaciones al saldo inicial y los depósitos recibidos en el ejercicio en un ayuntamiento.

- El importe de los depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre que figuran en la Información sobre valores recibidos en depósito de la Memoria no coincide con la diferencia entre el total depósitos recibidos y los depósitos cancelados en un ayuntamiento.

-Información sobre Presupuesto de gastos del ejercicio corriente

- La suma de los remantes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y de los remantes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables de la Memoria no coincide con el total de los remanentes de crédito de la Liquidación del presupuesto de gastos, en siete ayuntamientos, un cabildo insular, un consorcio, una mancomunidad y un OOAA.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- El importe total de los Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto de la Memoria no coincide con la suma del Haber de la cuenta Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto que figura en el Balance de comprobación, en doce ayuntamientos, un cabildo insular y un OOAA.

-Información sobre Presupuesto de ingresos del ejercicio corriente

- El total pendiente de pago a 1 de enero de las devoluciones de ingresos de la Memoria más/menos las modificaciones al saldo inicial y anulaciones, más las devoluciones reconocidas en el ejercicio no coincide con la suma del Haber de la cuenta Acreedores por devolución de ingresos que figura en el Balance de comprobación, en tres ayuntamientos y un cabildo insular.

- El total pendientes de pago a 31 de diciembre que figura en las devoluciones de ingresos de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta Acreedores por devolución de ingresos, que recoge el Balance de comprobación, en dos ayuntamientos y un cabildo insular.

-Información sobre Presupuesto de gastos y de ingresos de ejercicios cerrados

- El importe de los Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los Derechos a cobrar de presupuestos cerrados-Derechos cancelados de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta Deudores por derechos reconocidos-Presupuestos de ingresos cerrados del Balance de comprobación, deducida la suma del Haber de las cuentas Derechos anulados de presupuestos cerrados y Derechos cancelados de presupuestos cerrados en un ayuntamiento.

-Gastos con financiación afectada

- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de la Memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 10 ayuntamientos, un cabildo insular y una mancomunidad.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de la Memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en siete ayuntamientos y una mancomunidad.

- El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de la Memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo positivo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes en seis ayuntamientos.

- El total de las desviaciones de financiación acumuladas negativas de la Memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo negativo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en siete ayuntamientos, dos mancomunidades y un OOAA.

e) Remanente de tesorería

-Fondos líquidos

- El importe de los Fondos líquidos del Remante de tesorería no coincide con la suma de las cuentas que forman el subgrupo Tesorería del Balance de comprobación, en siete ayuntamientos, un cabildo insular, un consorcio y tres OOAA.

-Derechos pendientes de cobro

- En un ayuntamiento el importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la Liquidación del presupuesto de ingresos.

- En un ayuntamiento el importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados de la Memoria.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con los datos que figuran en el Balance de comprobación en cuatro ayuntamientos, un consorcio y un OOAA.

- Los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del Remanente de tesorería de la Memoria no coinciden con la suma de los saldos de las cuentas Cobros pendientes de aplicación y otras partidas pendientes de aplicación del Balance de comprobación en un ayuntamiento y dos consorcios.

-Obligaciones pendientes de pago

- El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la Liquidación del presupuesto de gastos en dos ayuntamientos.

- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el Balance de comprobación, en 18 ayuntamientos, tres cabildos insulares, dos consorcios, dos mancomunidades y cinco OOAA.

- Los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del Remanente de tesorería de la Memoria no coinciden con la suma de los saldos de las cuentas Pagos pendientes de aplicación y Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación del Balance de comprobación en un ayuntamiento y un cabildo insular.

- El importe del exceso de financiación afectada del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas que figuran en la Memoria, en 20 ayuntamientos, tres cabildos insulares, una mancomunidad y siete OOAA.

- El importe de los saldos de dudoso cobro del Remanente de tesorería de la Memoria es inferior al saldo de la cuenta Provisión para insolvencias del Balance de comprobación en dos ayuntamientos.



Audiencia de Cuentas de Canarias

f) Notas de memoria

- Determinados estados de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero en 55 ayuntamientos, seis cabildos insulares, seis consorcios, cuatro mancomunidades y 38 OOAA.

- No se ha cumplimentado la información descriptiva del algún punto de la memoria en 61 ayuntamientos, tres cabildos insulares, siete consorcios, cuatro mancomunidades y 33 OOAA.

El número total de incidencias de la Memoria en el ejercicio 2011 ha aumentado respecto al ejercicio anterior en un 49%, como consecuencia de las nuevas validaciones implantadas en la PRTCEL, siendo el detalle por entidades el siguiente:

	2010	2011	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	276	364	88	31,88
Cabildos	32	37	5	15,62
Consortios	10	24	14	140,00
Mancomunidades	10	21	11	110,00
OOAA	53	123	70	132,07
TOTAL	381	569	188	49,34

Cuadro 12: Evolución de las incidencias aritméticas de la Memoria 2010-2011

A modo de resumen, el número total de incidencias aritméticas aumentan un 32,7% con respecto al año anterior. De todos los documentos que integran las cuentas anuales, hay que destacar el incremento del 49,3% que se produce en la Memoria:

	2010	2011	VARIACIÓN	%
Balance	50	51	1	2,00
Cuenta de Resultado Económico Patrimonial	9	8	-1	-11,11
Estado Liquidación del Presupuesto	89	74	-15	-16,85
Memoria	381	569	188	49,34
TOTAL	529	702	173	32,70

Cuadro 13: Evolución del total de incidencias aritméticas 2010-2011



Audiencia de Cuentas de Canarias

El número de incidencias totales presenta una tendencia creciente desde el ejercicio 2009 al 2011. En el ejercicio 2010 aumenta respecto al 2009 el 2,9%, destacando el incremento del ejercicio del 2011 respecto del 2010, que asciende a un 32,7%. Según el tipo de entidad la evolución 2009 – 2011 del número de incidencias presenta el siguiente detalle:

TOTAL INCIDENCIAS	2009	2010	2011
Ayuntamientos	348	374	448
Cabildos	49	45	48
Consortios	13	11	25
Mancomunidades	12	18	23
OOAA	92	81	148
SSMM	-	-	10
TOTAL	514	529	702

Cuadro 14: Evolución del total de incidencias aritméticas 2009-2011



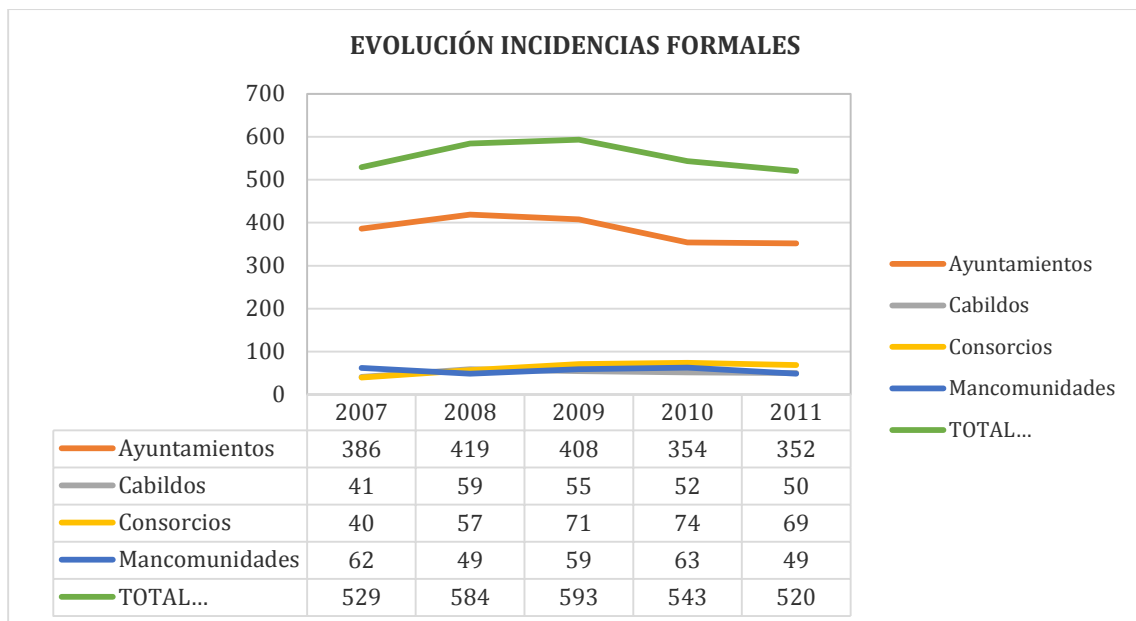
3.3. Evolución de las incidencias formales y aritméticas.

-Incidencias formales

Las incidencias formales tienen una tendencia creciente hasta el ejercicio 2009, para posteriormente disminuir en los dos últimos periodos. En términos porcentuales, el mayor incremento en número de incidencias a lo largo del periodo corresponde a los consorcios con un 72,5% respecto al periodo inicial, seguido de los cabildos insulares con un incremento del 21,9%. La mayor caída se produce en las mancomunidades, disminuyendo las incidencias un 21% con respecto al ejercicio inicial, seguidos de los ayuntamientos con una disminución del 8,8% .

En 2011, respecto al ejercicio anterior, todas las EELL disminuyen las incidencias formales, la mayor caída se observa en las mancomunidades con 22,2%, seguidos de los consorcios, cabildos y ayuntamientos, con un 6,8%, 3,8% y 0,6% respectivamente.

A diferencia de otros años, y como consecuencia de nuevas validaciones implantadas en la PRTCEL, se observan en el 2011 incidencias formales en OOAA y SSMM, las cuales no se han incluido en este gráfico, al no poder ser objeto de estudio su evolución.





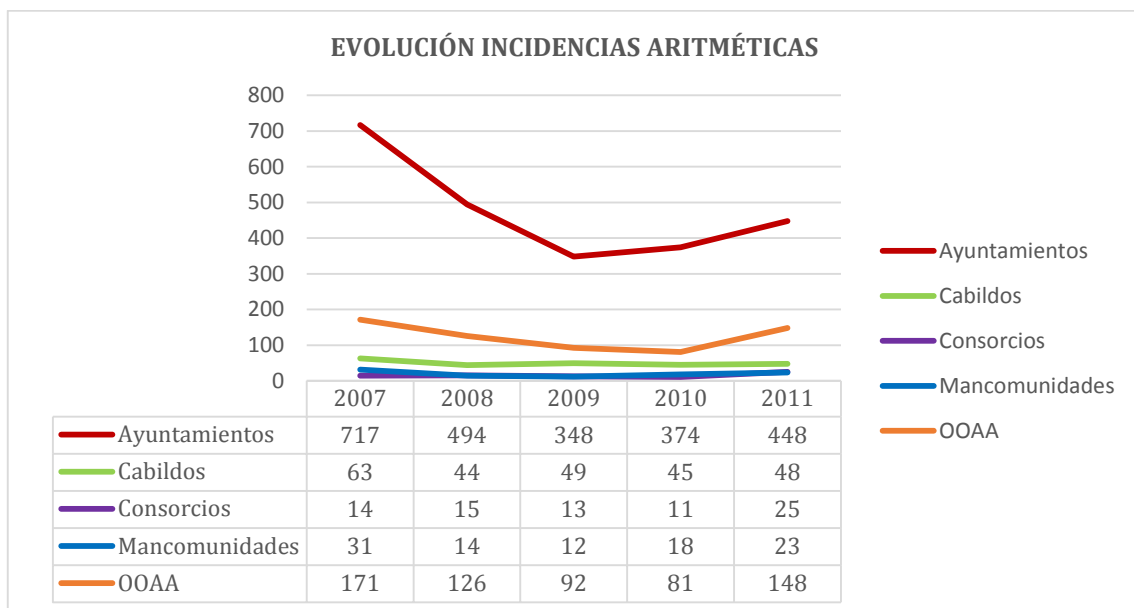
-Incidencias aritméticas

En cambio, las incidencias aritméticas tienen una tendencia decreciente en todas las EELL hasta el ejercicio 2009, comportándose en el ejercicio 2010 de forma dispar, pero aumentando las incidencias para todas las EELL en el ejercicio 2011, motivado por la inclusión de nuevas validaciones sobre los estados de la Memoria en la PRTCEL.

En términos porcentuales, a lo largo del periodo, aumentan las incidencias en los consorcios en un 78,6%, disminuyendo las incidencias en ayuntamientos en un 38%, seguida de las mancomunidades con el 26%, y de los cabildos insulares y OOAA con un 24% y un 13,5% respectivamente.

Respecto al ejercicio anterior, lo más significativo es el incremento en el número de incidencias en los consorcios que aumentan un 127%, seguido de los OOAA con un 83%.

A diferencia de otros años, y como consecuencia de nuevas validaciones implantadas en la PRTCEL, se observan en el 2011 incidencias aritméticas en SSMM, las cuales no se han incluido en este gráfico, al no poder ser objeto de estudio su evolución.





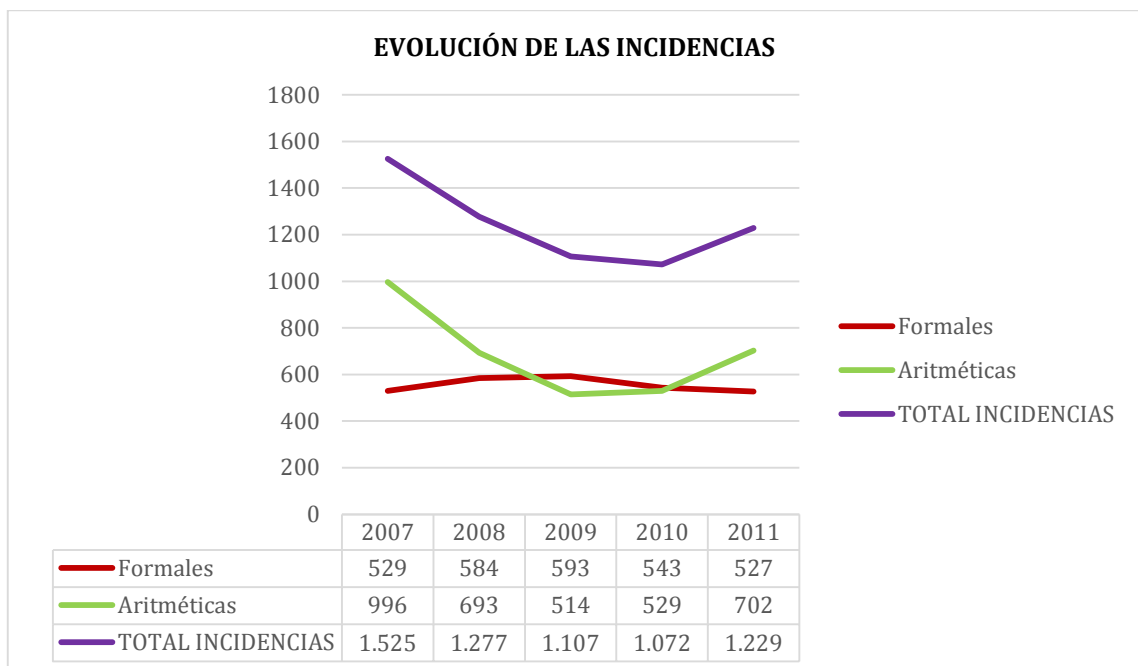
-Incidencias formales y aritméticas agrupadas

Agrupando las incidencias para el total de entidades, en el periodo 2007 - 2011, podemos observar claramente la tendencia decreciente de las incidencias aritméticas, y el incremento de las incidencias formales hasta el ejercicio 2009, si bien en el ejercicio 2010, se observa un comportamiento inverso creciendo las incidencias aritméticas y descendiendo las incidencias formales.

En términos porcentuales las incidencias formales en el periodo 2007 - 2011 sufren una variación del -0,4%, si bien en el 2011 respecto al 2010 disminuyen un 2,9%.

En cambio las incidencias aritméticas disminuyen en el periodo 2007 - 2011 un 29,5%, aumentando en el último ejercicio el 32,7%.

Por todo lo expuesto, y a la vista de la evolución de total de las incidencias formales y aritméticas, que se han reducido en un 19,4%, se observa que ha mejorado sensiblemente la calidad de la información contenida en las cuentas rendidas.





4. ANÁLISIS ECONÓMICO – PRESUPUESTARIO DE LAS CUENTAS AGREGADAS DE LOS CABILDOS Y AYUNTAMIENTOS

La Cuenta General agregada del sector público local para el ejercicio 2011 se elabora en este informe mediante la unión de las cuentas parciales correspondientes a los distintos grupos de EELL ya mencionados.

Para obtener los resúmenes agregados de los estados y cuentas se ha optado por:

La no consolidación de los cabildos insulares y los ayuntamientos con los OOAA por las dificultades en obtener sus operaciones internas. Así como la no consolidación de los de ayuntamientos y cabildos insulares, por no conocer el volumen de las operaciones internas.

No tener en cuenta las SSMM, ya que la información proporcionada por las mismas no es homogénea por la ausencia de normas legales que permitan pasar de la contabilidad empresarial a la presupuestaria.

4.1. Actividad económico-financiera de los cabildos insulares.

4.1.1. Aspectos generales.

En el Anexo 3 se incluyen los estados y cuentas agregados de los siete cabildos insulares, no obstante en el cuadro 15 y 16 se recoge un resumen por capítulos de las previsiones iniciales y definitivas así como de los créditos iniciales y definitivos de los estados de liquidación agregados del presupuesto de ingresos y gastos respectivamente:



Audiencia de Cuentas de Canarias

Liquidación del presupuesto de ingresos						
Previsiones						
Denominación	Iniciales	%	Modificaciones	% / PI	Definitivas	%
1 Impuestos directos	19,44	1,62	0,00	0,00	19,44	1,17
2 Impuestos indirectos	390,51	32,47	41,04	10,51	431,56	26,07
3 Tasas, precios pub, otros ingresos	53,40	4,44	6,60	12,35	59,99	3,62
4 Transferencias corrientes	505,67	42,04	33,84	6,69	539,51	32,59
5 Ingresos patrimoniales	18,06	1,50	0,03	0,16	18,09	1,09
Subtotal (1-5)	987,08	82,07	81,51	8,26	1068,59	64,54
6 Enajenación	0,00	0,00	0,61	--	0,61	0,04
7 Transferencias de capital	83,53	6,95	40,45	48,43	123,98	7,49
Subtotal (6-7)	83,53	6,95	41,06	49,16	124,59	7,53
Activos financieros	6,47	0,54	368,84	5697,17	375,31	22,67
9 Pasivos financieros	125,63	10,45	-38,46	-30,61	87,17	5,26
Subtotal (8-9)	132,10	10,98	330,38	250,10	462,48	27,93
TOTAL	1.202,71	100,00	452,95	37,66	1.655,66	100,00

Cuadro 15: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de ingresos de los cabildos insulares (millones de €)

Liquidación del presupuesto de gastos						
Créditos presupuestarios						
Denominación	Iniciales	%	Modificaciones	%/CI	Definitivos	%
1 Gastos de personal	250,83	20,86	36,90	14,71	287,73	17,38
2 Gastos ctes. bienes y servicios	176,66	14,69	29,25	16,56	205,91	12,44
3 Gastos financieros	17,24	1,43	-0,77	-4,47	16,47	0,99
4 Transferencias corrientes	404,08	33,60	42,62	10,55	446,70	26,98
Subtotal (1-4)	848,81	70,57	108,01	12,72	956,81	57,79
6 Inversiones reales	94,14	7,83	199,72	212,15	293,86	17,75
7 Transferencias de capital	100,17	8,33	79,62	79,48	179,78	10,86
Subtotal (6-7)	194,31	16,16	279,34	143,76	473,64	28,61
8 Activos financieros	18,09	1,50	3,25	17,94	21,34	1,29
9 Pasivos financieros	141,50	11,77	62,50	44,17	204,00	12,32
Subtotal (8-9)	159,59	13,27	65,75	41,20	225,34	13,61
TOTAL	1.202,71	100,00	453,09	37,67	1.655,80	100,00

Cuadro 16: Resumen agregado Liquidación presupuesto de gastos de los cabildos insulares (millones de €)

Los cabildos insulares en conjunto tuvieron en 2011 un presupuesto inicial de gastos e ingresos agregado de 1.202,7 millones de €. Es decir, el presupuesto total agregado se encuentra equilibrado sin que ninguna entidad haya aprobado ningún presupuesto inicial con déficit o superávit.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Por otro lado, las modificaciones de crédito aprobadas produjeron una elevación del presupuesto inicial del 37,7% del mismo, habiéndose incrementado el estado de gastos en 453,1 millones de € y el estado de ingresos en 452,9 millones de €. La diferencia se debe a un desfase en el Cabildo Insular de La Palma.

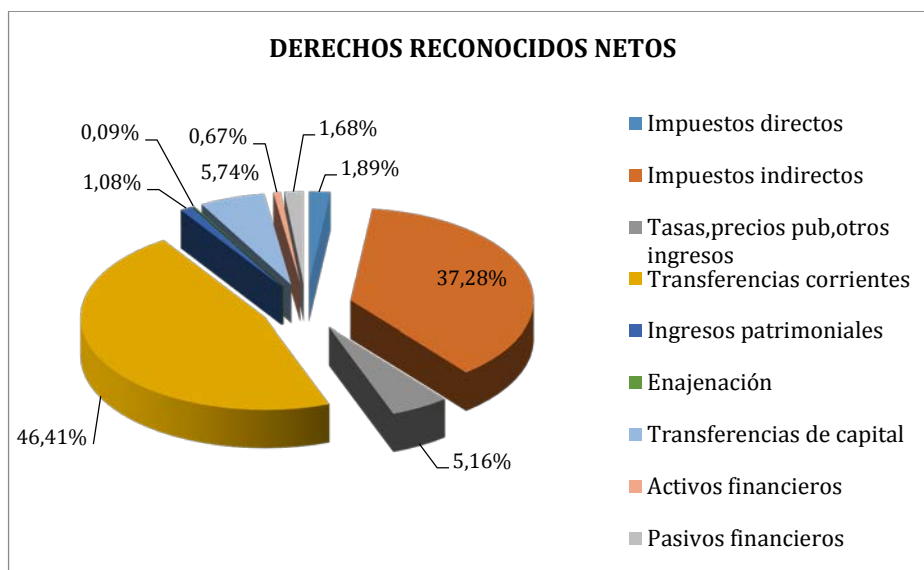
Este porcentaje tan alto en modificaciones de crédito es indicativo de una planificación presupuestaria ineficiente, si bien es inferior al del ejercicio anterior de un 45,4%.

En el estado de ingresos las modificaciones más significativas por cuantía se producen en el capítulo de los activos financieros representando el 81,4% del total de las mismas, aunque hay que tener en cuenta que atañen, en su casi integridad, a financiación de créditos con cargo al Remanente de tesorería.

Las modificaciones del estado de gastos se han producido fundamentalmente en las operaciones de capital (capítulos 6 y 7), que representan el 61,7% del total, correspondiendo a las inversiones reales y a las transferencias de capital el 44,1% y el 17,6%, respectivamente, del total de modificaciones.

4.1.2. Ingresos.

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 1.163,03 millones de €, y se realizó a través de las siguientes fuentes:





Audiencia de Cuentas de Canarias

De los recursos generados en el ejercicio, los ingresos corrientes (capítulos 1 a 5) representan el 91,8%, correspondiendo a los de gestión propia (capítulos 1 a 3) el 44,3% de éstos, a transferencias corrientes el 46,4% y a los ingresos patrimoniales el 1,1%.

Los recursos contraídos por operaciones de capital propiamente dichos (capítulos 6 y 7) suponen el 5,8% del total de recursos generados en el ejercicio, correspondiendo la casi totalidad de estos recursos a transferencias de capital.

Las operaciones financieras (capítulos 8 y 9) representan el 2,3% de la totalidad de los recursos generados en el ejercicio, correspondiendo a los pasivos financieros el 71,6% de los recursos correspondientes a este apartado.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos disminuye en un punto porcentual respecto al ejercicio 2010 continuando en un nivel reducido con un 70,3%, tal como podemos apreciar en el cuadro 17. Este nivel bajo de ejecución del estado de ingresos es debido en gran parte a las modificaciones presupuestarias efectuadas en el capítulo 8 del estado de ingresos (368,8 millones de €), para financiar gastos, en su casi integridad, con cargo al Remanente de tesorería, no produciéndose por ello reconocimiento de derechos. En relación con las previsiones definitivas, el mayor grado de ejecución de los ingresos corresponde a los ingresos corrientes con un 99,9%, seguido de los ingresos de capital con un 54,5%. Dentro de los ingresos corrientes, los impuestos directos presentan el más alto nivel de ejecución (112,8%) seguido de los impuestos indirectos (100,5%). En cuanto al volumen total de derechos reconocidos netos, los mayores ingresos se producen en las transferencias corrientes que representan el 46,4% del total de derechos reconocidos, seguidos de los impuestos indirectos con un 37,3% del citado total.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Denominación	Previsiones Definitivas	%	Derechos reconocidos netos (DRN)	%	DRN / PD
1 Impuestos directos	19,44	1,17	21,92	1,89	112,77
2 Impuestos indirectos	431,56	26,07	433,61	37,28	100,48
3 Tasas, precios pub, otros ingresos	59,99	3,62	60,04	5,16	100,09
4 Transferencias corrientes	539,51	32,59	539,76	46,41	100,05
5 Ingresos patrimoniales	18,09	1,09	12,56	1,08	69,46
Subtotal (1-5)	1068,59	64,54	1.067,91	91,82	99,94
6 Enajenación	0,61	0,04	1,06	0,09	173,98
7 Transferencias de capital	123,98	7,49	66,78	5,74	53,86
Subtotal (6-7)	124,59	7,53	67,85	5,83	54,45
8 Activos financieros	375,31	22,67	7,74	0,67	2,06
9 Pasivos financieros	87,17	5,26	19,54	1,68	22,41
Subtotal (8-9)	462,48	27,93	27,28	2,35	5,90
TOTAL	1.655,66	100,00	1.163,03	100,00	70,25

Cuadro 17: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de ingresos de los cabildos insulares. Derechos Reconocidos Netos (millones de €)

En cuanto al grado de cumplimiento de los cobros del agregado de todos los cabildos insulares, según podemos apreciar en el cuadro 18, se encuentra en parámetros óptimos alcanzando un 95,6%, manteniéndose este porcentaje en un nivel similar al del ejercicio anterior que era de 94,4%. Si analizamos los diferentes capítulos nos encontramos con que el mayor nivel de recaudación, respecto a los derechos reconocidos netos, corresponde a los pasivos financieros (100%), y a los impuestos indirectos (100%). Asimismo, el total de los derechos pendientes de cobro del agregado de los cabildos insulares asciende a 51,5 millones de €, lo que supone un 4,4% del total de los derechos reconocidos netos.

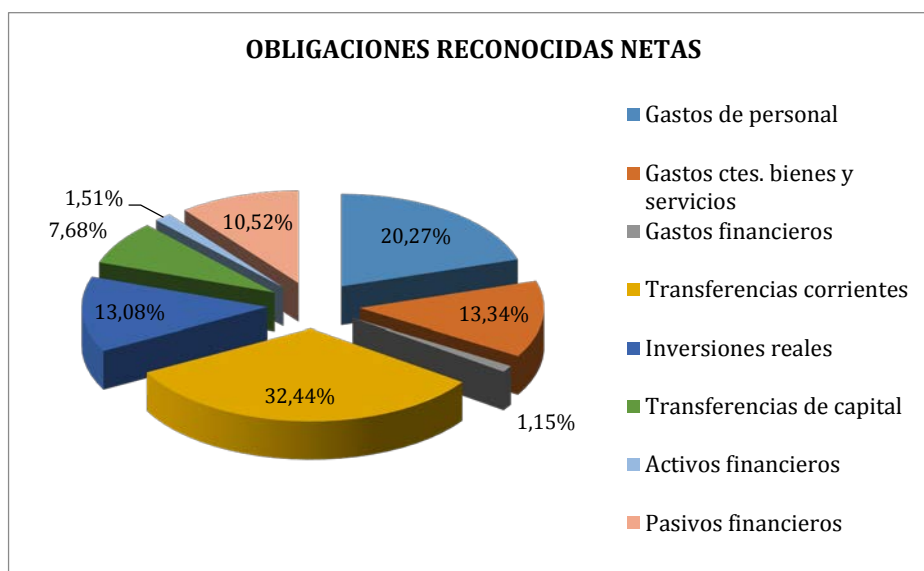
Denominación	Previsiones Definitivas	Derechos reconocidos netos (DRN)	Recaudación	% Recaudación	R / DRN	Derechos pendientes de cobro
1 Impuestos directos	19,44	21,92	18,91	1,70	86,25	3,01
2 Impuestos indirectos	431,56	433,61	433,58	39,01	99,99	0,03
3 Tasas, precios pub, otros ingresos	59,99	60,04	46,83	4,21	77,99	13,21
4 Transferencias corrientes	539,51	539,76	517,16	46,53	95,81	22,60
5 Ingresos patrimoniales	18,09	12,56	9,99	0,90	79,52	2,57
Subtotal (1-5)	1068,59	1.067,91	1.026,48	92,35	96,12	41,43
6 Enajenación	0,61	1,06	1,06	0,10	99,65	0,00
7 Transferencias de capital	123,98	66,78	59,98	5,40	89,82	6,80
Subtotal (6-7)	124,59	67,85	61,04	5,49	89,97	6,80
8 Activos financieros	375,31	7,74	4,49	0,40	58,06	3,25
9 Pasivos financieros	87,17	19,54	19,54	1,76	100,00	0,00
Subtotal (8-9)	462,48	27,28	24,03	2,16	88,10	3,25
TOTAL	1.655,66	1.163,03	1.111,55	100,00	95,57	51,48

Cuadro 18: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de ingresos de los cabildos insulares. Recaudación (millones de €)



4.1.3. Gastos.

Las obligaciones reconocidas netas agregadas de los cabildos insulares durante 2011 ascendieron a 1.325,6 millones de €, siendo su distribución por capítulos la siguiente:



Del total de obligaciones reconocidas netas, corresponde a gastos de operaciones corrientes (capítulos 1 a 4) el 67,2% y a gastos de operaciones de capital (capítulos 6 a 7) el 20,8%. Las operaciones financieras suponen un total del 12% del total del gasto. Por capítulos, el mayor volumen de obligaciones reconocidas corresponde al de transferencias corrientes, que representa un 32,4% del total de obligaciones reconocidas netas.

De los gastos por operaciones corrientes, los gastos por transferencias corrientes son los más importantes con un 48,3%, seguidos de los de personal con un 30,2% y con porcentajes inferiores se encuentran los gastos en bienes y servicios y los intereses de la deuda, con un 19,8% y un 1,7%, respectivamente.

De los gastos de operaciones de capital, se destinó a inversiones reales el 63% y a transferencias de capital el 37% y de las operaciones financieras se destinó a los activos financieros un 12,6% y a los pasivos financieros el 87,4%.



Audiencia de Cuentas de Canarias

El grado de ejecución presupuestaria aumenta en 3,5 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente, con un 76,6% en el 2010 y un 80,1% en el ejercicio 2011. El menor grado de ejecución corresponde a las transferencias de capital con un 56,6% y a las inversiones reales con un 59%, tal como se refleja en el cuadro 19. El mayor grado de ejecución corresponde al gasto de transferencias corrientes con un 96,3% seguido de los activos financieros con un 94,1%.

Denominación	Créditos Definitivos	%	Obligaciones Reconocidas Netas (ORN)	%	OR / CD
1 Gastos de personal	287,73	17,38	268,73	20,27	93,40
2 Gastos ctes. bienes y servicios	205,91	12,44	176,88	13,34	85,90
3 Gastos financieros	16,47	0,99	15,29	1,15	92,81
4 Transferencias corrientes	446,70	26,98	429,99	32,44	96,26
Subtotal (1-4)	956,81	57,79	890,88	67,20	93,11
6 Inversiones reales	293,86	17,75	173,43	13,08	59,02
7 Transferencias de capital	179,78	10,86	101,82	7,68	56,63
Subtotal (6-7)	473,64	28,61	275,25	20,76	58,11
8 Activos financieros	21,34	1,29	20,08	1,51	94,11
9 Pasivos financieros	204,00	12,32	139,41	10,52	68,34
Subtotal (8-9)	225,34	13,61	159,49	12,03	70,78
TOTAL	1.655,80	100,00	1.325,62	100,00	80,06

Cuadro 19: Resumen de la Liquidación del Presupuesto de gastos de los cabildos insulares. Obligaciones reconocidas (millones de €)

En cuanto al cumplimiento de los pagos, alcanzó el 95,1%. El mayor porcentaje corresponde a los pasivos financieros y a gastos de personal con un 99,2% y 98,6% respectivamente, seguido por los activos financieros con un 97,3%, y a continuación nos encontramos con las transferencias corrientes con un 95,4%, correspondiendo la menor ejecución a las transferencias de capital con un 86,8%, tal como se refleja en el cuadro 20.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Denominación	Obligaciones Reconocidas Netas (ORN)	Pagos	% Pagos/ORN	Obligaciones Pendientes de pago
1 Gastos de personal	268,73	264,94	21,02	3,79
2 Gastos ctes. bienes y servicios	176,88	166,87	13,24	10,01
3 Gastos financieros	15,29	13,41	1,06	1,88
4 Transferencias corrientes	429,99	410,22	32,54	19,77
Subtotal (1-4)	890,88	855,44	67,86	35,45
6 Inversiones reales	173,43	158,91	12,61	14,52
7 Transferencias de capital	101,82	88,33	7,01	13,48
Subtotal (6-7)	275,25	247,24	19,61	28,01
8 Activos financieros	20,08	19,53	1,55	0,55
9 Pasivos financieros	139,41	138,34	10,97	1,07
Subtotal (8-9)	159,49	157,88	12,52	1,62
TOTAL	1.325,62	1.260,55	100,00	65,07

Cuadro 20: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de gastos de los cabildos insulares. Pagos (millones de €)

Por otra parte, el resumen agregado de la clasificación por programas de los gastos presenta el siguiente detalle:

Denominación	Obligaciones Reconocidas netas	%
1 Servicios públicos básicos	162,13	12,23
2 Actuaciones de protección y promoción social	263,45	19,87
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	153,53	11,58
4 Actuaciones de carácter económico	378,67	28,57
9 Actuaciones de carácter general	209,71	15,82
0 Deuda Pública	158,14	11,93
TOTAL GENERAL	1.325,62	100,00

Cuadro 21: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de gastos de los cabildos insulares. Resumen por programas (millones de €)

Los cabildos insulares destinaron el 32,1% de las obligaciones reconocidas a los servicios públicos básicos y a las actuaciones de protección y promoción social, en tanto que las actuaciones de carácter económico obtienen, por si solas, el mayor porcentaje de gasto con un 28,6% del total.



4.1.4. Resultados del ejercicio.

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan los resultados que se exponen a continuación:

Cabildo Insular de:	Por operaciones Corrientes	Por operaciones de capital	Por operaciones financieras	Resultado Presupuestario
El Hierro	2,88	0,15	-3,05	-0,01
Fuerteventura	8,07	-14,97	-0,76	-7,65
Gran Canaria	55,61	-69,10	-49,48	-62,97
La Gomera	4,06	-8,62	-2,73	-7,29
La Palma	10,75	-10,85	-1,29	-1,39
Lanzarote	17,28	-11,32	-0,57	5,39
Tenerife	78,36	-92,70	-74,33	-88,67
TOTAL	177,02	-207,40	-132,22	-162,59

Cuadro 22: Resultados de la Liquidación de presupuestos por cabildos insulares y agregado (en millones de €)

En cuanto a las operaciones corrientes, éstas se liquidaron con superávit en todos los cabildos por tanto los ingresos corrientes han sido suficientes para hacer frente a los gastos de la misma naturaleza. Las operaciones de capital se han saldado en todos los cabildos con déficit importantes, salvo en el Cabildo Insular de El Hierro. Las operaciones financieras se saldan con déficit en todos los cabildos insulares. Por todo ello, a nivel agregado, el superávit por operaciones corrientes no ha sido suficiente para financiar el déficit generado por las operaciones financieras y de capital, dando lugar a un Resultado presupuestario agregado negativo de 162,6 millones de €. Es de destacar, respecto al ejercicio 2010, el descenso del mismo en un 58,7%, pasando de -102,5 millones de € en 2010 a -162,6 millones de € en 2011.

Individualmente todos los cabildos insulares presentan un Resultado presupuestario negativo salvo el Cabildo Insular de Lanzarote, encontrándose el Cabildo Insular de El Hierro próximo al equilibrio al mejorar sus resultados respecto al ejercicio anterior. El Cabildo Insular de Gran Canaria que mejora su Resultado en un 61,8% respecto al ejercicio anterior aunque aún presenta valores negativos importantes. Sin embargo, el Cabildo Insular de Tenerife empeora su Resultado presupuestario en un 215,9% respecto al ejercicio 2010, pasando de un valor positivo de 76,5 millones de € a un valor negativo de 88,7 millones de €, debido ello al saldo de las operaciones financieras. Los Cabildos de La Gomera y La Palma empeoran sus resultados en 2011.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Este Resultado Presupuestario será objeto de una serie de ajustes por las desviaciones de financiación positivas y negativas y por los gastos que han sido financiados con el Remanente líquido de tesorería, y así obtener el siguiente Resultado Presupuestario ajustado:

Cabildo Insular de:	Resultado Presupuestario	Ajustes por desviaciones de financiación	Ajustes por gastos financiados con Remanente de tesorería	Resultado Presupuestario ajustado
El Hierro	-0,01	-0,95	3,00	2,05
Fuerteventura	-7,65	4,49	8,92	5,76
Gran Canaria	-62,97	23,78	61,39	22,21
La Gomera	-7,29	-0,97	1,86	-6,39
La Palma	-1,39	-4,12	5,81	0,30
Lanzarote	5,39	-5,82	0,64	0,21
Tenerife	-88,67	49,12	33,01	-6,55
TOTAL	-162,59	65,54	114,63	17,57

Cuadro 23: Resultado presupuestario ajustado agregado y por cabildos insulares (en millones de €).

Tras los ajustes señalados, los Cabildos Insulares de La Gomera y Tenerife obtienen un Resultado Presupuestario ajustado negativo. El Cabildo Insular de Tenerife pasa de un Resultado presupuestario ajustado positivo en el ejercicio 2010 a un Resultado Presupuestario ajustado negativo en el ejercicio 2011. La mayor caída, tanto porcentual, la encontramos en el Cabildo de Tenerife que pasa de un Resultado presupuestario ajustado en 2010 de 18,2 millones de € a -6,5 millones de € en 2011 (-136%). La mayor subida la experimenta el Cabildo de El Hierro, con un incremento de casi el 343% (de -0,8 millones de € en 2010 a 2 millones de € en 2011), seguido por el Cabildo Insular de Gran Canaria y el de Lanzarote.

En lo que respecta al Resultado presupuestario ajustado agregado del total de cabildos insulares, aumenta un 185% respecto al ejercicio anterior, pasando de -20,7 millones de € en 2010 a 17,6 millones de € en 2011.

4.1.5. Remanente de tesorería.

Los Remanentes de tesorería a 31 de diciembre de 2011 presentados por los cabildos insulares son los que se indican a continuación:



Audiencia de Cuentas de Canarias

Cabildo Insular de:	Fondos Líquidos	Deudores pendientes de cobro	Obligaciones pendientes de pago	Remanente de tesorería	Saldo de dudoso cobro	Exceso de financiación afectada	Remanente Tesorería para gastos generales
El Hierro	3,07	13,23	2,38	13,92	5,71	6,12	2,10
Fuerteventura	40,79	11,38	5,13	47,03	7,10	20,61	19,32
Gran Canaria	94,22	39,94	53,31	80,86	3,55	19,85	57,46
La Gomera	3,19	10,38	2,32	11,25	0,61	0,97	9,67
La Palma	13,58	11,80	10,24	15,13	5,86	4,12	5,15
Lanzarote	19,46	23,23	6,18	36,51	13,80	16,00	6,70
Tenerife	38,60	43,06	13,58	68,07	26,75	15,36	25,96
TOTAL	212,90	153,03	93,15	272,78	63,38	83,02	126,38

Cuadro 24: Remanentes de tesorería (RT) por cabildos y agregado (en millones de €)

En este cuadro se observa que la totalidad de los cabildos presentan un Remanente de tesorería para gastos generales positivo, al igual que ocurría en el ejercicio anterior. No obstante, salvo en el Cabildo Insular de Lanzarote cuyo Remanente de tesorería para gastos generales incrementa en un 26,4% respecto al ejercicio anterior, en el resto de los cabildos insulares el Remanente de tesorería para gastos generales disminuye respecto al ejercicio anterior. El mayor descenso lo protagoniza el Cabildo Insular de El Hierro (caída de un 61,1%), seguido por el Cabildo Insular de Gran Canaria (descenso del 37,4%) y por el Cabildo Insular de La Gomera (27,3%).

En términos agregados el Remanente de tesorería para gastos generales del total de los cabildos cae de 181,1 millones de € en 2010 a 126,4 millones de € en el ejercicio 2011, lo que supone una caída de más de un 30,2% en un solo año.

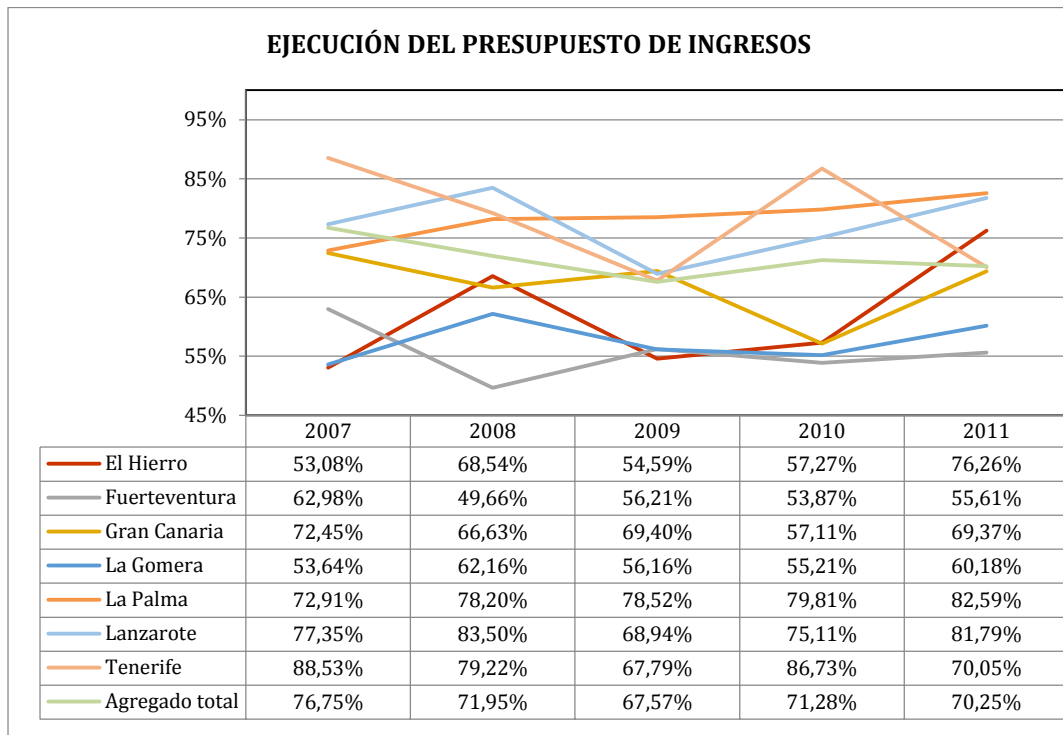


4.1.6. Evolución de los indicadores.

a) Indicadores presupuestarios:

En el Anexo 7 se pueden ver los valores de los principales indicadores presupuestarios.

-Ejecución del presupuesto de ingresos

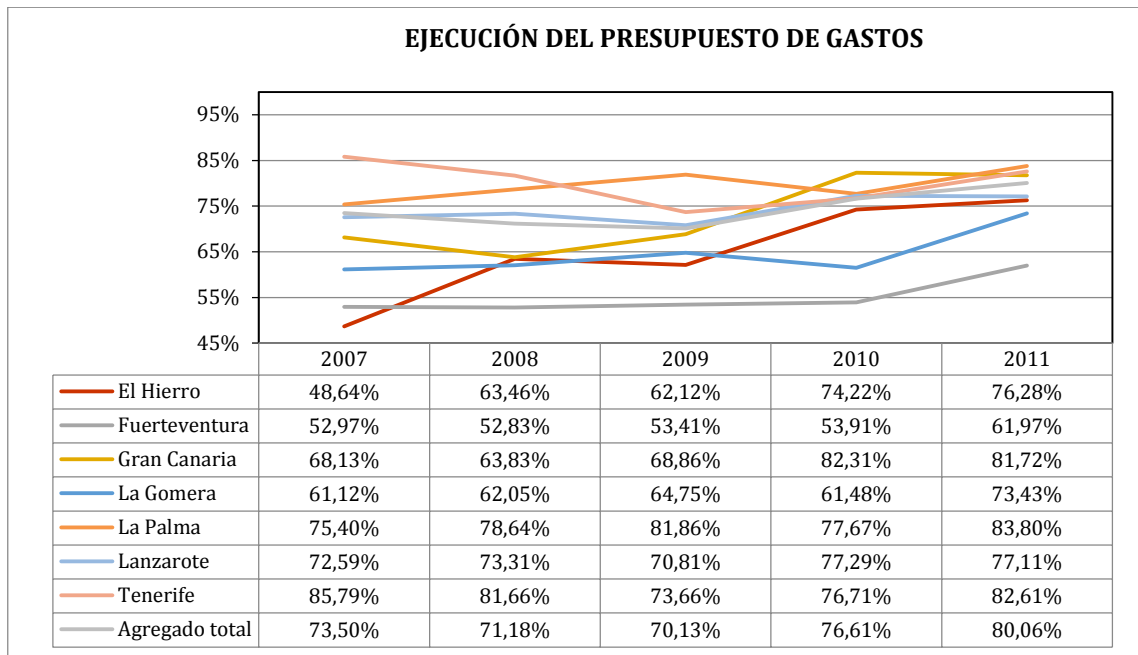


Este indicador relaciona el volumen de los derechos reconocidos netos con el presupuesto definitivo de ingresos.

De forma agregada, en los cabildos insulares de Canarias y en el periodo analizado 2007-2011, se observa una tendencia decreciente durante los tres primeros ejercicios, manteniéndose estable en los dos últimos ejercicios. De forma individualizada los cabildos insulares presentan fluctuaciones a lo largo del periodo estudiado. No obstante, todos presentan, tanto a nivel individual como agregado, durante todo el periodo, niveles de ejecución reducidos. Dichos niveles se sitúan al final del periodo entre un 55,6% y un 82,6%.



-Ejecución del presupuesto de gastos

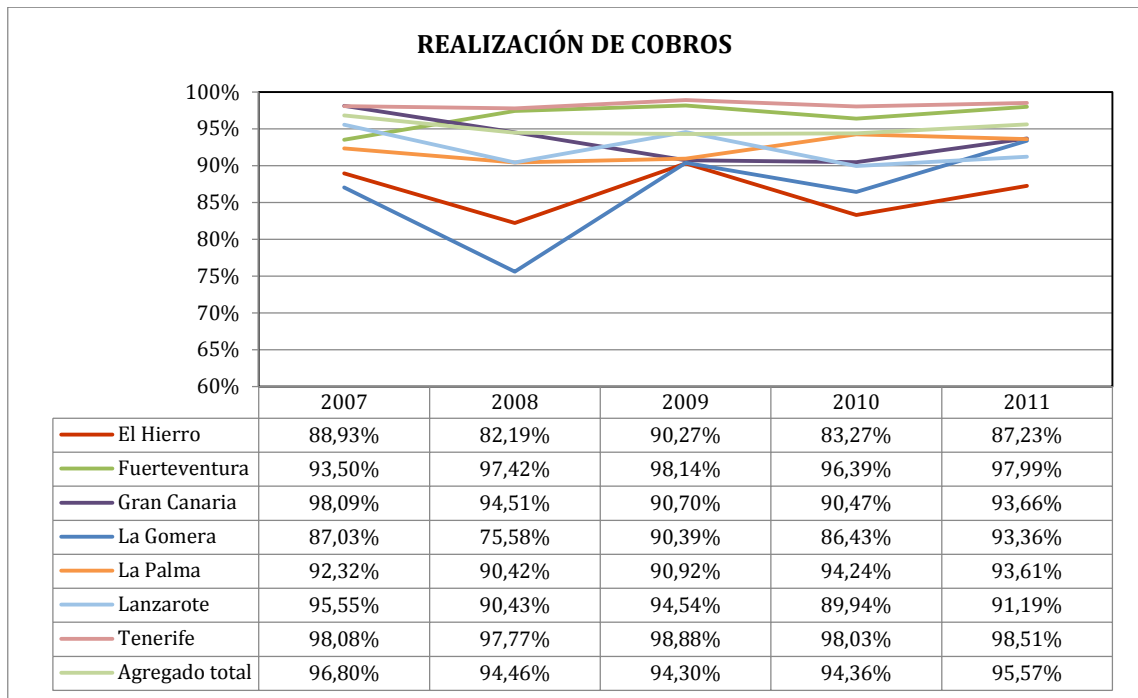


Este indicador compara el volumen de obligaciones reconocidas netas con el presupuesto definitivo de gastos.

El agregado total de cabildos insulares presenta una tendencia decreciente durante los tres primeros ejercicios con un aumento importante en los dos últimos ejercicios. De forma individualizada, si comparamos el final del periodo con el principio del mismo, se mantiene la tendencia creciente respecto al primer ejercicio objeto de análisis, salvo el Cabildo Insular de Tenerife. El nivel de ejecución al final del periodo se sitúa en nivel alto para los Cabildos de Gran Canaria, La Palma y Tenerife, en nivel intermedio para los Cabildos de El Hierro, La Gomera, y Lanzarote, y reducido para el Cabildo de Fuerteventura.



-Realización de cobros



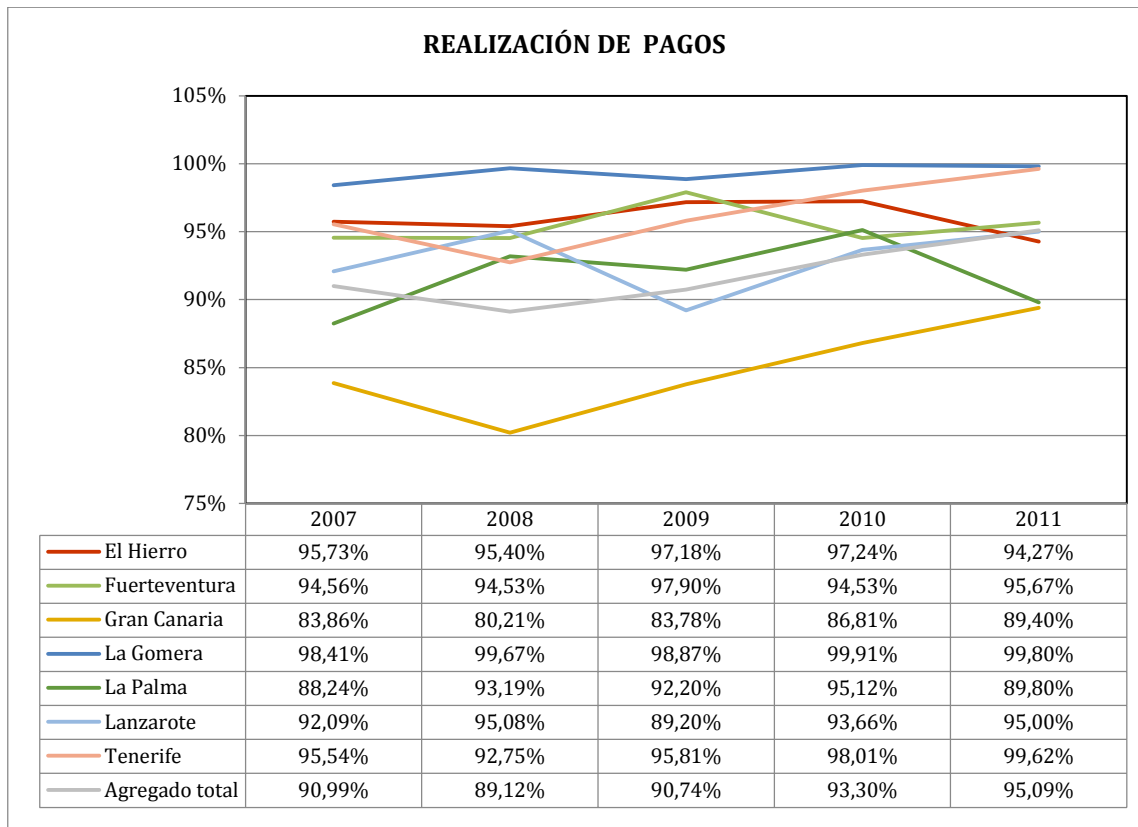
La realización de los cobros se obtiene por la relación de la recaudación neta con los derechos reconocidos netos, por tanto nos indica el porcentaje de derechos liquidados con cargo a presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

El agregado total se mantiene estable durante el periodo estudiado y siempre presenta niveles altos de realización de cobro.

De forma individualizada, se observa una disminución en el ejercicio 2008, recuperándose en 2009 para volver a caer en el ejercicio 2010 y recuperar en 2011 salvo el Cabildo Insular de La Palma que empeora ligeramente al final del periodo.



-Realización de pagos

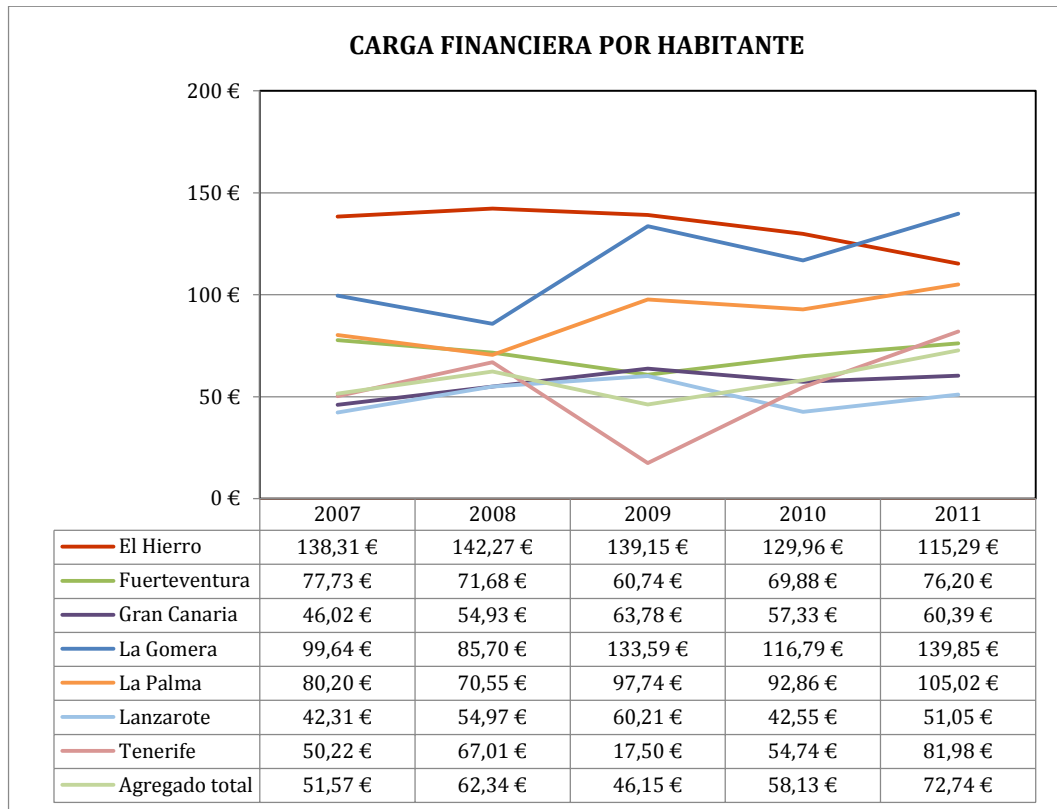


Este indicador resulta del volumen de pagos liquidados en relación con las obligaciones reconocidas netas, por tanto refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo a presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

En términos generales presenta una tendencia ascendente para el agregado de todos los cabildos insulares y un incremento en el último ejercicio que lleva a finalizar el periodo con un nivel alto de realización de pagos. De forma individualizada, presentan diversas fluctuaciones donde el Cabildo Insular de La Palma acusa la mayor disminución en la realización de los pagos al final del periodo respecto al ejercicio anterior y el Cabildo de Tenerife y el de Gran Canaria el mayor incremento respecto al inicio del periodo estudiado.



-Carga financiera por habitante

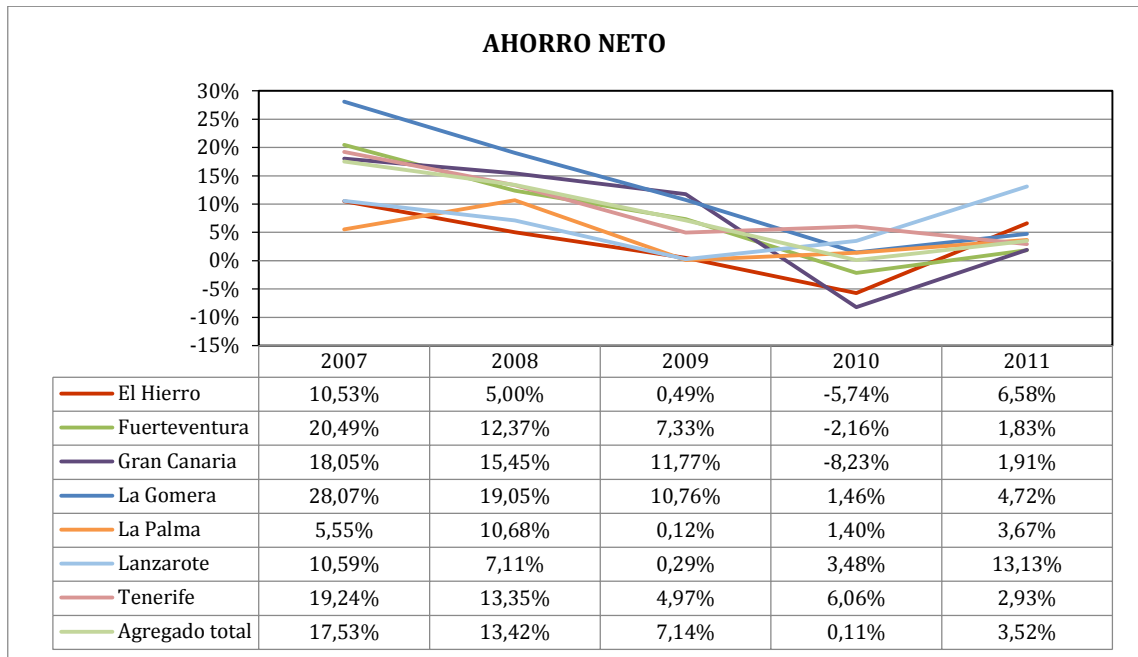


Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas de los capítulos 3 y 9 de gastos con la población de derecho.

En términos generales presenta una tendencia creciente en el primer ejercicio con un descenso en 2009 para de nuevo aumentar en los dos últimos ejercicios. El total agregado de cabildos termina el periodo con un incremento de un 41% de la carga financiera por habitante con respecto al inicio del periodo. Destaca el Cabildo Insular de El Hierro que presenta la mayor disminución en la carga financiera por habitante al final del periodo respecto al inicio del mismo. Destacar también las fluctuaciones importantes que presenta el Cabildo Insular de Tenerife de un ejercicio a otro.



-Ahorro neto

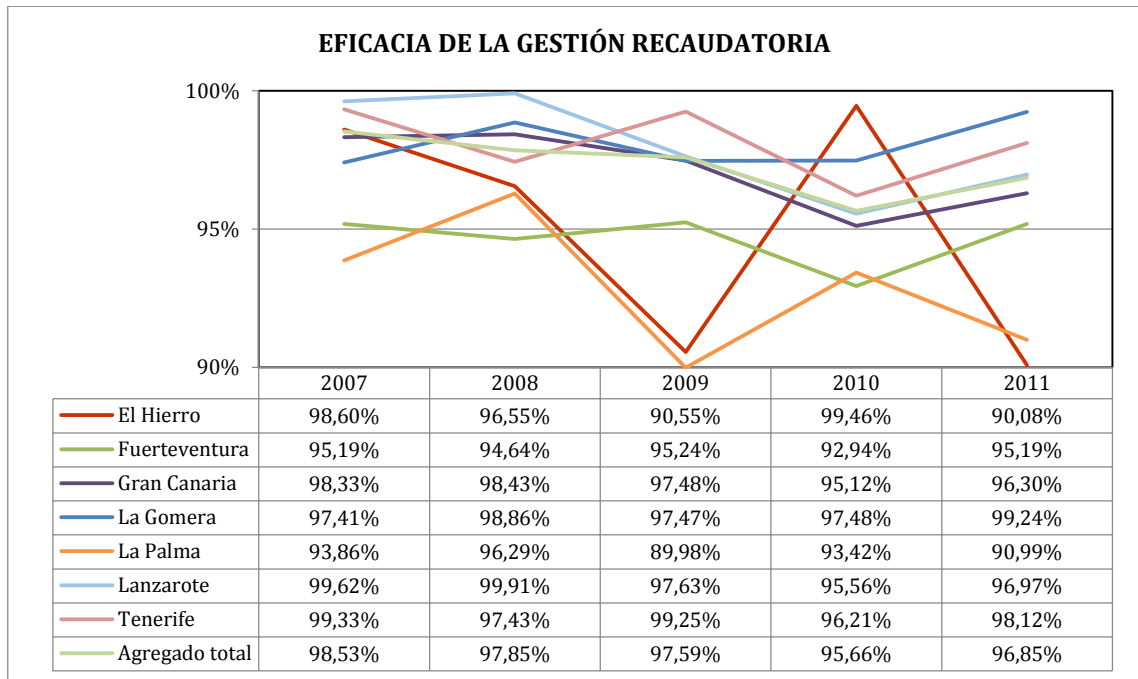


El ahorro neto se obtiene dividiendo los derechos reconocidos corrientes menos las obligaciones reconocidas corrientes y las obligaciones reconocidas del capítulo 9, por el volumen de derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

De forma agregada, se aprecia un decrecimiento hasta llegar en el ejercicio 2010 a un nivel próximo a 0, recuperándose en el último ejercicio del periodo estudiado. A nivel individual presenta fluctuaciones a lo largo del periodo pero con tendencia decreciente casi generalizada a partir de 2008 para de nuevo repuntar en el último ejercicio, destacando los valores negativos que aparecen en el ejercicio 2010 en los Cabildos Insulares de El Hierro, Fuerteventura y Gran Canaria. En el último ejercicio se aprecia una mejoría en todos los cabildos insulares salvo en el de Tenerife. Destacar también que en el ejercicio 2011 todos los cabildos insulares presentan un ahorro neto positivo.



-Eficacia en la Gestión Recaudatoria

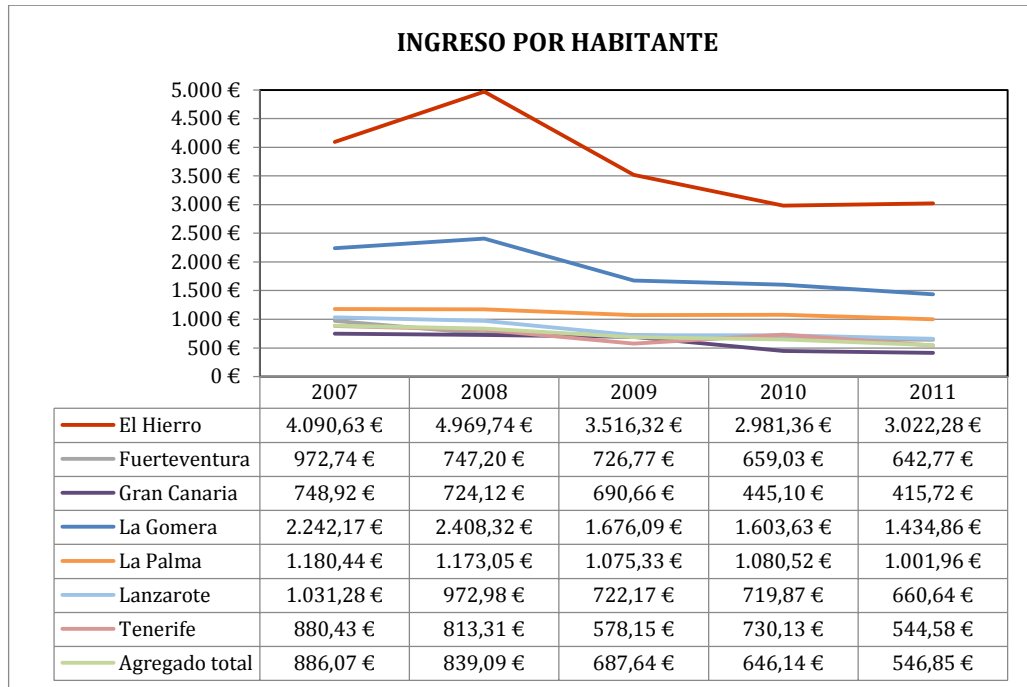


La eficacia en la gestión recaudatoria se establece por la relación entre la recaudación neta de los capítulos 1, 2 y 3 y los derechos reconocidos netos de los mismos capítulos, por tanto, mide la capacidad de la entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro reconocidos de los mencionados capítulos.

En términos generales, el agregado de cabildos insulares presenta un nivel alto y se mantiene siempre por encima del 95%. De forma individualizada respecto al inicio del periodo, el valor disminuye en todos los cabildos insulares, salvo en el Cabildo Insular de Fuerteventura que se mantiene estable y el Cabildo Insular de La Gomera que ha incrementado ligeramente.



-Ingreso por habitante

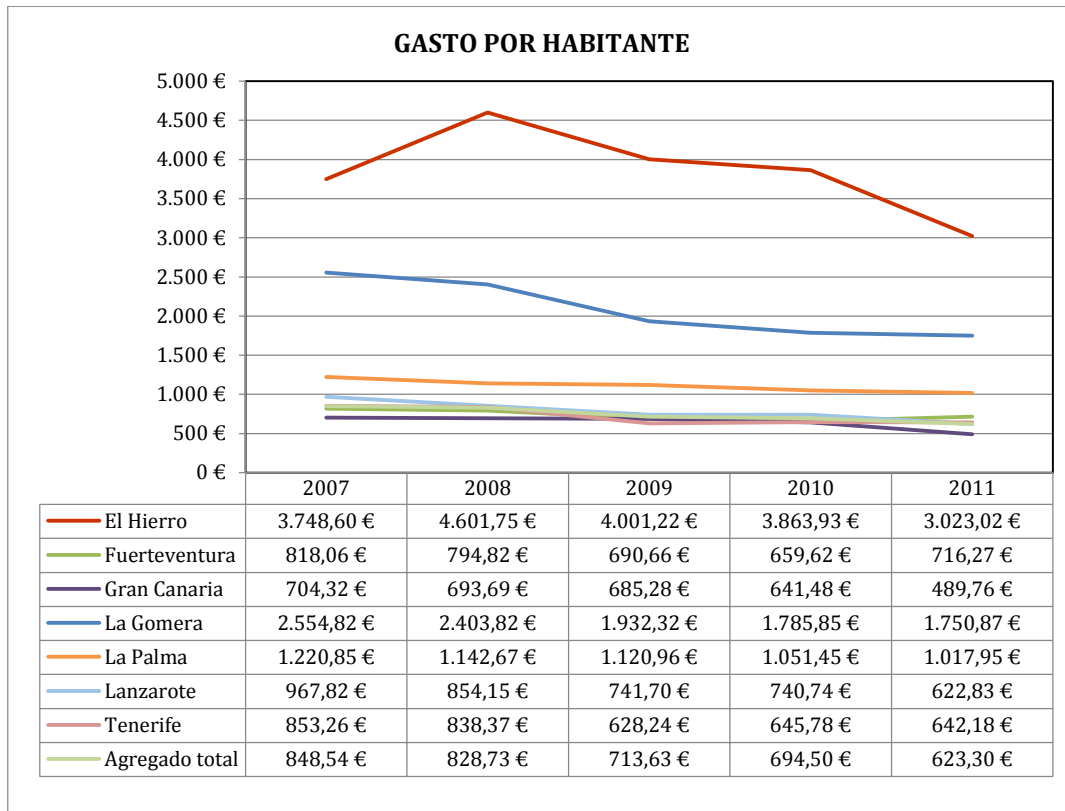


Este indicador relaciona del volumen de derechos reconocidos netos con la población de derecho.

El valor del agregado total de cabildos es un 38,3% inferior al final del periodo estudiado que en el inicio del mismo, con un descenso continuo en todo el periodo. A nivel individual la tendencia de todos los cabildos es decreciente a lo largo del periodo estudiado. En los Cabildos Insulares de El Hierro y de La Gomera se observa su nivel más alto de ingreso por habitante en el ejercicio 2008, descendiendo al final del periodo con respecto al inicio un 26,1% y un 36% respectivamente. Son además estos cabildos los que presentan valores más altos, al ser los de menor población. Tanto a nivel agregado como individual (salvo en el Cabildo Insular de El Hierro) los niveles más bajos de ingresos por habitante los encontramos a finales de 2011.



-Gasto por habitante

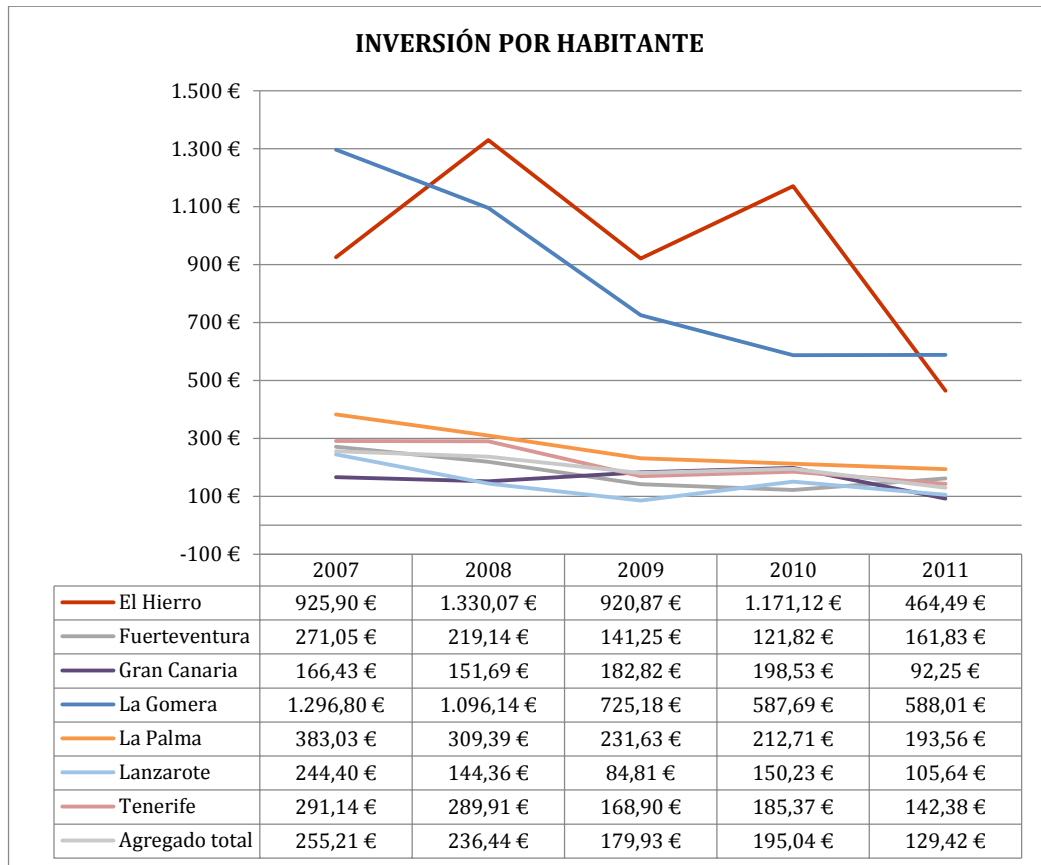


Resulta del volumen de las obligaciones reconocidas netas en relación con la población, midiendo, por tanto, los gastos totales del ejercicio por habitante.

Al igual que ocurre en el indicador de ingresos por habitante, los gastos por habitante son mayores en los Cabildos Insulares de El Hierro y de La Gomera, ambos los de menor población. Todos los cabildos muestran, en el ejercicio 2011, las cifras más bajas del indicador, salvo el Cabildo de Fuerteventura y el de Tenerife. A nivel agregado el gasto por habitante disminuye en 26,5% respecto al inicio del periodo estudiado, donde el gasto había alcanzado su valor más alto.



-Inversión por habitante

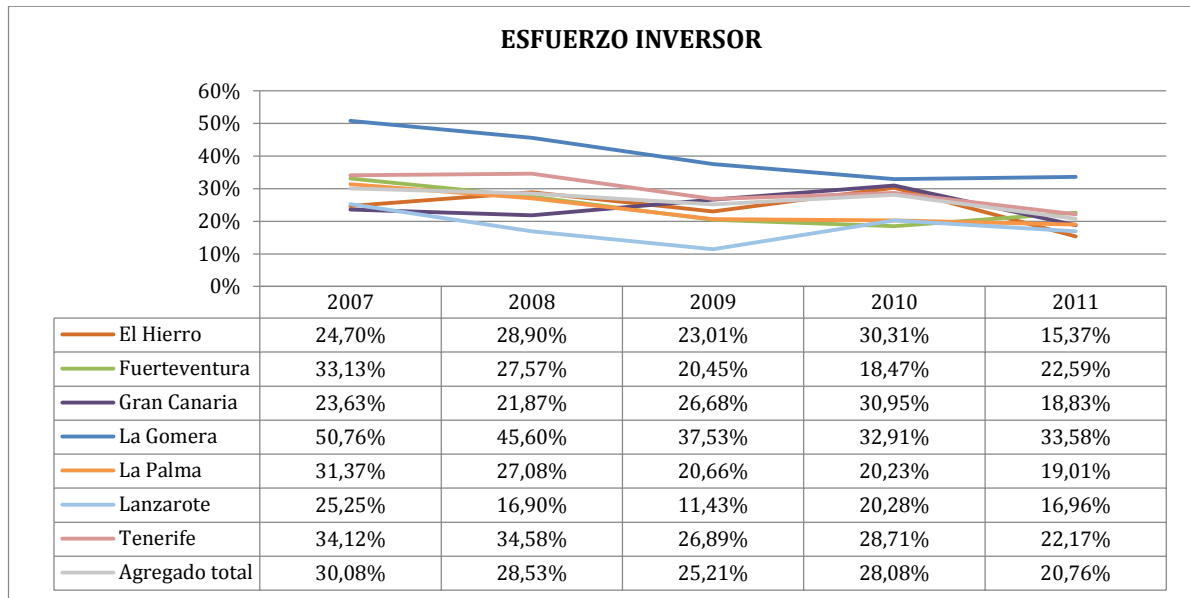


Analiza la relación de la inversión con el número de habitantes.

El agregado total presenta una tendencia decreciente si bien aumenta en 2010 volviendo a disminuir en el último ejercicio. De forma individualizada destaca un mayor volumen de inversión por habitante en los Cabildos Insulares de El Hierro y el de La Gomera. Todos los cabildos insulares presentan una disminución de la inversión por habitante al final del periodo respecto al inicio que oscila entre un 40% y un 57%. A nivel agregado esa disminución es del 49,3%.



-Esfuerzo inversor

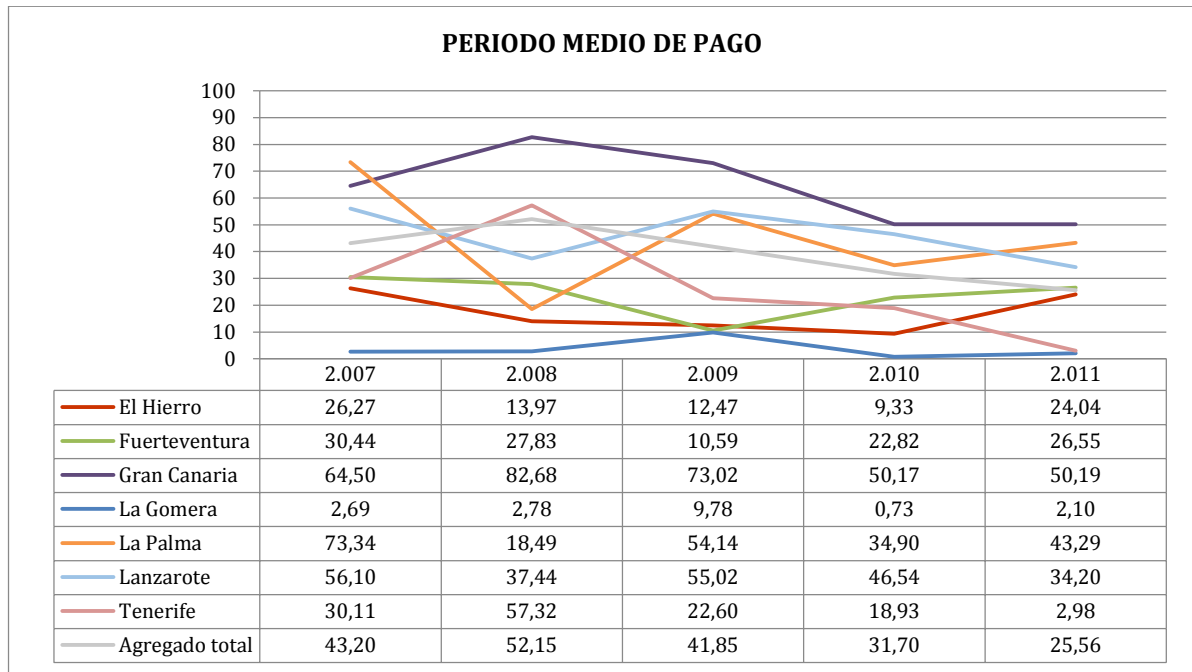


Este indicador mide las inversiones realizadas frente al total de obligaciones reconocidas netas.

De forma agregada presenta una tendencia a la baja, aumentando ligeramente en el ejercicio 2010 para volver a descender en el último ejercicio. El esfuerzo inversor a finales del ejercicio 2011 se sitúa a niveles muy inferiores a los del ejercicio 2007, disminuyendo a nivel agregado en más de nueve puntos porcentuales en el agregado total.



-Periodo medio de pago



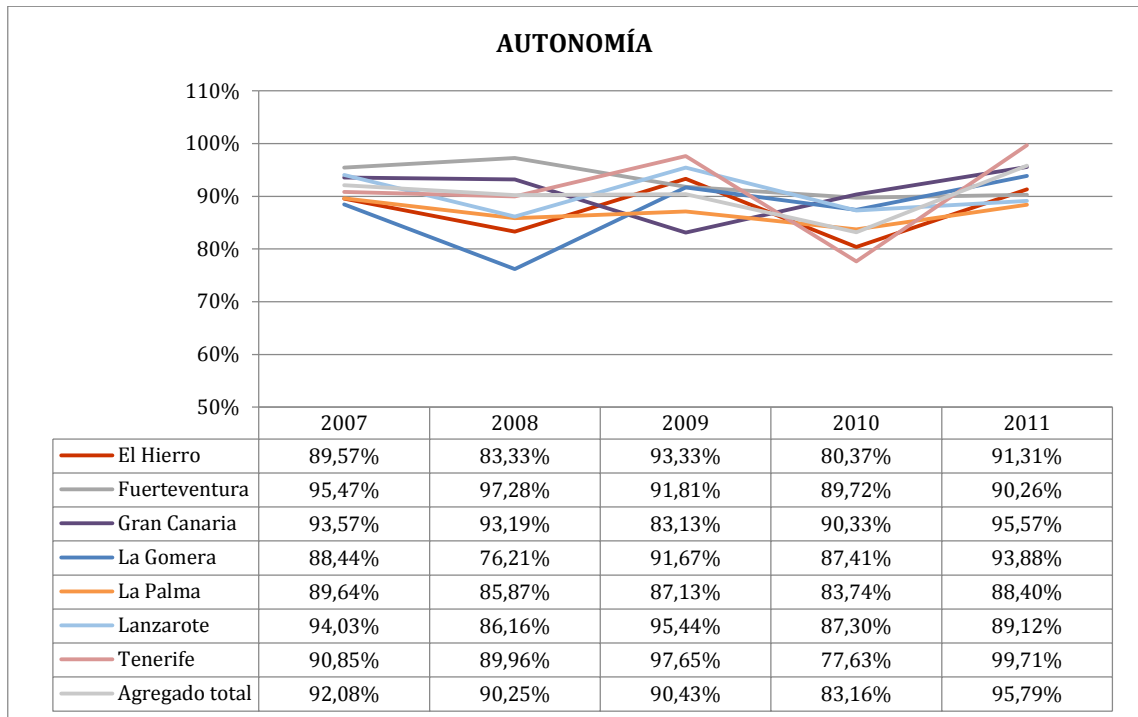
Este indicador refleja el tiempo que tarda la entidad por término medio en pagar a sus acreedores las deudas de los capítulos 2 y 6.

Las obligaciones pendientes de pago estarían constituidas por los acreedores presupuestarios, menos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva que pueden identificarse con obligaciones reconocidas pendientes de pago.

Considerando el agregado total, el indicador fluctúa en el periodo estudiado incrementándose en 2008 para volver a disminuir hasta finales de 2011. Gran Canaria y La Palma son a final del periodo los que tardan más en pagar a sus acreedores, mientras que La Gomera y Tenerife han reducido el periodo medio de pago a menos de tres días. El resto mantiene valores entre 24 y 35 días.



-Autonomía



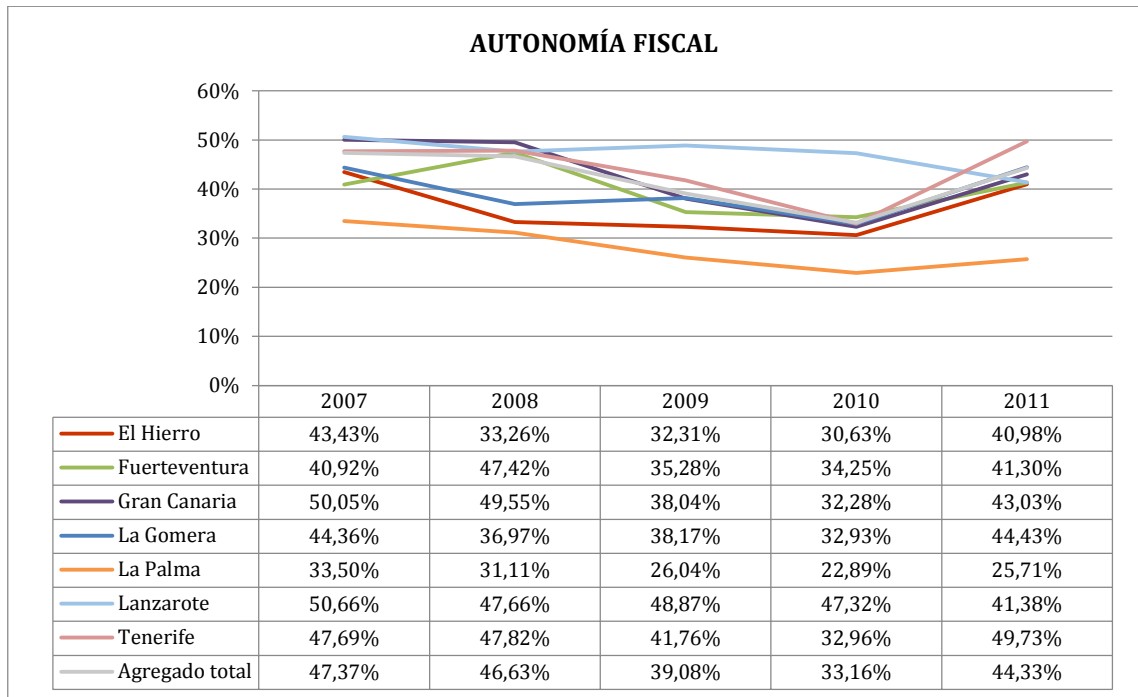
Representa la relación entre los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 más las transferencias recibidas frente al total de derechos reconocidos netos.

De forma individual el comportamiento casi generalizado es de una disminución en el ejercicio 2008 para incrementar en el 2009 y de nuevo repetir el mismo comportamiento en 2010 y 2011, no obstante, todos los cabildos presentan valores porcentuales superiores al final del periodo con respecto al inicio del mismo salvo los de Fuerteventura, La Palma y Lanzarote.

A nivel agregado la autonomía es a final de periodo 3,7 puntos porcentuales mejor que la de inicio del mismo.



-Autonomía fiscal

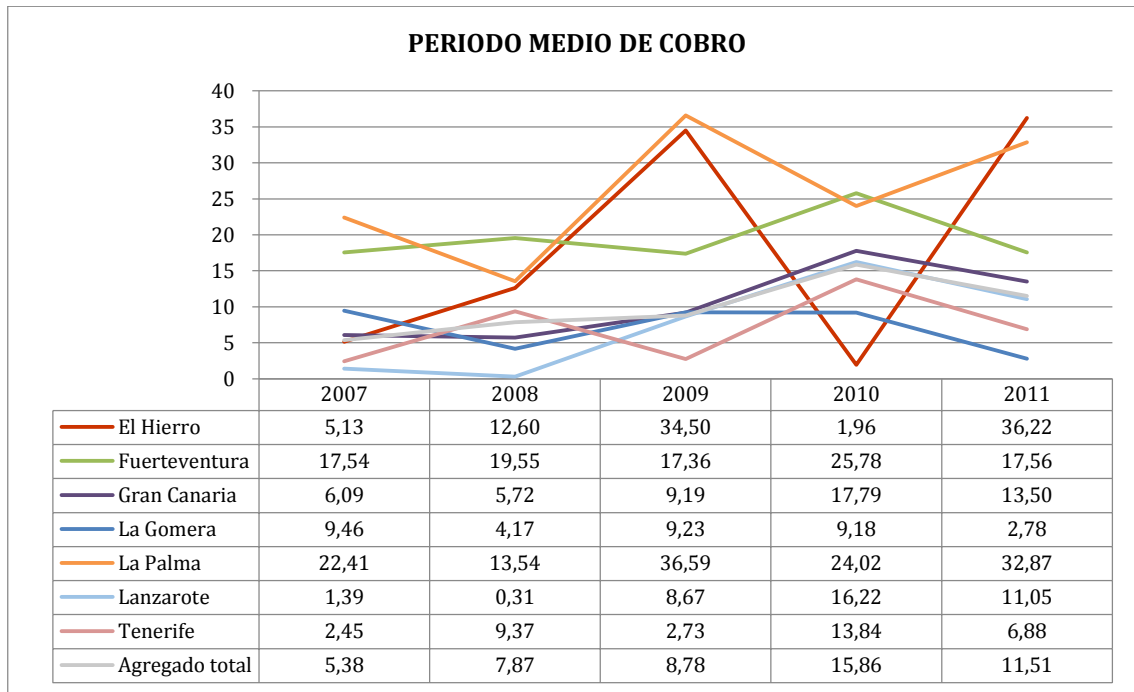


Nos aporta la relación entre los derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria y el total de derechos reconocidos netos.

El agregado total de cabildos insulares en el periodo analizado presenta una tendencia decreciente, con un aumento importante en el último ejercicio. De forma individualizada todos los cabildos insulares, salvo el Cabildo Insular de Lanzarote, obtienen su menor autonomía fiscal en el ejercicio 2010 pero mejoran la misma en el último ejercicio.



-Periodo medio de cobro



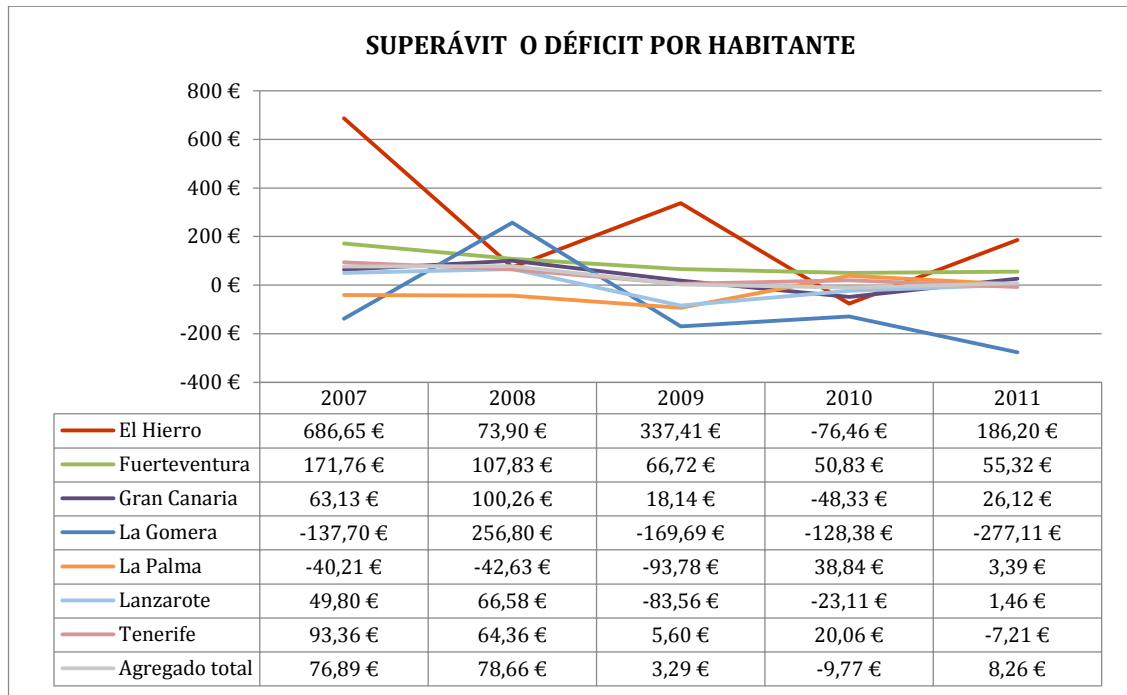
Este indicador refleja el número de días que por término medio tarda la entidad pública en cobrar sus ingresos tributarios y precios públicos (capítulos 1 a 3), es decir, en recaudar los derechos reconocidos.

Para calcular el mismo, se incluyen los derechos pendientes de cobro, deducidos los derechos de dudoso cobro y cobros pendientes de aplicación.

El periodo medio de cobro del agregado total de cabildos insulares tiene una tendencia creciente hasta 2010 para decrecer en el último ejercicio. De forma individualizada, si comparamos el final del periodo con el inicio del mismo, el periodo medio de cobro de los cabildos insulares presentan valores superiores en el último ejercicio respecto al inicio, salvo el Cabildo Insular de La Gomera.



-Superávit / déficit por habitante



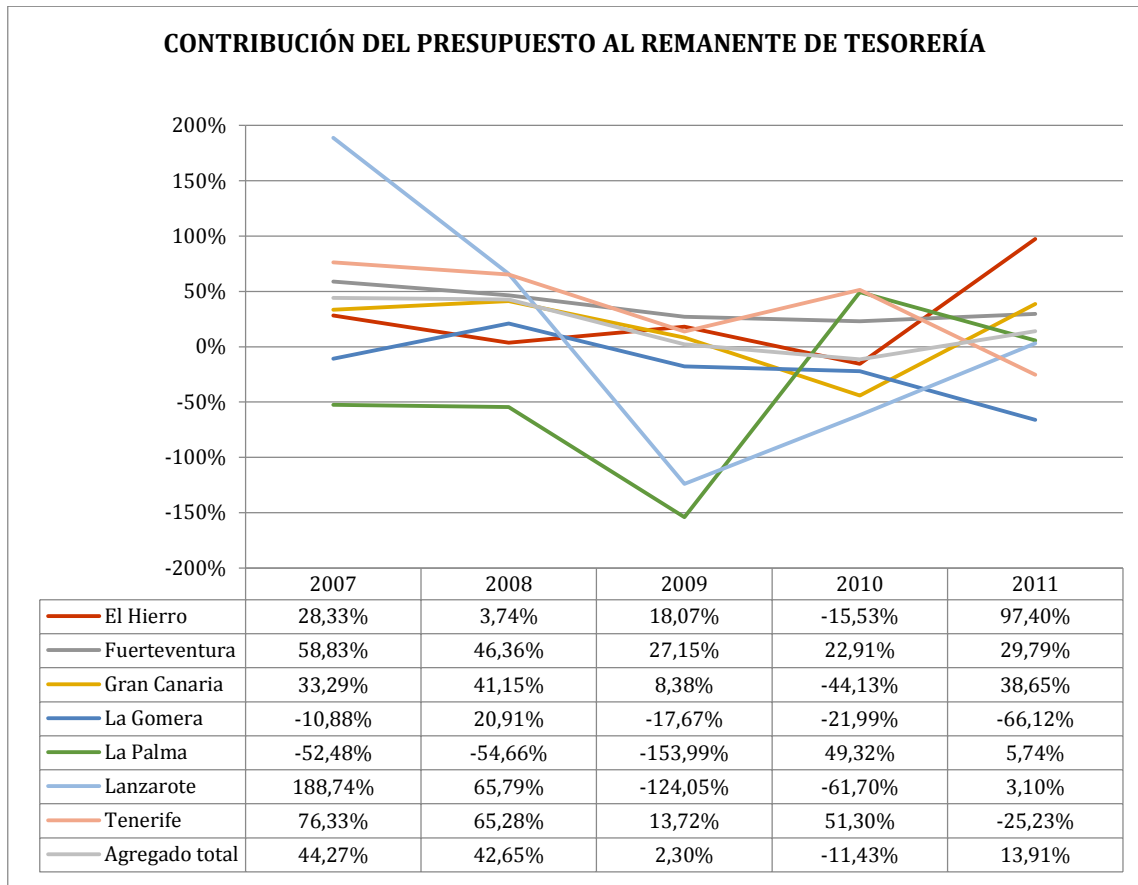
Este indicador resulta de la relación entre el superávit/déficit y la población, midiendo el Resultado presupuestario ajustado obtenido en relación con la población.

De forma agregada se observa una fuerte caída del superávit en el ejercicio 2009, caída que supone una reducción del mismo en un 95,7% si lo comparamos con el del inicio del periodo. Dicha disminución continua en el ejercicio 2010 presentando una situación de déficit que mejora en el último ejercicio y vuelve a situación de superávit.

A nivel individual las fluctuaciones son casi generalizadas destacando que al final del periodo los Cabildos Insulares de la Gomera y Tenerife se encuentran en situación de déficit.



-Contribución del presupuesto al Remanente de tesorería



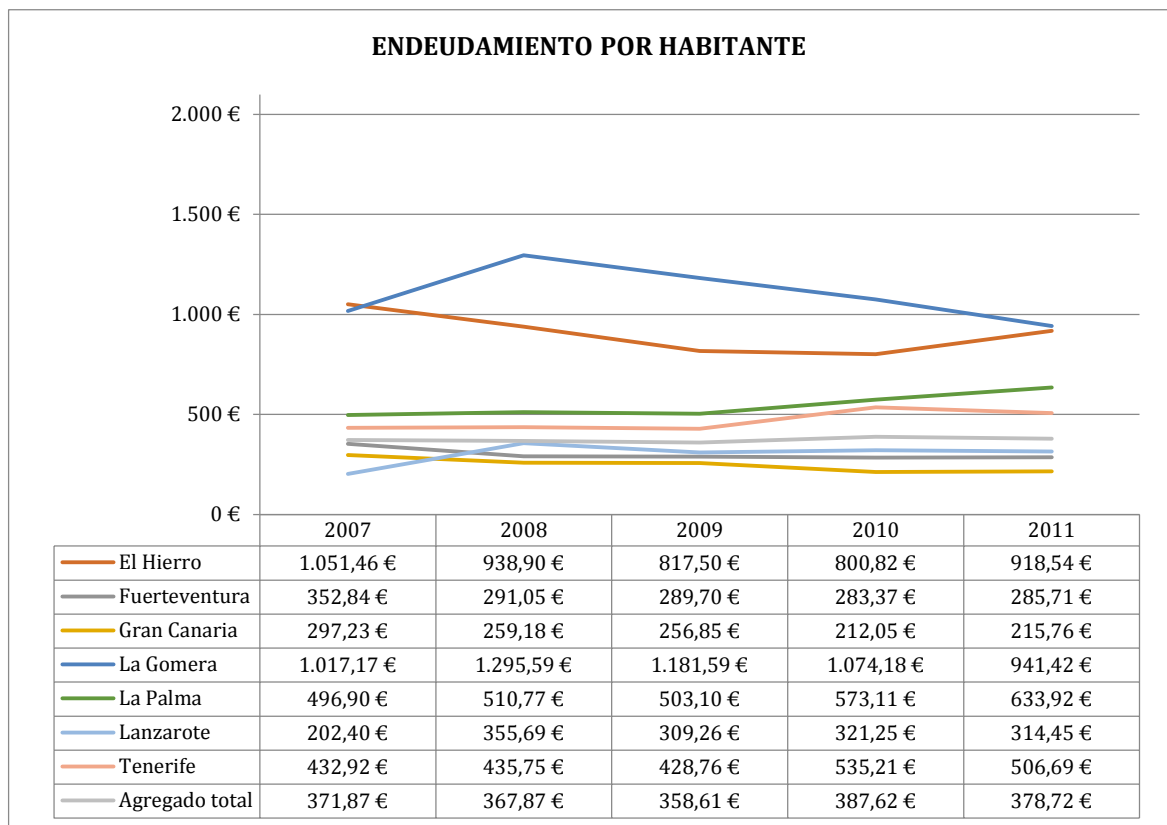
Refleja la relación entre el Resultado presupuestario ajustado y el Remanente de tesorería para gastos generales.

Con carácter agregado se observa una tendencia decreciente sufriendo una caída importante en 2009 pasando a una contribución negativa en 2010, debido al Resultado presupuestario ajustado negativo que alcanza el agregado de cabildos, mejorando en el último ejercicio. Individualmente destaca la disminución experimentada por los Cabildos Insulares de La Palma y Lanzarote que se encuentran en valores negativos importantes a fin de 2009 pero que mejoran su resultado en 2010. Los únicos que empeoran el indicador de 2010 a 2011 son los Cabildos de La Gomera, La Palma, y Tenerife.



b) Indicadores financieros y patrimoniales:

-Endeudamiento por habitante

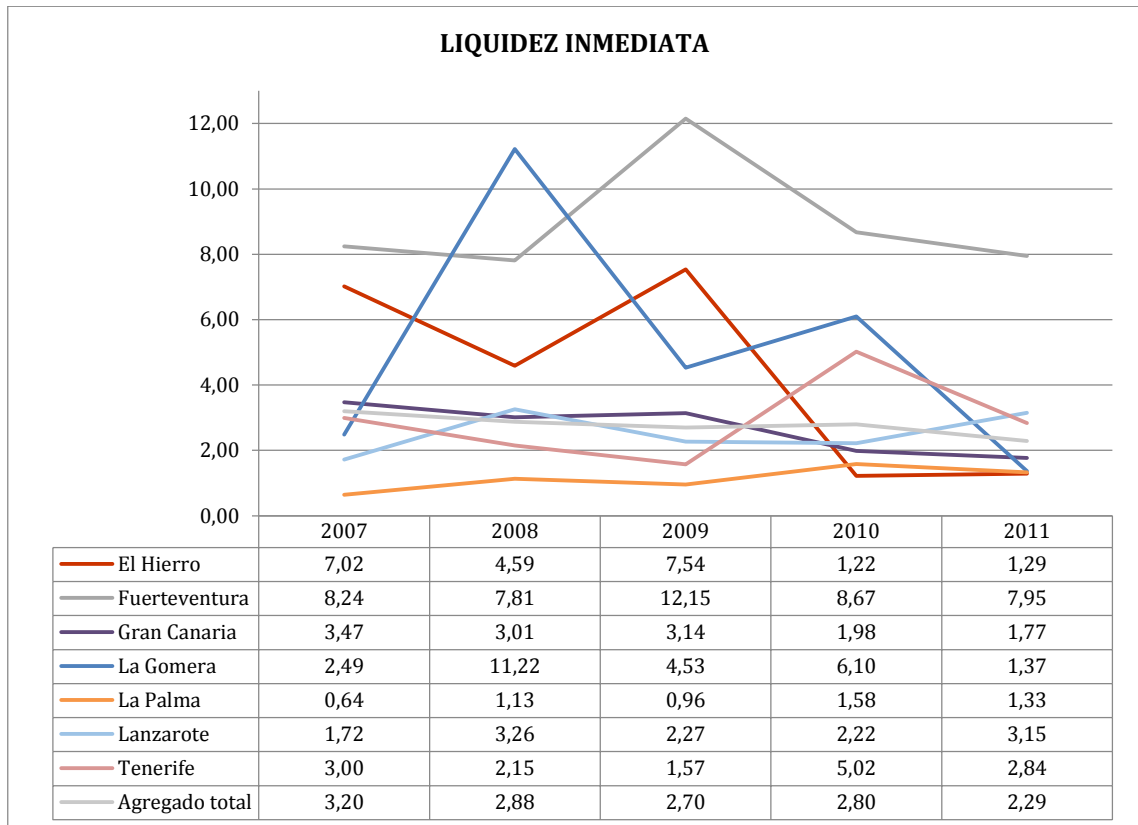


Se compara el pasivo exigible financiero con el número de habitantes.

Se observa una tendencia más o menos estable durante todo el periodo estudiado en todos los cabildos sin grandes variaciones, manteniendo siempre los Cabildos Insulares de La Gomera y El Hierro valores superiores al resto de cabildos. De forma agregada los valores al final del periodo son casi similares a los del inicio del periodo con un aumento de apenas un 1,8%.



-Liquidez Inmediata

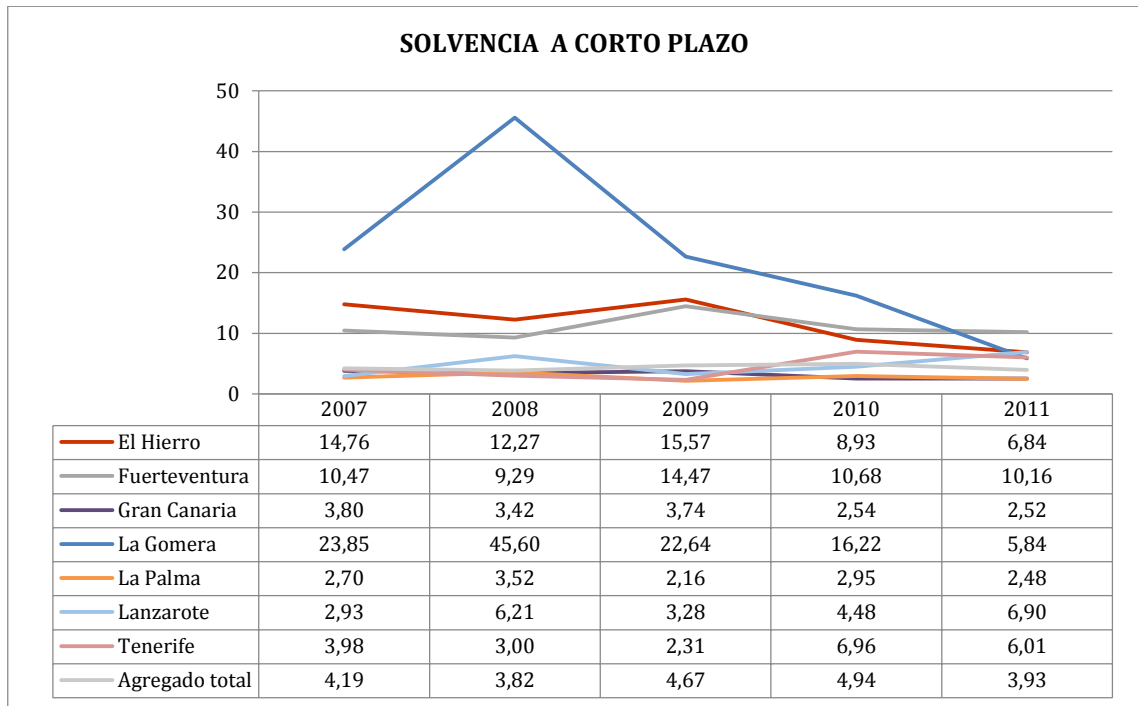


Este indicador representa la relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago.

De forma agregada, presenta una tendencia decreciente, con un caída del 28,4% con respecto al inicio del periodo. A nivel individual y con respecto al inicio del periodo se observa una evolución decreciente en los Cabildos de Tenerife, Gran Canaria, El Hierro, Fuerteventura y La Gomera, con muchas fluctuaciones en los tres últimos. No ocurre lo mismo en los Cabildos de La Palma y Lanzarote, con tendencias crecientes.



-Solvencia a corto plazo



Constituye la relación entre los fondos líquidos y derechos pendientes de cobro con las obligaciones pendientes de pago, refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una entidad local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Presenta una evolución estable en el agregado total. Todos los cabildos insulares pierden solvencia a corto plazo en el último ejercicio, no así en en el Cabildo Insular de Lanzarote.



4.2. Actividad económico-financiera de los ayuntamientos.

4.2.1. Aspectos generales.

En el Anexo 4 se incluye tanto el agregado total, como los agregados por estratos de población de los estados y cuentas de los ayuntamientos. En el siguiente cuadro y de acuerdo con los grupos establecidos según estratos de población, se presenta el resumen de las liquidaciones rendidas para el ejercicio 2011.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
PREVISIONES PRESUPUESTARIAS								
ESTRATOS DE POBLACIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS (PD)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	DRN/PD	COBROS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	
A Más de 50.000	920,75	457,64	1.378,39	1.028,71	74,63	874,09	154,62	
B Entre 20.001 y 50.000	555,46	216,67	772,12	620,57	80,37	531,34	89,23	
C Entre 5.000 y 20.000	354,31	152,29	506,60	383,14	75,63	340,11	43,03	
D Menos de 5.000	70,50	22,45	92,95	70,29	75,61	64,02	6,27	
TOTAL	1.901,02	849,04	2.750,06	2.102,70	76,46	1.809,55	293,14	

PRESUPUESTO DE GASTOS								
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS								
ESTRATOS DE POBLACIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS (CD)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (ORN)	ORN/CD	PAGOS (P)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	
A Más de 50.000	920,75	439,95	1.360,71	1.014,52	74,56	775,01	239,51	
B Entre 20.001 y 50.000	552,28	216,67	768,94	638,22	83,00	543,52	94,70	
C Entre 5.000 y 20.000	345,84	151,64	497,48	400,98	80,60	350,44	50,54	
D Menos de 5.000	68,08	22,45	90,53	73,35	81,03	67,43	5,92	
TOTAL	1.886,95	830,71	2.717,66	2.127,07	78,27	1.736,40	390,67	

Cuadro 25: Resumen Liquidación de gastos e ingresos agrupada por estratos de población (en millones de €)

Los créditos iniciales de los presupuestos de gastos agregados del total de ayuntamientos, ascienden a 1.887 millones de €. Las previsiones iniciales de ingresos, con un total de 1.901 millones de €, superan en 14 millones de € a los créditos iniciales de gastos, debido a que algunas entidades han aprobado sus presupuestos con superávit inicial.

Por otro lado, las modificaciones de crédito aprobadas produjeron una elevación del presupuesto inicial superior al 44%, habiéndose incrementado el estado de gastos en 830,7 millones de € y el de ingresos en 849 millones de €.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Este porcentaje tan alto en modificaciones de crédito es un indicador de una planificación presupuestaria ineficiente.

En los cuadros 26 y 27 adjuntos se recoge un resumen por capítulos de las previsiones de ingresos y créditos presupuestarios, tanto iniciales como definitivos, de las Liquidación de los presupuestos de ingresos y gastos agregados del total de los 88 ayuntamientos.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.					
PREVISIONES PRESUPUESTARIAS					
DENOMINACIÓN	INICIALES	%	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	%
1 Impuestos directos	619,78	32,60%	0,00	619,78	22,54%
2 Impuestos indirectos	95,51	5,02%	0,16	95,67	3,48%
3 Tasas y otros ingresos	314,68	16,55%	7,11	321,79	11,70%
4 Transferencias corrientes	744,16	39,15%	89,66	833,82	30,32%
5 Ingresos patrimoniales	40,08	2,11%	0,40	40,48	1,47%
Subtotal (1-5)	1.814,21	95,43%	97,33	1.911,54	69,51%
6 Enajenación	12,45	0,65%	42,52	54,96	2,00%
7 Transferencias de capital	35,38	1,86%	134,59	169,97	6,18%
Subtotal (6-7)	47,83	2,52%	177,11	224,94	8,18%
8 Activos financieros	3,22	0,17%	543,95	547,17	19,90%
9 Pasivos financieros	35,76	1,88%	30,65	66,41	2,41%
Subtotal (8-9)	38,98	2,05%	574,60	613,59	22,31%
TOTAL	1.901,02	100,00%	849,04	2.750,06	100,00%

Cuadro 26: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos. Previsiones iniciales y definitivas (en millones de €)

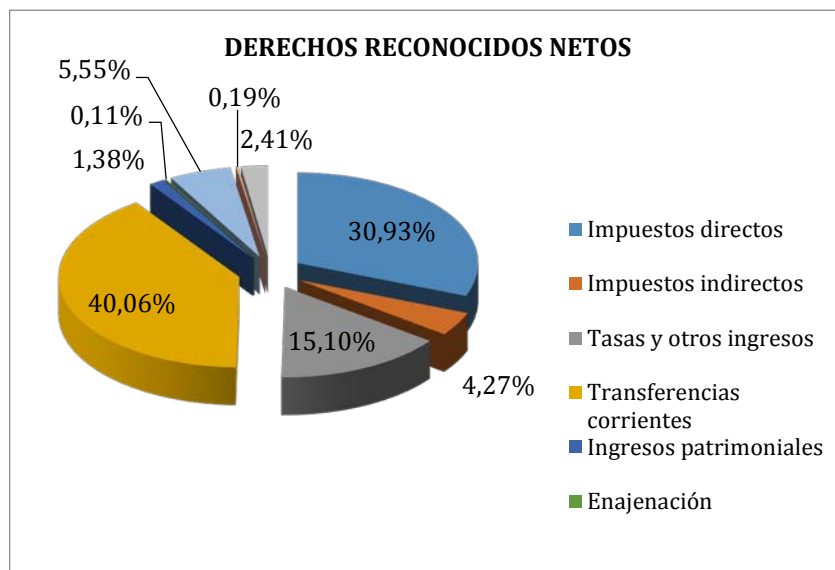
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					
DENOMINACIÓN	INICIALES	%	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	%
1 Gastos de personal	770,66	40,84%	92,71	863,38	31,77%
2 Gastos en bienes y servicios	655,05	34,71%	105,58	760,64	27,99%
3 Gastos financieros	34,64	1,84%	2,96	37,60	1,38%
4 Transferencias corrientes	196,62	10,42%	12,45	209,07	7,69%
Subtotal (1-4)	1.656,98	87,81%	213,71	1.870,69	68,83%
6 Inversiones reales	104,67	5,55%	528,65	633,32	23,30%
7 Transferencias de capital	22,28	1,18%	83,34	105,62	3,89%
Subtotal (6-7)	126,95	6,73%	611,99	738,94	27,19%
8 Activos financieros	5,12	0,27%	2,22	7,33	0,27%
9 Pasivos financieros	97,89	5,19%	2,80	100,69	3,71%
Subtotal (8-9)	103,01	5,46%	5,01	108,02	3,97%
TOTAL	1.886,95	100,00%	830,71	2.717,66	100,00%

Cuadro 27: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos. Créditos iniciales y definitivos (en millones de €)



4.2.2. Ingresos.

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 2.102,7 millones de € en concepto de derechos reconocidos netos y se realizó a través de las siguientes fuentes:



Los ingresos por operaciones corrientes (capítulos 1 a 5) representan un 91,7% del total de los derechos reconocidos netos del ejercicio. Dentro de ellos los de gestión propia (capítulos 1 a 3) constituyen el 54,8% de los citados ingresos corrientes, las transferencias corrientes (capítulo 4), integradas básicamente por la participación en los Tributos del Estado, el Fondo Canario de Financiación Municipal y los recursos procedentes del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, el 43,7%, y por último, los ingresos patrimoniales (capítulo 5), constituyen el 1,5% de los ingresos corrientes.

Las operaciones de capital (capítulos 6 al 7) representan el 5,7% del total de derechos reconocidos netos. Dentro de las mismas, los recursos contraídos por las transferencias de capital (capítulo 7) suponen el 98,1%. Los ingresos por operaciones financieras (capítulos 8 y 9) suponen un 2,6% de los derechos reconocidos netos totales, correspondiendo casi la totalidad de los mismos a los pasivos financieros (92,7%).

El grado de ejecución presupuestaria de los ingresos se ha situado en un parámetro reducido, alcanzando el 76,5% del total de las previsiones definitivas, tal como se refleja en el cuadro 28. Respecto al ejercicio anterior se ha mejorado el citado grado de ejecución pasando del 74,2% en 2010 al 76,5% en 2011.



Audiencia de Cuentas de Canarias

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
DENOMINACIÓN	DEFINITIVAS (PD)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	%	DRN/PD
1 Impuestos directos	619,78	650,34	30,93	104,93
2 Impuestos indirectos	95,67	89,81	4,27	93,87
3 Tasas y otros ingresos	321,79	317,54	15,10	98,68
4 Transferencias corrientes	833,82	842,24	40,06	101,01
5 Ingresos patrimoniales	40,48	29,09	1,38	71,86
Subtotal (1-5)	1.911,54	1.929,02	91,74	100,91
6 Enajenación	54,96	2,27	0,11	4,14
7 Transferencias de capital	169,97	116,80	5,55	68,72
Subtotal (6-7)	224,94	119,08	5,66	52,94
8 Activos financieros	547,17	3,98	0,19	0,73
9 Pasivos financieros	66,41	50,62	2,41	76,22
Subtotal (8-9)	613,59	54,60	2,60	8,90
TOTAL	2.750,06	2.102,70	100	76,46

Cuadro 28: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos. Derechos reconocidos netos (en millones de €)

Los mayores niveles de ejecución de los ingresos se encuentran en las operaciones corrientes, que de forma conjunta alcanzan el 100,9% de las previsiones definitivas, seguidas de las operaciones de capital, con un 52,9% y finalmente encontramos las operaciones financieras con un 8,9%, nivel de ejecución muy débil debido a la utilización del Remanente de tesorería como fuente de financiación de modificaciones de crédito.

En cuanto a la recaudación de los ingresos, para el agregado de ayuntamientos obtenemos el siguiente detalle:



Audiencia de Cuentas de Canarias

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.						
DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	COBROS	COBROS/DRN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	PTES / DRN	
1 Impuestos directos	650,34	507,91	78,10	142,43	21,90	
2 Impuestos indirectos	89,81	81,96	91,26	7,85	8,74	
3 Tasas y otros ingresos	317,54	253,63	79,87	63,91	20,13	
4 Transferencias corrientes	842,24	787,84	93,54	54,40	6,46	
5 Ingresos patrimoniales	29,09	22,98	78,99	6,11	21,01	
Subtotal (1-5)	1.929,02	1.654,32	85,76	274,70	14,24	
6 Enajenación	2,27	1,61	70,99	0,66	29,01	
7 Transferencias de capital	116,80	101,82	87,17	14,98	12,83	
Subtotal (6-7)	119,08	103,44	86,86	15,64	13,14	
8 Activos financieros	3,98	2,86	71,95	1,12	28,05	
9 Pasivos financieros	50,62	48,94	96,68	1,68	3,32	
Subtotal (8-9)	54,60	51,80	94,88	2,80	5,12	
TOTAL	2.102,70	1.809,55	86,06	293,14	13,94	

Cuadro 29: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos. Recaudación (en millones de €)

La eficacia en la gestión recaudatoria presenta un ligera mejoría respecto al ejercicio anterior pasando del 84,2% en 2010 al 86,1% en 2011. Los niveles más altos de recaudación se presentan en los ingresos por operaciones financieras (capítulos 8 y 9) con un 94,9%, seguido de las operaciones de capital (86,9%). Los derechos pendientes de cobro del total agregado de los ayuntamientos ascienden en el ejercicio 2011 a un 13,9% del total de los derechos reconocidos netos del mismo ejercicio, lo que supone unos 293,1 millones de €.

Por estratos de población, la gestión recaudatoria más eficiente es la de los ayuntamientos con una población de menos de 5.000 habitantes, seguidos por aquellos cuya población se encuentra entre los 5.000 y 20.000 habitantes, según podemos apreciar en el cuadro 30, siendo los ayuntamientos de población mayor de 50.000 habitantes los que presentan el nivel de recaudación más bajo.

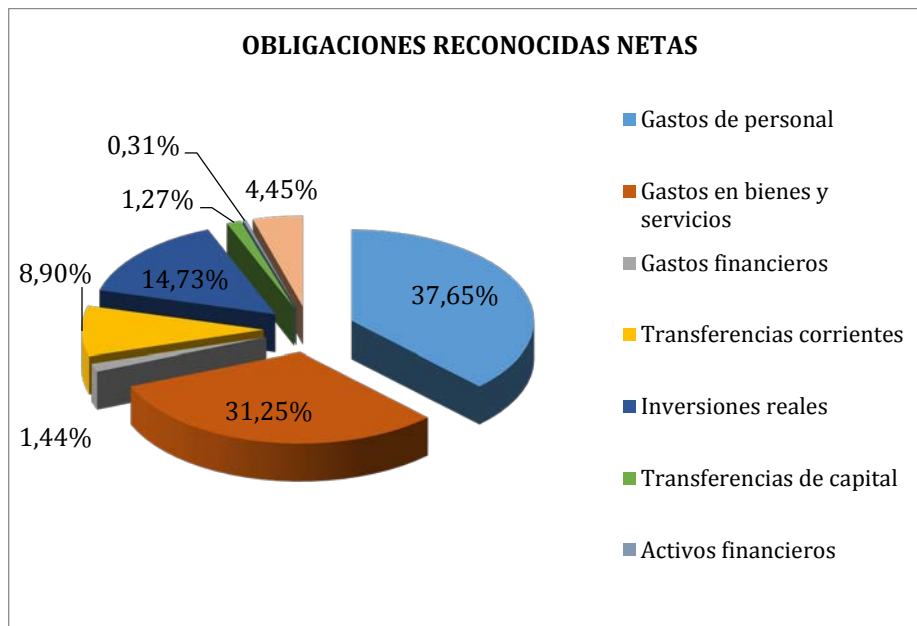


LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
ESTRATOS DE POBLACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	COBROS	COBROS/DRN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
A Más de 50.000	1.028,71	874,09	84,97	154,62
B Entre 20.001 y 50.000	620,57	531,34	85,62	89,23
C Entre 5.000 y 20.000	383,14	340,11	88,77	43,03
D Menos de 5.000	70,29	64,02	91,08	6,27
TOTAL	2.102,70	1.809,55	86,06	293,14

Cuadro 30: Resumen agregado por estratos de población de la Liquidación del presupuesto de ingresos de los Ayuntamientos. Recaudación.(en millones de €)

4.2.3. Gastos.

Las obligaciones reconocidas durante 2011 por los ayuntamientos ascendieron a 2.127,1 millones de €, distribuidas entre sí del siguiente modo:



Los gastos por operaciones corrientes (capítulos 1 a 4) suponen el 79,2% del total de los gastos realizados en el ejercicio, siendo los de personal un 47,5% de los citados gastos corrientes, seguidos de los de gastos corrientes de bienes y servicios con el 39,4%, encontrándose los intereses y las transferencias corrientes en porcentajes más alejados con el 1,8% y el 11,2% respectivamente.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Los gastos por operaciones de capital (capítulos 6 a 7) suponen el 16% de los gastos realizados en el ejercicio. De éstos, son inversiones reales el 92,1% de los mismos y transferencias de capital el 7,9%. Los gastos por operaciones financieras (capítulo 8 y 9) computan el 4,8% de los gastos totales del ejercicio 2011.

El grado de ejecución presupuestaria mejora respecto del ejercicio anterior situándose en un 78,3% (72,5% en el ejercicio 2010), correspondiendo el menor grado a las transferencias de capital con un 25,6% y a las inversiones reales con un 49,5% tal como se refleja en el cuadro 31. El mayor grado de ejecución lo presentan los pasivos financieros seguidos de los gastos de personal.

El menor pendiente de pago corresponde a los activos financieros (1,4%) y a los gastos de personal (1,9%), seguidos de los pasivos financieros (6,5%) situándose en el lugar opuesto las transferencias de capital y los gastos en bienes corrientes y servicios con un 38,9% y 37,2% respectivamente.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.							
DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (ORN)	ORN/CRÉDITOS DEFINITIVOS	PAGOS	PAGOS/ORN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	PTES / ORN	
1 Gastos de personal	800,82	92,75	785,44	98,08	15,38	1,92	
2 Gastos en bienes y servicios	664,71	87,39	417,12	62,75	247,59	37,25	
3 Gastos financieros	30,71	81,67	26,90	87,59	3,81	12,41	
4 Transferencias corrientes	189,40	90,59	150,97	79,71	38,43	20,29	
Subtotal (1-4)	1.685,64	90,11	1.380,43	81,89	305,21	18,11	
6 Inversiones reales	313,22	49,46	244,57	78,08	68,65	21,92	
7 Transferencias de capital	27,02	25,58	16,50	61,06	10,52	38,94	
Subtotal (6-7)	340,24	46,04	261,07	76,73	79,17	23,27	
8 Activos financieros	6,55	89,30	6,46	98,59	0,09	1,41	
9 Pasivos financieros	94,64	93,99	88,45	93,46	6,19	6,54	
Subtotal (8-9)	101,19	93,67	94,90	93,79	6,28	6,21	
TOTAL	2.127,07	78,27	1.736,40	81,63	390,67	18,37	

Cuadro 31: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos. Obligaciones reconocidas netas (en millones de €)

El cumplimiento de los pagos se sitúa en el 81,6% del total de obligaciones reconocidas netas, mejorando ligeramente en el ejercicio 2011 respecto al ejercicio anterior.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En el agregado de los ayuntamientos por estratos de población, el estrato de más de 50.000 habitantes presenta los peores valores en el cumplimiento de los pagos, presentando por el contrario los mejores valores los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS					
ESTRATOS DE POBLACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (ORN)	PAGOS (P)	P/ORN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	
A Más de 50.000	1.014,52	775,01	76,39	239,51	
B Entre 20.001 y 50.000	638,22	543,52	85,16	94,70	
C Entre 5.000 y 20.000	400,98	350,44	87,40	50,54	
D Menos de 5.000	73,35	67,43	91,93	5,92	
TOTAL	2.127,07	1.736,40	81,63	390,67	

Cuadro 32: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos. Pagos (en millones de €)

En cuanto a la distribución del gasto según la clasificación por programas resulta que los ayuntamientos destinaron casi un 70% de su presupuesto a gastos en servicios públicos básicos, actuación de protección y promoción social y producción de bienes públicos de carácter preferente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			
DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		%
0 Deuda pública	119,30		5,61
1 Servicios públicos básicos	862,56		40,55
2 Actuaciones de protección y promoción social	319,72		15,03
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	283,01		13,31
4 Actuaciones de carácter económico	130,71		6,15
9 Actuaciones de carácter general	411,77		19,36
TOTAL	2.127,07		100,00

Cuadro 33: Resumen agregado de la Liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos. Resumen por programas (en millones de €)



4.2.4. Resultados del ejercicio.

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan los resultados que se exponen a continuación:

ESTRATO DE POBLACIÓN	POR OPERACIONES CORRIENTES	POR OPERACIONES DE CAPITAL	POR OPERACIONES FINANCIERAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
A Más de 50.000	126,78	-91,90	-20,69	14,19
B Entre 20.001 y 50.000	73,40	-77,52	-13,53	-17,65
C Entre 5.000 y 20.000	37,54	-45,10	-10,29	-17,84
D Menos de 5.000	5,66	-6,64	-2,09	-3,07
TOTAL	243,38	-221,16	-46,59	-24,37

Cuadro 34: Resultados de la Liquidación de presupuestos por estratos y agregado de ayuntamientos (en millones de €)

En el valor agregado, en cuanto a las operaciones corrientes, se liquidaron con superávit, por tanto los ingresos corrientes han sido suficientes para hacer frente a los gastos corrientes, no ocurriendo lo mismo con los ingresos y gastos por operaciones de capital y financieras. Dicho superávit es inferior al déficit derivado de las operaciones tanto de capital como financieras, dando lugar a un Resultado presupuestario negativo de 24,4 millones de €.

Destacar que, aunque el Resultado presupuestario es negativo para el agregado de ayuntamientos, en los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes el Resultado presupuestario es positivo, ha aumentado con respecto al ejercicio anterior un 188% (16,1 millones de € en 2010 frente a 14,2 millones de € en 2011). La pérdida de Resultado presupuestario agregado de un ejercicio a otro es de un 138,6% (63,2 millones de € en 2010 frente a -24,4 millones de € en 2011).

Este Resultado presupuestario será objeto de una serie de ajustes por las desviaciones de financiaciones positivas y negativas así como por los gastos que han sido financiados con el Remanente líquido de tesorería, para obtener el siguiente Resultado presupuestario ajustado:



ESTRATO DE POBLACIÓN	RESULTADO PRESUPUESTARIO	AJUSTES POR DESVIACIONES	GASTOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO
A Más de 50.000	14,19	38,75	34,37	87,31
B Entre 20.001 y 50.000	-17,65	47,05	39,78	69,17
C Entre 5.000 y 20.000	-17,84	18,24	16,32	16,71
D Menos de 5.000	-3,07	2,28	8,39	7,60
TOTAL	-24,37	106,31	98,86	180,80

Cuadro 35: Resultado presupuestario ajustado (en millones de €)

Todos los estratos de población obtienen un Resultado presupuestario ajustado positivo, al igual que ocurriera en el ejercicio pasado, el valor del agregado de todos los ayuntamientos se mantiene constante respecto al ejercicio anterior.

4.2.5. El Remanente de tesorería.

El Remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2011 que presentan los ayuntamientos por estratos de población es el que se indica a continuación:

ESTRATOS DE POBLACIÓN	FONDOS LÍQUIDOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	SALDOS DE DUDOSO COBRO	EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES
A Más de 50.000	268,49	633,14	334,09	567,55	315,01	106,32	146,21
B Entre 20.001 y 50.000	71,69	362,81	199,44	235,06	100,10	41,80	93,16
C Entre 5.000 y 20.000	83,37	197,00	112,72	167,65	71,38	58,54	37,73
D Menos de 5.000	14,67	24,38	16,68	22,37	4,46	2,40	15,51
TOTAL	438,23	1.217,33	662,93	992,62	490,95	209,06	292,61

Cuadro 36: Remanente de tesorería (en millones de €)

Todas las agrupaciones de ayuntamientos por estratos de población presentan un Remanente de tesorería para gastos generales positivo. Este importe agregado para el total de ayuntamientos asciende en el ejercicio 2011 a 292,6 millones de €, presentando un aumento del 26,3% respecto al ejercicio 2010, y constituyendo una fuente de financiación para posibles futuras modificaciones presupuestarias.

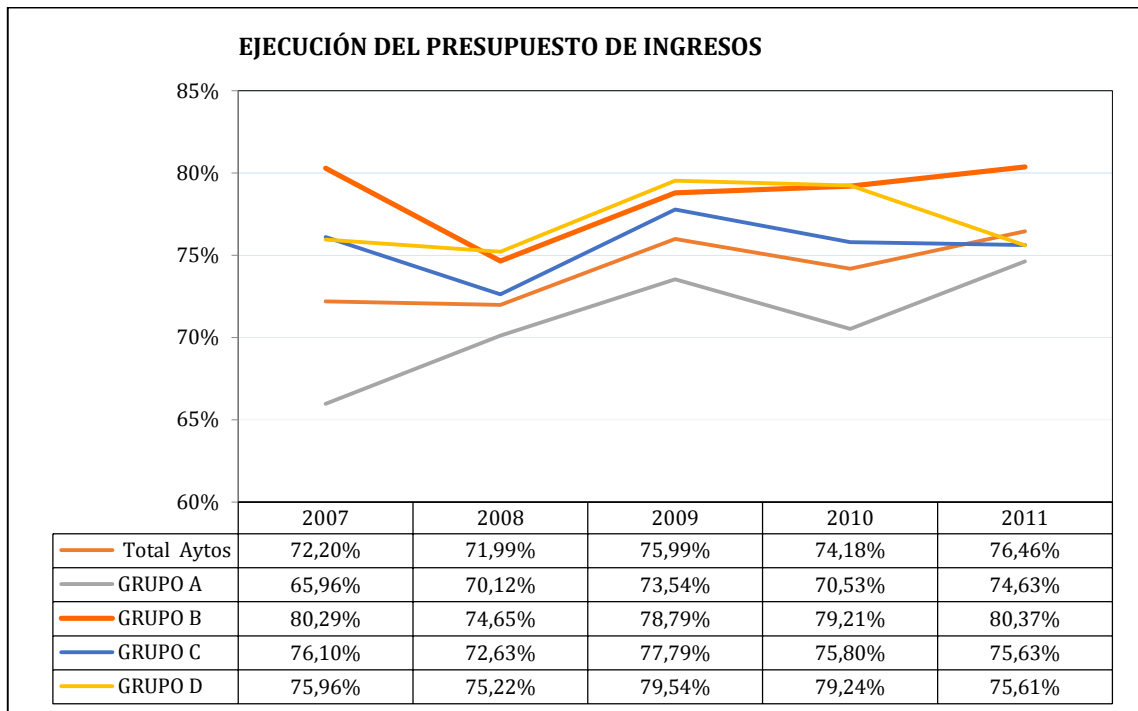


4.2.6. Evolución de los indicadores.

a) Indicadores presupuestarios:

En el Anexo 7 se pueden ver los valores de los principales indicadores presupuestarios.

-Ejecución del presupuesto de ingresos



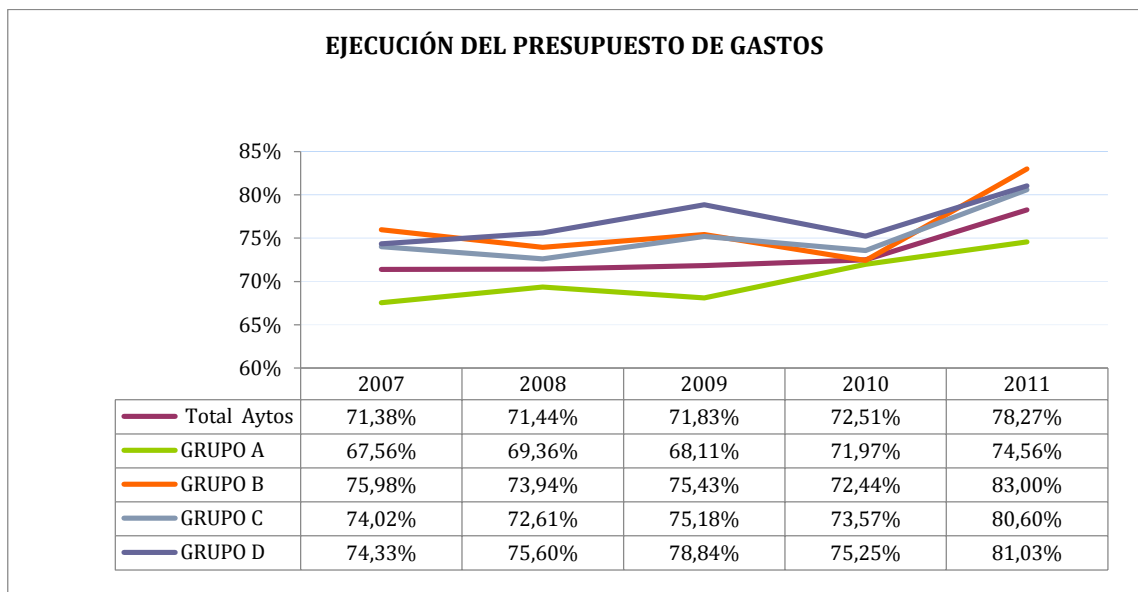
Este indicador relaciona el volumen de los derechos reconocidos netos con el presupuesto definitivo de ingresos.

En términos generales para el total de ayuntamientos de Canarias, en el periodo analizado, se aprecia una tendencia decreciente con recuperación en 2009 para descender de nuevo en el 2010 y recuperarse al final del periodo. De forma individualizada, esta misma tendencia la presentan todos los grupos salvo el grupo D (ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes), el cual empeora al final del periodo. Los niveles de ejecución del presupuesto de ingresos se mantienen en niveles reducidos, entre el 74,6% y el 80,4% al final del periodo.



-Ejecución del presupuesto de gastos

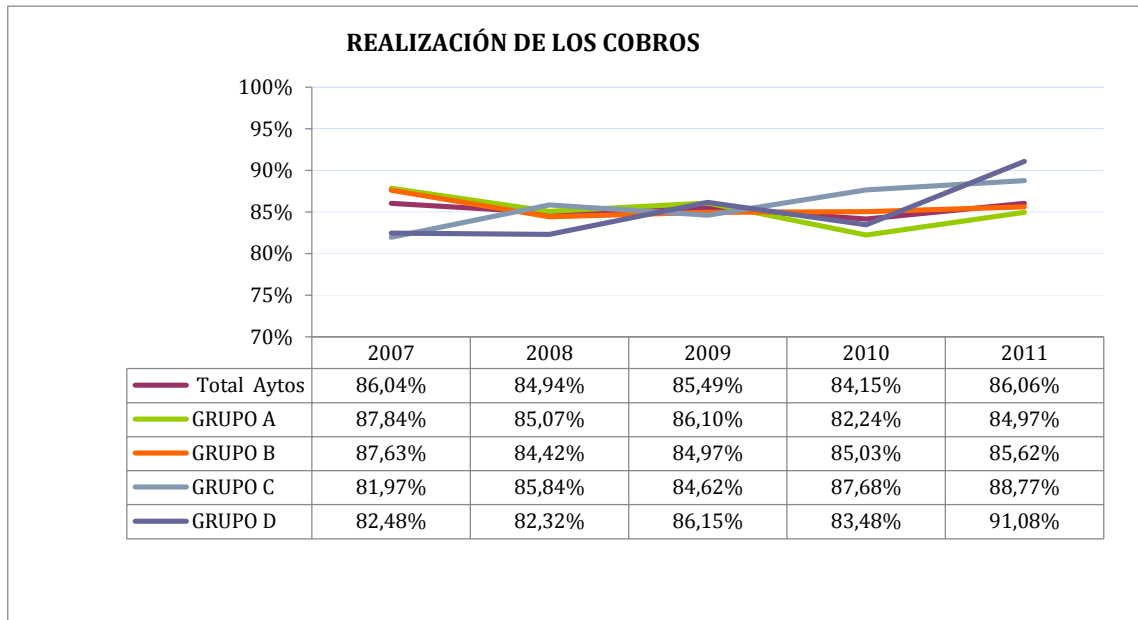
Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas con el presupuesto definitivo de gastos.



En términos generales, se observa una tendencia continua creciente en todo el periodo en el agregado de ayuntamientos. En términos individuales hay fluctuaciones en todos los grupos. Los valores finales de 2011 son superiores a los de 2007 tanto en el agregado como en todos los grupos de población. A final del periodo, tanto el valor del agregado como el grupo A, se encuentra en un valor intermedio de ejecución del presupuesto de gastos, el resto de grupos se encuentran en un nivel de ejecución alto del presupuesto de gastos.



-Realización de cobros

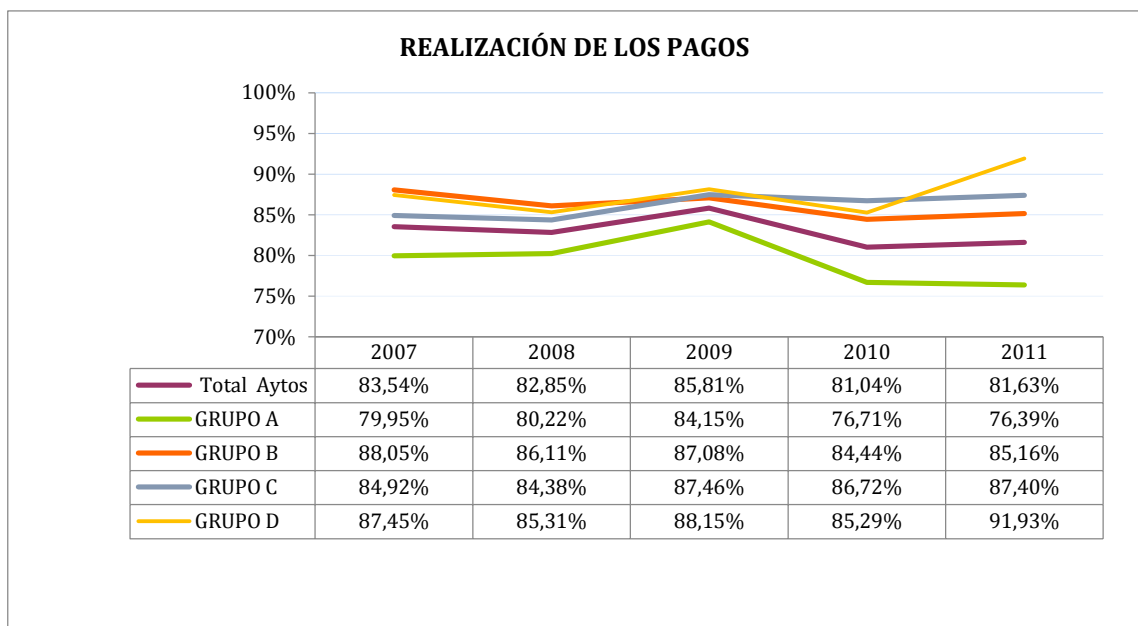


La realización de los cobros se obtiene por la relación de la recaudación neta con los derechos reconocidos netos, por tanto nos indica el porcentaje de derechos liquidados con cargo a presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

En términos agregados, la realización de los cobros tiene una tendencia poco fluctuante a lo largo del periodo analizado. De forma individualizada cada grupo ha evolucionado de forma diferente, donde los grupos C y D presentan valores muy superiores al final del periodo con respecto al inicio del mismo. El grupo B presenta una disminución constante con ligera recuperación en los últimos ejercicios. El grupo A presenta fluctuaciones en el período analizado, teniendo su punto mínimo en el ejercicio 2010 con un 82,2% de derechos reconocidos netos recaudados en el mismo.



-Realización de los pagos

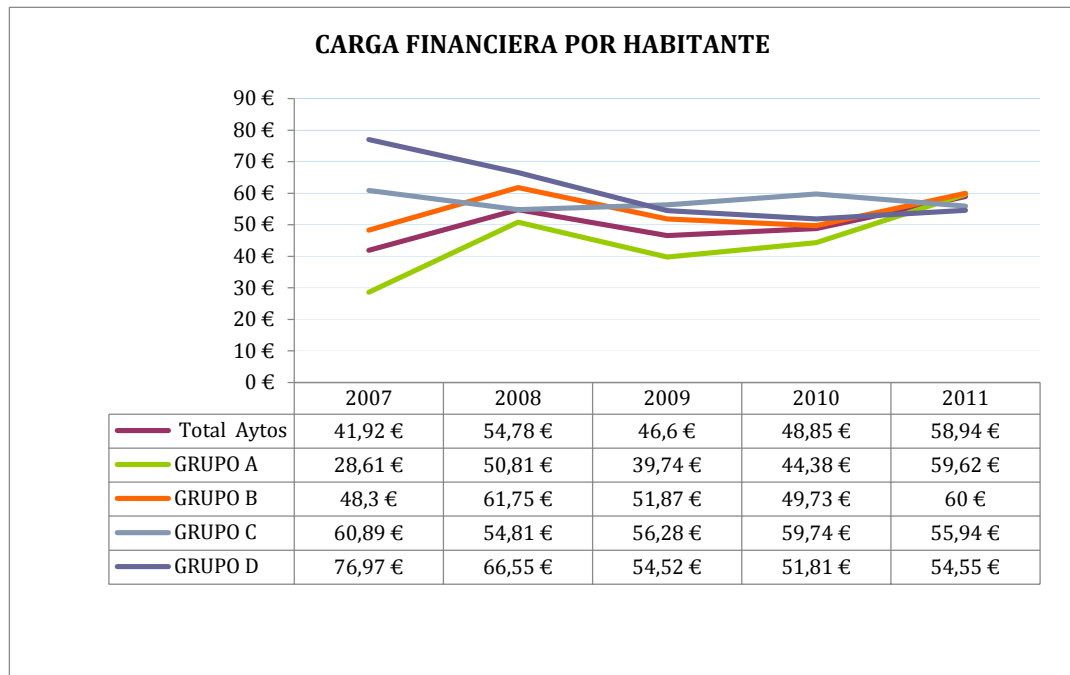


Este indicador resulta del volumen de pagos líquidos en relación con las obligaciones reconocidas netas, por tanto refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

En términos generales, presenta una tendencia estable para todos los ayuntamientos de Canarias hasta finales del ejercicio 2009, sufriendo una disminución generalizada en el ejercicio 2010, recuperándose al final del periodo. A finales de 2011 nos encontramos con un nivel intermedio de realización de pagos en los ayuntamientos de los grupos B y C, en el grupo A de mayor población con un nivel reducido del 76,4%, mientras que el grupo D de menor población se sitúa en un nivel alto de realización de pagos.



-Carga financiera por habitante

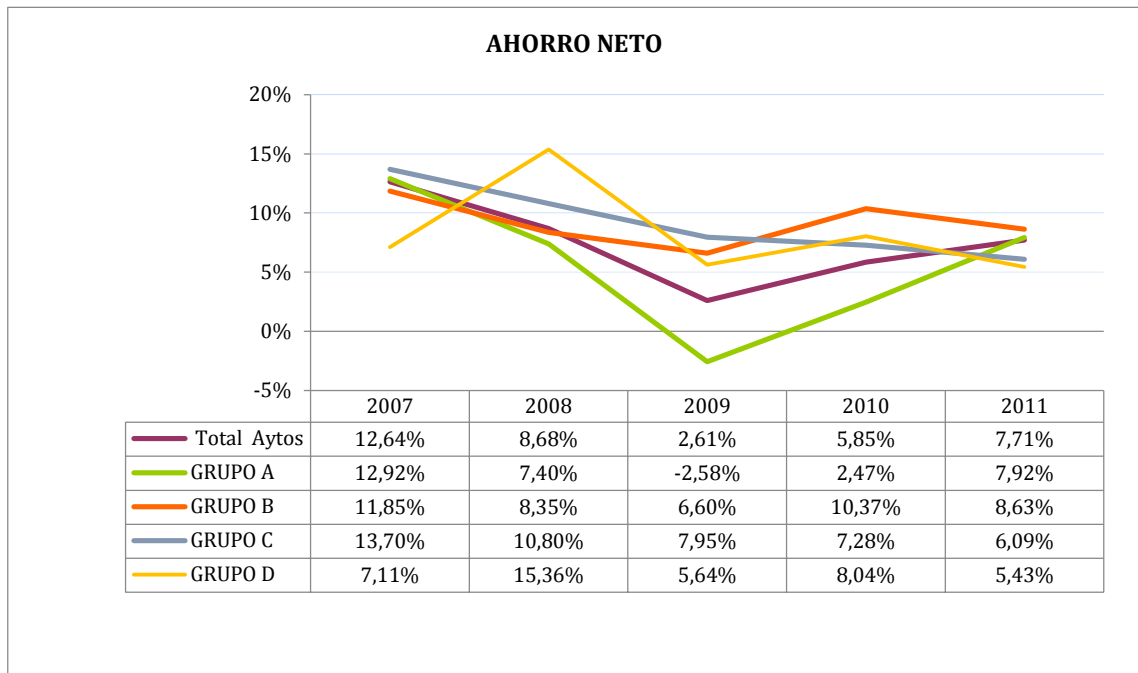


Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas de los capítulos 3 y 9 de gastos en relación con la población de derecho.

Si situamos esta variable en relación a la población de derecho, se observan fluctuaciones en todos los grupos a lo largo del periodo estudiado para aproximarse los valores de todos ellos a finales del ejercicio 2011. Los valores de la carga financiera por habitante se sitúan al inicio del periodo entre un mínimo de 28 euros y un máximo de 77 euros, siendo los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes los de menor carga financiera por habitante, y los de menor población los de mayor carga por habitante. A finales de 2011 la carga financiera por habitante se sitúa entre los 55 euros y los 60 euros.



-Ahorro neto

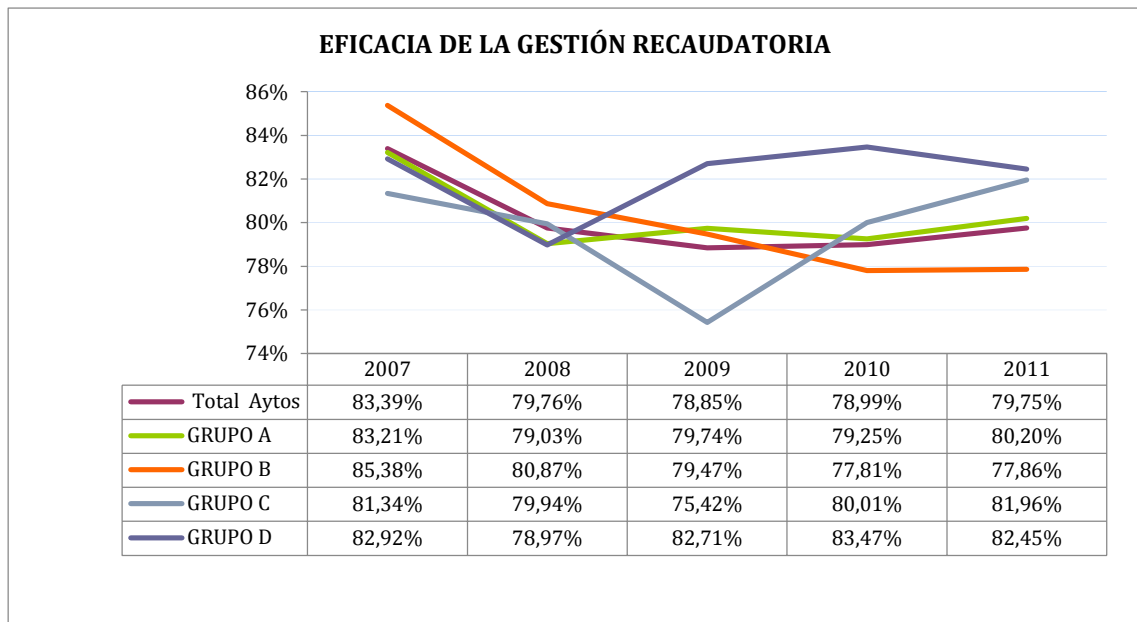


Este indicador se obtiene dividiendo los derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y menos las obligaciones reconocidas del capítulo 9, por el volumen de derechos reconocidos netos por operaciones corrientes. Nos indica la capacidad de endeudamiento de la entidad local.

Con respecto al ahorro neto, y para el agregado de ayuntamientos de Canarias, la dinámica es un descenso continuo desde 2007 a 2009 remontando en los últimos ejercicios. Esta tendencia decreciente se mantiene en todos los grupos a pesar del incremento casi generalizado en el ejercicio 2010. Al final del ejercicio 2011 mientras el grupo A, continúa con su tendencia creciente, se observa en el resto de grupos un ligero descenso. Todos los grupos presentan un ahorro neto muy inferior al final del periodo respecto al inicio.



-Eficacia en la Gestión Recaudatoria

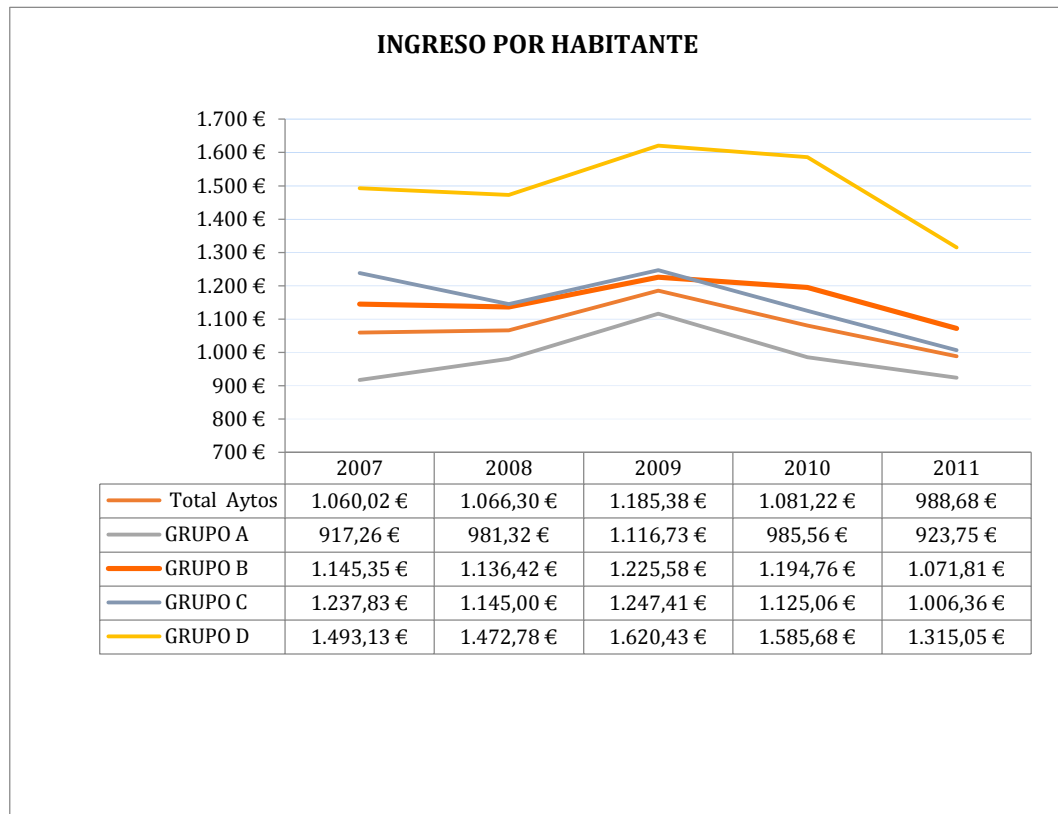


La eficacia en la gestión recaudatoria se establece por la relación entre la recaudación neta de los capítulos 1, 2 y 3 y los derechos reconocidos netos de los mismos capítulos, por tanto, mide la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro reconocidos de los mencionados capítulos.

Con respecto a este indicador, para el agregado de ayuntamientos se observa una tendencia decreciente hasta el ejercicio 2009, recuperándose en los últimos ejercicios. A nivel individualizado se observan fluctuaciones en todos los grupos a lo largo del periodo estudiado. El grupo A y D decaen en el ejercicio 2008, presentado una ligera mejoría hasta finales del 2011. El grupo B ha disminuido de forma continuada desde el inicio hasta el final del periodo en concreto ha descendido un total de 7,5 puntos. Los grupos C Y D terminan el 2011 casi con los mismos valores que al inicio del periodo estudiado.



-Ingreso por habitante

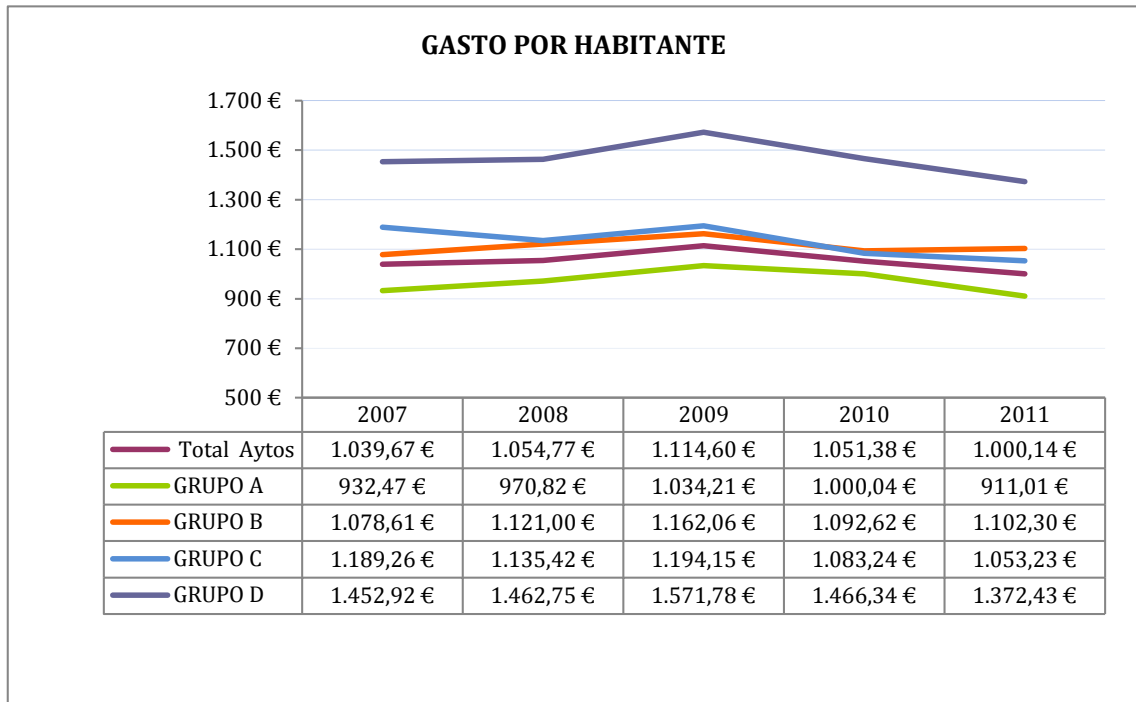


Este indicador relaciona el volumen de derechos reconocidos netos con la población de derecho.

La evolución es claramente positiva hasta finales del ejercicio 2009, independientemente del grupo poblacional, sin embargo en los dos últimos ejercicios se observa una disminución significativa de los ingresos por habitante independientemente del grupo de población. Los mayores ingresos por habitante se presentan en el grupo D, es decir en los de menor población



-Gasto por habitante

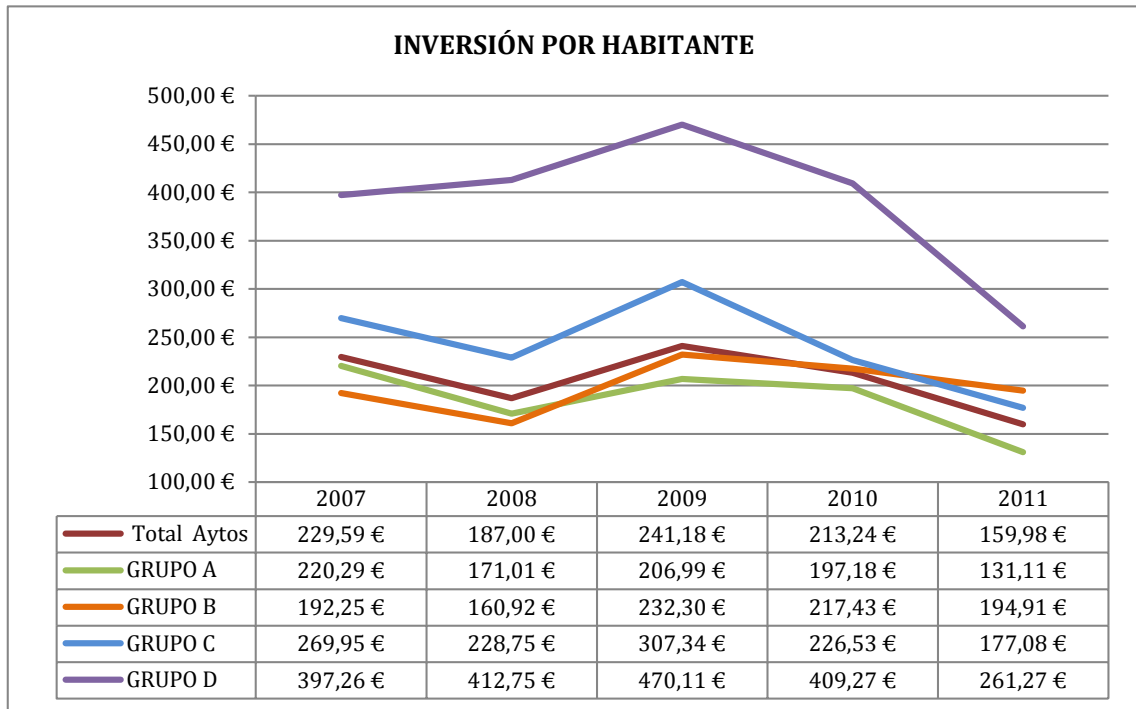


Resulta del volumen de las obligaciones reconocidas netas en relación con la población, midiendo, por tanto, los gastos totales del ejercicio por habitante.

En términos generales, tanto para el agregado de los ayuntamientos como a nivel individualizado, se observa una tendencia creciente desde inicio del periodo a finales del ejercicio 2009 y una caída generalizada en los dos últimos ejercicios, destacando al igual que en el indicador de ingresos por habitante, que el mayor gasto por habitante se presenta en los municipios de menor población.



-Inversión por habitante

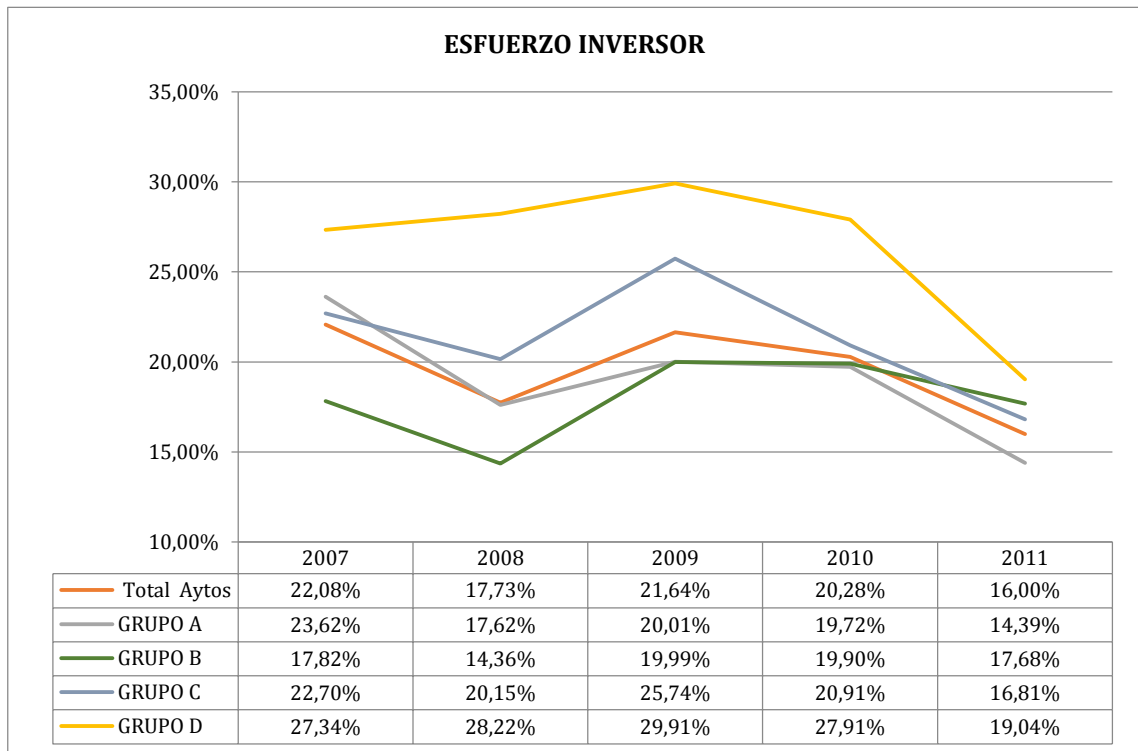


Analiza la relación de la inversión con el número de habitantes.

Con respecto a este indicador, se observa un decrecimiento en 2008 para recuperarse ligeramente en 2009 y con un notable descenso general al final del periodo para todos los grupos poblacionales, salvo para el grupo D, que ofrece un comportamiento inverso al resto de los grupos en los ejercicios 2008, no así en el resto de ejercicios. La inversión por habitante, independientemente del grupo poblacional presenta sus mejores datos a finales de 2009 con una única excepción en los ayuntamientos de mayor población que presentaron en 2007 valores algo superiores a los de 2009. Los ayuntamientos de menor población son los que presentan una mayor inversión por habitante.



-Esfuerzo inversor

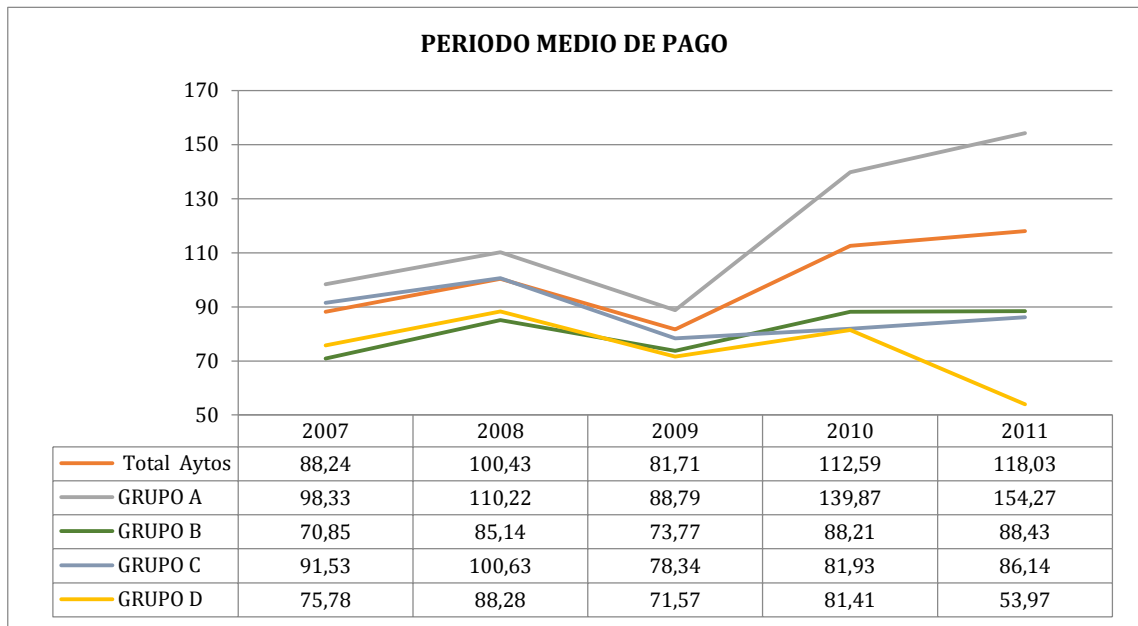


Este indicador mide las inversiones realizadas frente al total de obligaciones reconocidas.

Con respecto a este indicador, se observa una tendencia decreciente para todos los grupos hasta el ejercicio 2008 y crecer de forma generalizada en 2009 para caer de nuevo al final del periodo, a excepción del grupo poblacional D, en el que se observa una tendencia inversa al resto de los grupos en el ejercicio 2008, no así al final del periodo. Al igual que en el indicador anterior el esfuerzo inversor es mayor en los ayuntamientos de menor población.



-Periodo medio de pago



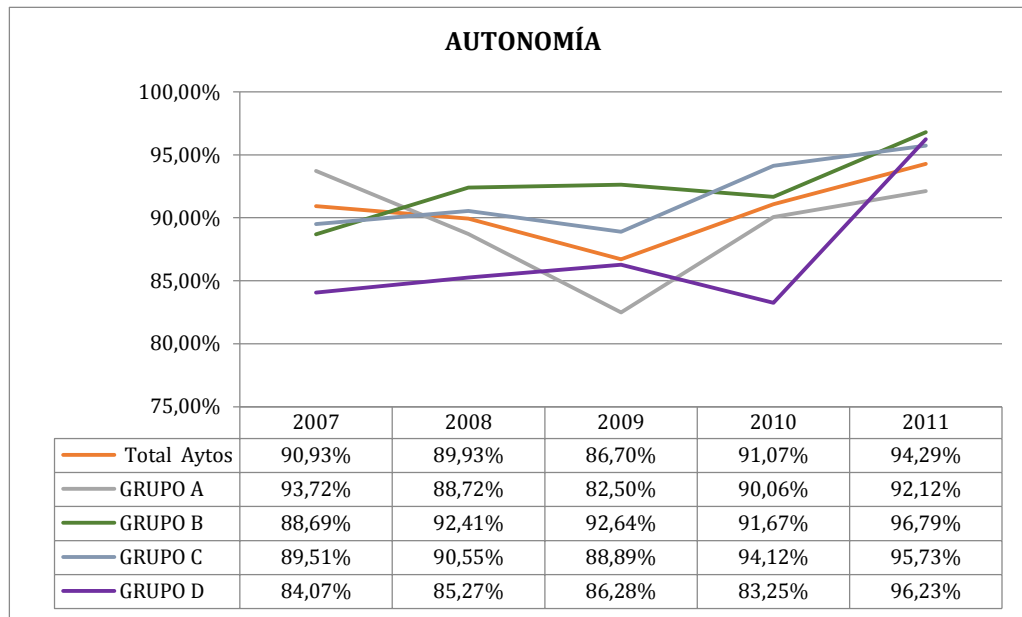
Este indicador refleja el tiempo que tarda la entidad por término medio en pagar a sus acreedores las deudas de los capítulos 2 y 6 de gastos. Se calcula relacionando las obligaciones pendientes de pago con las obligaciones reconocidas netas del ejercicio.

Las obligaciones pendientes de pago estarían constituidas por los acreedores presupuestarios, menos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva que pueden identificarse con obligaciones reconocidas pendientes de pago.

Este indicador presenta un aumento en todos los grupos en 2008 para volver a caer de forma generalizada en 2009, y recuperarse en los dos últimos ejercicios, destacando el aumento sobre todo en el grupo A. El periodo medio de pago a finales de 2011 es muy superior en los ayuntamientos de mayor población (grupo A), siendo éstos los que tardan más días en pagar a sus acreedores. Los que menos tardan en pagar a sus acreedores son los ayuntamientos de menor población (grupo D), esto supone una diferencia de 100 días con respecto a los ayuntamientos de mayor población.



-Autonomía

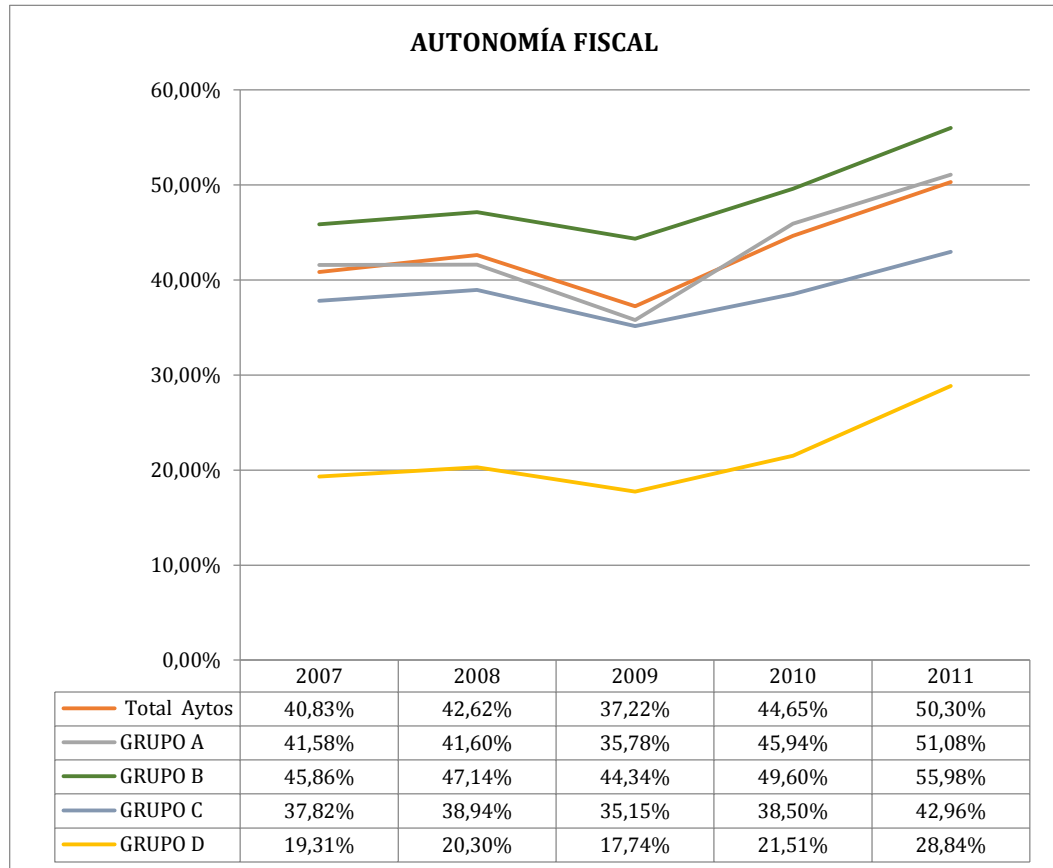


Representa la relación entre los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 más las transferencias recibidas frente al total de derechos reconocidos netos.

Presenta una tendencia decreciente para el agregado de ayuntamientos así como para el grupo de mayor población desde inicios del periodo a final de 2009 para aumentar en los últimos ejercicios y presentar su mayor valor al final del periodo. Comportamiento inverso presenta el grupo de menor población con una tendencia continua creciente salvo en 2010. Los grupos B y C presentan fluctuaciones, finalizando el periodo con valores superiores a los registrados en todo el periodo.



-Autonomía fiscal

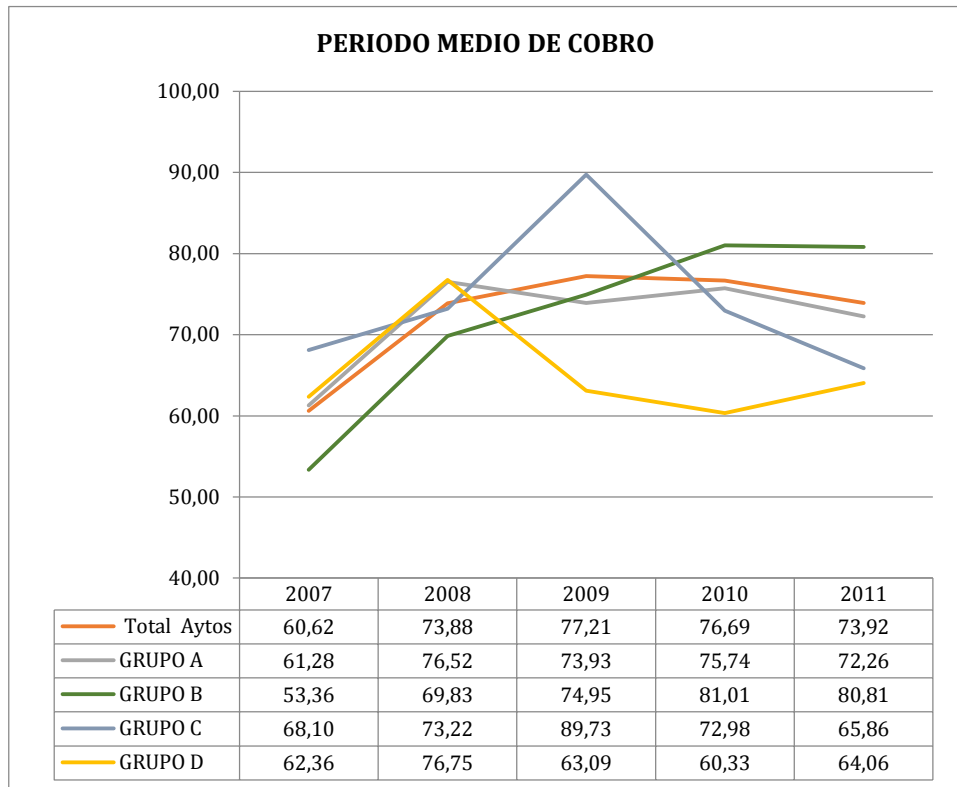


Nos aporta la relación entre los derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria y el total de derechos reconocidos netos.

Presenta una tendencia estable descendiente para todos los grupos poblacionales hasta finales del ejercicio 2009 seguida de un incremento general durante los ejercicios 2010 y 2011. Por lo que se deduce una mejoría de la autonomía fiscal para todos los ayuntamientos canarios, siendo los valores alcanzados al final del periodo superiores a los del inicio del mismo.



-Periodo medio de cobro



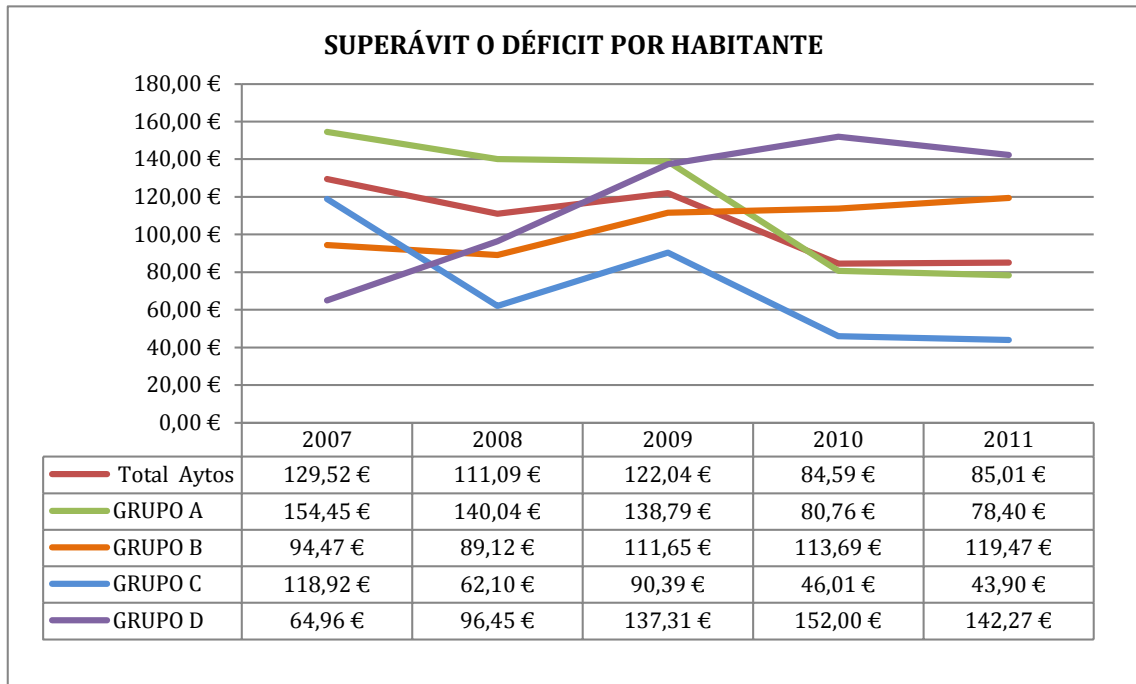
Este indicador refleja el número de días que por término medio tarda la entidad pública en cobrar sus ingresos tributarios y precios públicos (capítulos 1 a 3), es decir, en recaudar los derechos reconocidos. Para ello se estudia la relación entre los derechos pendientes de cobro y los derechos reconocidos netos de los citados capítulos.

Para su cálculo, se deducen de los derechos pendientes de cobro, los derechos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación.

A nivel agregado se observa una tendencia creciente hasta finales del ejercicio 2010, para después descender en 2011 y queden en cerca de 74 días. En los ayuntamientos de menor y de mayor población, grupo A y D crecen en 2008 pero se observa un comportamiento en el último ejercicio dispar, de decrecimiento para el grupo A y crecimiento para el grupo D. Por el contrario para el grupo de población B se observa crecimiento continuo hasta finales del 2010 y un pequeño descenso en 2011 y para el grupo de población C, se observa tendencia creciente hasta finales del 2009 descendiendo en los dos últimos ejercicios.



-Superávit o déficit por habitante

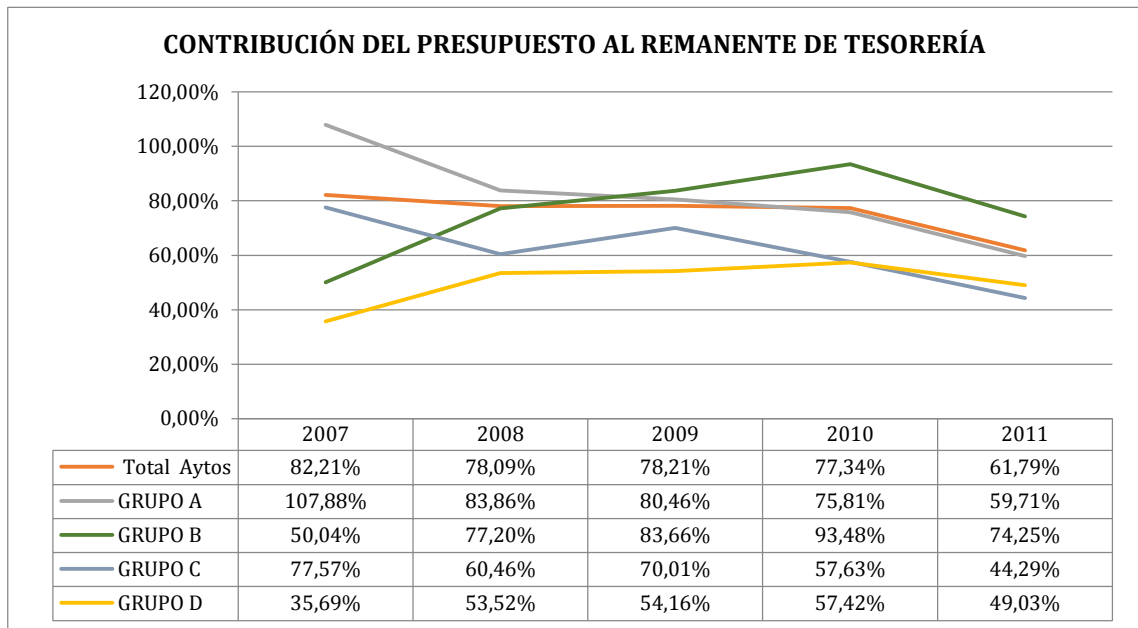


Este indicador nos ofrece la relación entre el superávit/déficit con la población.

Presenta una evolución decreciente para todos los grupos poblacionales hasta finales del ejercicio 2008 salvo el grupo D que crece en este ejercicio. En el ejercicio 2009 la tendencia es más o menos estable para el grupo de mayor población y creciente para el resto de los grupos, produciéndose al final del periodo comportamientos diferentes, de descenso importante para los grupos A y C, y de aumento para los grupos B y D. De forma agregada y para los ayuntamientos de los grupos A y C, se observa un descenso importante del superávit al final del periodo con respecto al inicio del mismo, siendo de un 34,4% en el valor agregado, un 49,2% para el grupo A, y un 63,1% para el grupo C. Para los grupos de población B y D crece el superávit, un 26,5% y un 119% respectivamente.



-Contribución del presupuesto al Remanente de tesorería



Mide la relación entre el Resultado presupuestario ajustado y el Remanente de tesorería para gastos generales.

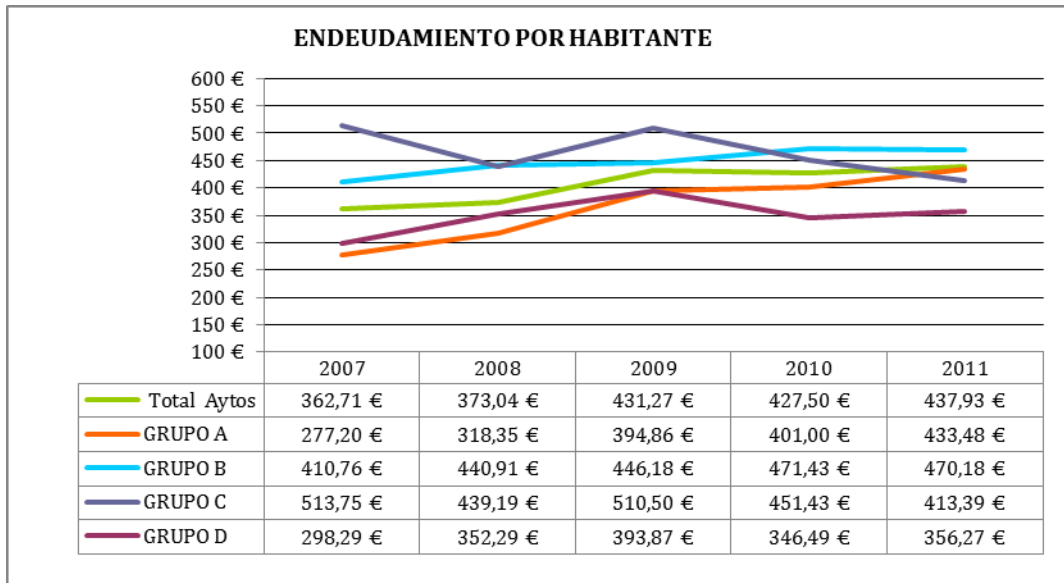
Presenta una evolución decreciente hasta finales del 2008 para todos los grupos poblacionales salvo los grupos B y D que crecen a partir de 2007 y hasta final del ejercicio 2010 para disminuir en 2011. Los grupos A y C decrecen de forma continuada durante todo el periodo, salvo un aumento en el ejercicio 2009 para el grupo C.

Para el agregado de ayuntamientos la tendencia decreciente se mantiene a lo largo de todo el periodo salvo en 2009 que presenta estabilidad respecto al ejercicio anterior. La pérdida porcentual al final de 2011 respecto a finales de 2007 supera los 20,4 puntos en el valor agregado.



b) Indicadores financieros y patrimoniales:

-Endeudamiento por habitante

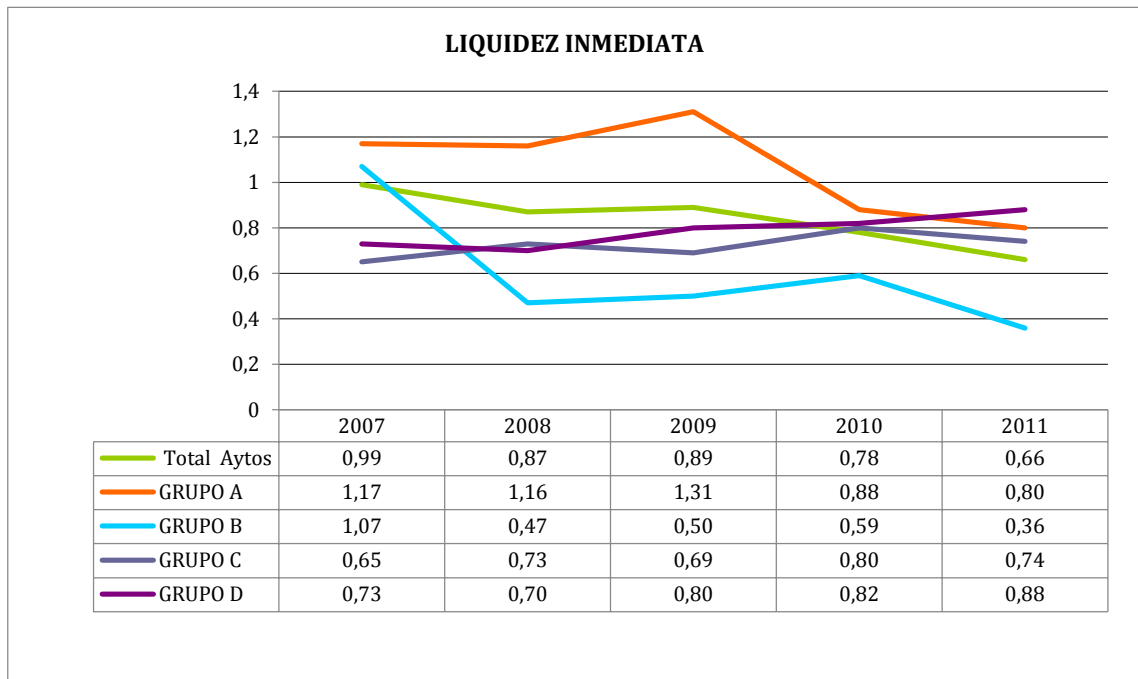


Compara el pasivo exigible financiero con los habitantes.

El agregado de ayuntamientos tiene una evolución creciente a lo largo del periodo estudiado. De forma individualizada, encontramos una tendencia creciente constante en el grupo A en todo el periodo y en el grupo B, salvo un pequeño descenso en el último ejercicio. En el resto de los grupos se observan pequeñas fluctuaciones, mostrando al final del periodo estudiado niveles de endeudamiento por habitante superiores a los niveles iniciales en todos los grupos salvo en el el grupo C.



-Liquidez inmediata

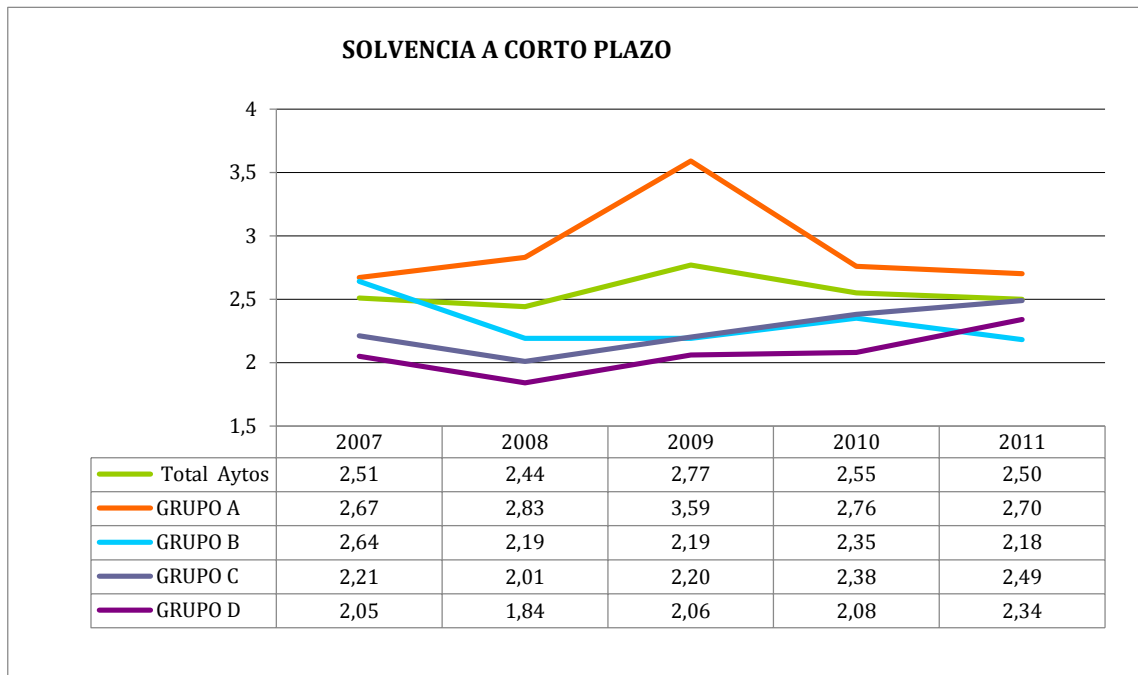


Este indicador representa la relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago.

Para el agregado total de ayuntamientos se observa un leve decrecimiento en todo el periodo, salvo una mínima mejoría en 2009. Por grupo poblacional, se aprecia en la relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago una tendencia suave de crecimiento en los grupos de población C y D, mientras que en el último ejercicio se comportan de forma inversa, continuando su crecimiento el grupo D, pero sufre un ligero descenso el grupo C. En el grupo B, ocurre lo contrario con tendencia brusca decreciente a lo largo del periodo. El grupo A inicia el periodo con descenso, con cierta recuperación en 2009. Los ayuntamientos con mayor población (grupo A y B) no sólo han perdido liquidez inmediata sino que han llegado al final del periodo con obligaciones pendientes de pago en cuantía superiores en relación a los fondos líquidos. No así en los de menor población (C y D) que han mejorado en liquidez inmediata, aunque no consiguiendo nunca valores superiores a la unidad.



-Solvencia a corto plazo



La relación entre los fondos líquidos y derechos pendientes de cobro con las obligaciones pendientes de pago, refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Presenta una evolución diferente cada grupo poblacional; el agregado de ayuntamientos tiene una evolución decreciente con recuperación en 2009 y descenso de nuevo en los últimos ejercicios. Por grupo poblacional se observan fluctuaciones en todos los grupos, encontrándonos al final del periodo con una solvencia a corto plazo mejor que la del inicio del periodo en los ayuntamientos de grupo A, C y D, no así en el grupo B.



4.3. Efectos de la crisis económica en la situación económica-financiera de las entidades locales.

En los epígrafes anteriores de este capítulo se ha estudiado la evolución de los principales indicadores presupuestarios y financieros de las EELL durante los últimos cinco ejercicios, centrándonos en el presente epígrafe en el estudio de la evolución de dos magnitudes de carácter presupuestario como son el Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería a fin de determinar cómo afecta la crisis económica a la situación económica-financiera de las EELL, analizando primero los efectos sobre los cabildos insulares y posteriormente sobre los ayuntamientos.

4.3.1. Evolución de la situación económica-financiera de los cabildos insulares.

A continuación pasamos a estudiar las dos magnitudes enunciadas así como los indicadores presupuestarios y financieros más significativos que nos permita evidenciar los efectos de la crisis en la situación económica financiera de los cabildos insulares.

4.3.1.1. El Resultado presupuestario.

La evolución del Resultado presupuestario global, antes de ajustes, es la siguiente:

AGREGADO CABILDOS INSULARES	2007	2008	2009	2010	2011
Operaciones Corrientes	343,41	304,43	168,40	114,46	177,02
Operaciones de Capital	-280,93	-264,18	-205,75	-270,10	-207,40
Operaciones Financieras	13,56	-18,75	-17,33	53,19	-132,22
Resultado Presupuestario del Ejercicio	76,05	21,50	-54,68	-102,44	-162,59

Cuadro 37: Evolución del Resultado presupuestario 2007 - 2011. En millones de €

El Resultado presupuestario antes de ajustes, conforme al modelo normal de Instrucción de Contabilidad es la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo ejercicio. Dicho resultado ha experimentado un descenso continuado desde el ejercicio 2007 hasta el final del periodo estudiado, de un 313,8%, pasando de un superávit en el agregado de todos los cabildos en 2007 de 76 millones de € a un déficit en 2011 de 162,6 millones de €.

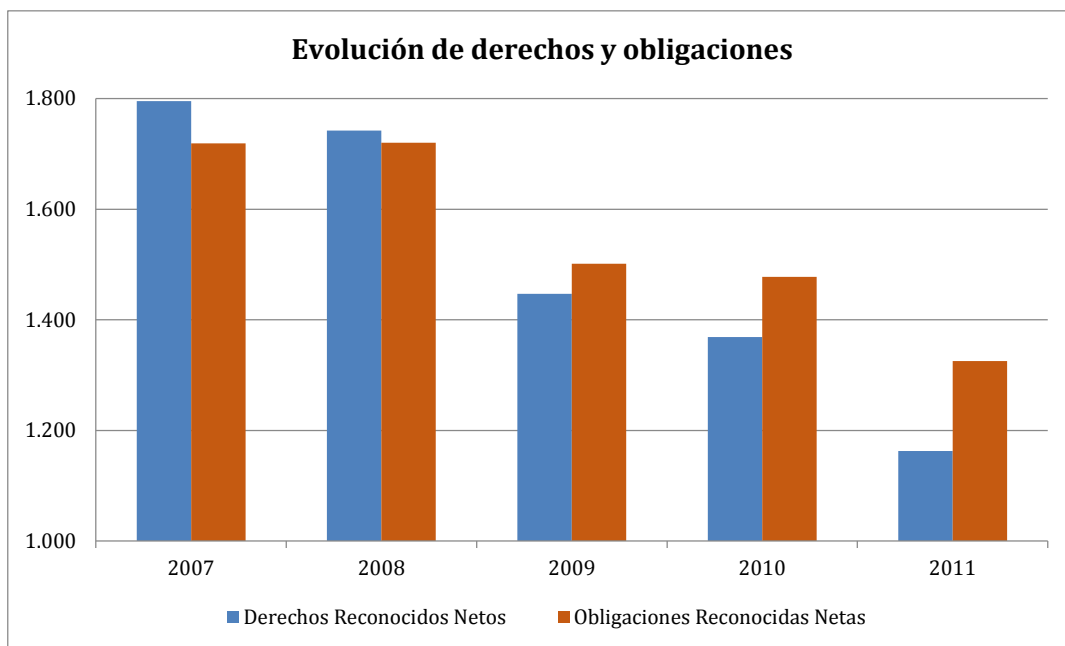


Audiencia de Cuentas de Canarias

Si bien hasta 2008 el superávit generado por las operaciones corrientes es suficiente para hacer frente al déficit de las operaciones de capital, a partir de 2009 se pone de manifiesto la insuficiencia de los derechos reconocidos netos de las Corporaciones locales para sufragar los gastos aprobados por las mismas. Ello se debe al elevado déficit de las operaciones de capital (-206 millones de € en 2009, -270 millones de € 2010 y -207 millones en 2011), debido fundamentalmente, a la financiación de estos gastos con el Remanente de tesorería de ejercicios anteriores. No obstante, en el último ejercicio 2011 nos encontramos con una mejoría del saldo de operaciones corrientes y de capital respecto al ejercicio 2010 por un total de 125,3 millones de €.

El saldo de las operaciones financieras se mantiene en valores negativos tanto en 2008 como 2009 para el agregado de los cabildos insulares, produciéndose un incremento en 2010 (53,2 millones €) debido a un saldo positivo extraordinario de 97,2 millones de € del Cabildo Insular de Tenerife en 2010 producido por la emisión de deuda pública. Sin embargo en 2011, el saldo de las operaciones financieras alcanza su valor negativo más alto, debido al elevado déficit de las operaciones financieras del Cabildo Insular de Tenerife en dicho ejercicio que pasa de 97,2 millones de € en 2010 a un déficit de 74,3 millones de € en 2011.

En resumen, el esfuerzo realizado en el último ejercicio en el saldo de operaciones corrientes y de capital, con respecto al ejercicio anterior se ha visto totalmente anulado por el elevado déficit del saldo de las operaciones financieras en 2011.





Audiencia de Cuentas de Canarias

Si analizamos la evolución de los derechos y las obligaciones reconocidas netas, como se muestra en el gráfico anterior, se observa un descenso importante de los derechos reconocidos netos que pasan de 1.795,1 millones de € en 2007 a 1.163 millones de € a finales de 2011, es decir, una disminución del 35,2% lo que equivale a (632,1 millones de €). En cambio, las obligaciones reconocidas netas pasan de 1.719,1 millones de € a 1.325,6 millones de €, una disminución de un 22,9% en el periodo analizado, es decir, (393,5 millones de €).

Por lo tanto, no solamente los derechos no bastan para financiar los gastos registrados sino que el descenso porcentual de los derechos reconocidos de los cabildos insulares es superior al descenso porcentual de los gastos reconocidos si comparamos los datos de 2011 con los de 2007.

La evolución del Resultado presupuestario por cabildos insulares, antes de ajustes, es la siguiente (en millones de €):



Audiencia de Cuentas de Canarias

CABILDO INSULAR DE:	2007	2008	2009	2010	2011
Operaciones Corrientes	343,41	304,43	168,40	114,46	177,02
El Hierro	4,54	2,68	1,33	-0,36	2,88
Fuerteventura	18,75	13,68	9,96	5,60	8,07
Gran Canaria	130,41	123,77	106,77	18,09	55,61
La Gomera	12,67	8,25	5,72	2,82	4,06
La Palma	9,41	13,13	6,70	8,20	10,75
Lanzarote	15,44	13,50	6,30	8,15	17,28
Tenerife	152,19	129,42	31,62	71,96	78,36
Operaciones de Capital	-280,93	-264,18	-205,75	-270,10	-207,40
El Hierro	0,18	6,62	-1,35	-7,09	0,15
Fuerteventura	-2,64	-14,52	-6,69	-5,02	-14,97
Gran Canaria	-94,15	-69,97	-101,19	-137,88	-69,10
La Gomera	-17,85	-14,83	-9,14	-4,55	-8,62
La Palma	-15,45	-11,95	-10,22	-9,91	-10,85
Lanzarote	-8,03	2,92	-3,14	-12,99	-11,32
Tenerife	-142,99	-162,45	-74,02	-92,66	-92,70
Operaciones Financieras	13,56	-18,75	-17,33	53,19	-132,22
El Hierro	-1,12	-5,35	-5,26	-2,23	-3,05
Fuerteventura	-1,50	-3,96	0,46	-0,64	-0,76
Gran Canaria	0,10	-28,55	-1,07	-44,85	-49,48
La Gomera	-1,78	6,68	-2,41	-2,41	-2,73
La Palma	2,56	1,45	-0,45	4,25	-1,29
Lanzarote	0,99	0,16	-5,93	1,89	-0,57
Tenerife	14,30	10,82	-2,67	97,18	-74,33
Resultado Presupuestario del Ejercicio	76,05	21,50	-54,68	-102,44	-162,59
El Hierro	3,61	3,96	-5,28	-9,67	-0,01
Fuerteventura	14,60	-4,81	3,73	-0,06	-7,65
Gran Canaria	36,36	25,24	4,51	-164,64	-62,97
La Gomera	-6,96	0,10	-5,83	-4,15	-7,29
La Palma	-3,47	2,63	-3,97	2,54	-1,39
Lanzarote	8,40	16,58	-2,77	-2,95	5,39
Tenerife	23,51	-22,20	-45,07	76,49	-88,67

Cuadro 38: Evolución del Resultado presupuestario por cabildos insulares y agregado 2007/2011



Audiencia de Cuentas de Canarias

A nivel individual hay que destacar que el Cabildo de Lanzarote es el único cabildo que obtiene valores positivos en 2011 mejorando frente al 2010. En el lado opuesto tenemos al Cabildo de Tenerife, dado que pierde en valores absolutos de 2010 a 2011 un total de 165,2 millones de € en el Resultado presupuestario, motivado por un importante déficit por operaciones financieras, en el ejercicio 2011. El Hierro se encuentra cerca del equilibrio y mejora el resultado del ejercicio anterior gracias al control de las operaciones corrientes y de capital. Los Cabildos Insulares de Fuerteventura, La Gomera y La Palma empeoran sus Resultados presupuestarios. El Cabildo Insular de Gran Canaria mejora notablemente debido al control del saldo de las operaciones corrientes y de capital, éstos últimos aún con valores negativos pero menores que los del ejercicio 2010.

El Resultado presupuestario del ejercicio será ajustado en función de las desviaciones de financiación y de los gastos que han sido financiados con el Remanente líquido de tesorería, que nos permitirá de forma más precisa ver el efecto de la crisis en los últimos ejercicios. La evolución del Resultado presupuestario ajustado agregado de cabildos desde 2007 a 2011 es la siguiente (en millones de €):

AGREGADO DE CABILDOS INSULARES	2007	2008	2009	2010	2011
Ajustes por Desviaciones de Financiación	-38,91	30,90	-67,17	-37,42	65,54
Ajustes por gastos financiados con remanente líquido de tesorería	118,63	110,90	128,79	119,16	114,63
Resultado presupuestario ajustado	155,77	163,31	6,93	-20,70	17,58

Cuadro 39: Evolución del Resultado presupuestario ajustado 2007 /2011

En el caso del Resultado presupuestario ajustado, la tendencia decreciente del mismo se produce a partir de 2008 (no como en el resultado sin ajustes que empezó a descender a partir de 2007), siendo la caída muy significativa entre 2008 y 2010, con unas pérdidas de 184 millones de € entre ambos ejercicios, es decir, una disminución del 112,7%, y pasar a un superávit de 17,6 millones de € en 2011.

La evolución del Resultado presupuestario ajustado por cabildos es la siguiente (en millones de €):



Audiencia de Cuentas de Canarias

CABILDO INSULAR DE:	2007	2008	2009	2010	2011
Ajustes por Desviaciones de Financiación	-38,91	30,90	-67,17	-37,42	65,54
El Hierro	0,00	-7,16	6,93	5,95	-0,95
Fuerteventura	-7,84	4,29	-2,77	-2,34	4,49
Gran Canaria	-11,83	38,21	-27,31	60,94	23,78
La Gomera	-4,04	-3,81	-1,52	-4,63	-0,97
La Palma	0,00	-6,46	-4,19	-3,66	-4,12
Lanzarote	-2,79	-7,67	-16,83	-2,95	-5,82
Tenerife	-12,41	13,50	-21,48	-90,73	49,12
Ajustes por gastos financiados con remanente líquido de tesorería	118,63	110,90	128,79	119,16	114,63
El Hierro	3,64	4,00	2,03	2,88	3,00
Fuerteventura	9,45	11,40	5,93	7,66	8,92
Gran Canaria	26,95	19,72	38,01	63,18	61,39
La Gomera	7,93	9,52	3,49	5,86	1,86
La Palma	0,01	0,15	0,00	4,52	5,81
Lanzarote	0,98	0,38	7,74	2,63	0,64
Tenerife	69,67	65,73	71,59	32,43	33,01
Resultado presupuestario ajustado	155,77	163,31	6,93	-20,70	17,58
El Hierro	7,25	0,80	3,68	-0,84	2,05
Fuerteventura	16,21	10,88	6,88	5,26	5,76
Gran Canaria	51,48	83,18	15,21	-40,52	22,21
La Gomera	-3,07	5,81	-3,86	-2,92	-6,39
La Palma	-3,46	-3,68	-8,16	3,40	0,30
Lanzarote	6,59	9,29	-11,86	-3,27	0,21
Tenerife	80,77	57,03	5,04	18,19	-6,55

Cuadro 40: Evolución del Resultado presupuestario ajustado por cabildos insulares y agregado 2007 /2011

Por cabildos insulares, todos los cabildos insulares, salvo el Cabildo Insular de Tenerife y La Gomera obtienen valores positivos en su Resultado presupuestario ajustado en el ejercicio 2011.

En la evolución del Resultado presupuestario ajustado en los ejercicios 2007 a 2011 se observa una disminución importante en los Cabildos Insulares de Tenerife y La Gomera, con una caída en ambos del 108,1%, y del 96,8% para Cabildo Insular de Lanzarote. (80,7 millones de € en 2007 a -6,5 millones de € para Tenerife,-3,1 millones de € en 2007 a -6,4 millones de € en 2011 para La Gomera y 6,6 millones de € en 2007 a -0,2 millones de € en 2011). Destacar el Cabildo Insular de Gran Canaria que mejora su Resultado presupuestario ajustado en 2011 respecto a 2010 en un 154,8%.



4.3.1.2. El Remanente de tesorería.

El Resultado presupuestario de un ejercicio económico se acumula con el de otros ejercicios económicos en el Remanente de tesorería.

La evolución del Remanente de tesorería del agregado de cabildos desde 2007 a 2011 es la siguiente (en millones de €):

AGREGADO DE CABILDOS	2007	2008	2009	2010	2011
Fondos Líquidos	616,09	619,62	566,64	410,42	212,90
Derechos Pendientes de Cobro	189,93	200,66	187,45	173,43	153,03
Obligaciones Pendientes de Pago	192,36	214,87	209,79	146,43	93,15
Remanente de Tesorería Total	613,66	605,42	544,31	437,41	272,78
Saldos de Dudoso Cobro	63,07	53,90	52,85	60,55	63,38
Exceso de Financiación afectada	198,74	168,67	190,73	195,74	83,02
Remanente Tesorería para Gastos Generales	351,85	382,86	300,73	181,13	126,38

Cuadro 41: Evolución del Remanente de tesorería 2007/2011

El Remanente de tesorería total ha descendido un 55,5% desde el inicio hasta el final del periodo estudiado. Ello se debe a la fuerte caída desde 2008 a 2011 de los fondos líquidos con que cuentan los cabildos insulares que descienden en más de 406 millones de € en los tres últimos ejercicios, lo que supone una pérdida de liquidez de más de un 65%. También afecta al descenso del Remanente de tesorería total, aunque en menor medida, el descenso de los derechos pendientes de cobro, que disminuyen en el periodo en 36,9 millones de €. Por último, las obligaciones pendientes de pago descienden de forma continuada a partir del ejercicio 2008, lo que implica una disminución de las obligaciones pendientes de pago del 51,6% entre finales e inicio del periodo.

El estudio evolutivo del Remanente de tesorería para gastos generales, positivo en el último ejercicio, para todos los cabildos insulares nos permite conocer el remanente con el que cuentan las citadas EELL derivado de su gestión contable. Nos encontramos en el periodo estudiado con un remanente en descenso continuado desde finales de 2008 pero con valores positivos, por lo que no se hace necesario el realizar los ajustes pertinentes en caso de producirse déficit.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Los saldos de dudoso cobro así como los excesos de financiación afectada mantienen unos valores fluctuantes pero más o menos constantes a lo largo de los últimos cinco ejercicios, salvo el exceso de financiación afectada que desciende un 57,6% en 2011 con respecto al ejercicio anterior, lo que frena de forma importante la caída del Remanente de tesorería para gastos generales en el último ejercicio. El Remanente de tesorería para gastos generales en 2011 cae en 225,5 millones de € con respecto a 2007, sufriendo una caída porcentual de un 64,1% en el periodo estudiado, debido principalmente a la pérdida importante de liquidez que están sufriendo en los últimos ejercicios los cabildos insulares.

A efectos individuales, la evolución del Remanente de tesorería para gastos generales de los diferentes cabildos insulares es la siguiente (en millones de €):

CABILDO INSULAR DE:	2007	2008	2009	2010	2011
Remanente Tesorería para Gastos Generales	351,85	382,86	300,73	181,13	126,38
El Hierro	25,59	21,25	20,34	5,40	2,10
Fuerteventura	27,56	23,47	25,35	22,96	19,32
Gran Canaria	154,64	202,13	181,57	91,82	57,46
La Gomera	28,18	27,78	21,87	13,30	9,67
La Palma	6,58	6,75	5,30	6,88	5,15
Lanzarote	3,49	14,12	9,56	5,30	6,70
Tenerife	105,80	87,35	36,74	35,47	25,96

Cuadro 42: Evolución del Remanente de tesorería para gastos generales por cabildos insulares y agregado 2007/2011

El Remanente de tesorería para gastos generales presenta una tendencia descendente, siendo el Cabildo Insular de La Palma el único que se mantiene. Las caídas porcentuales comparando los valores de 2011 frente al 2007 que sufren los restantes cabildos insulares son de 91,8% para El Hierro, 62,8% para Gran Canaria, 75,5% para Tenerife, 65,7% para La Gomera, 21,7% para La Palma y el 29,9% para Fuerteventura. El Cabildo Insular de Lanzarote refleja una subida porcentual del 92% en 2011 frente a 2007.



4.3.1.3. Principales Indicadores Presupuestarios.

De la evolución de los indicadores presupuestarios, financieros y patrimoniales de los cabildos insulares estudiados en el apartado 4.1.6. del presente informe pasamos a explicar brevemente aquellos en los que se evidencia de forma especial los efectos de la crisis actual en estas EELL.

El ahorro neto es uno de los indicadores más significativos para valorar los efectos de la crisis, pasando el valor del agregado de todos los cabildos de un valor de un 17,5% en 2007 a un valor de 3,5% a finales de 2011. A nivel individual el ahorro neto ha disminuido para todos los cabildos insulares durante el periodo analizado, salvo el Cabildo de Lanzarote que ha aumentado 2,5 puntos porcentuales. La capacidad de los cabildos para afrontar futuras operaciones de endeudamiento es mínima con la política de endeudamiento que registran a finales de 2011, aunque vemos una evolución ligeramente favorable si lo comparamos con la del ejercicio 2010.

Al estudiar la evolución del ingreso por habitante así como el gasto por habitante, nos encontramos que la variación a finales de 2011 en relación con los valores existentes en 2007 es de una caída de ingresos de un 38,3% mientras que los gastos caen en el mismo periodo únicamente un 26,5%. Ello produce un registro de obligaciones reconocidas netas por habitante a finales de 2011 superior en 76,5€ al registro de derechos reconocidos netos por habitante en el mismo ejercicio, lo que nos lleva a un Resultado presupuestario negativo de más de 162,5 millones de €. Este resultado negativo influirá en el Resultado presupuestario ajustado y por lo tanto en el indicador del superávit/déficit por habitante, el cual pasa de ser de superávit de 76,9€ en 2007 a 8,3€ en 2011.

La autonomía fiscal tanto del agregado de cabildos como de los valores individuales ofrece una caída en los ejercicios 2009 y 2010, lo que apunta a un menor registro de derechos reconocidos de naturaleza tributaria debido a la reducción de la actividad económica producida por la crisis, recuperándose en el último ejercicio del periodo estudiado. La autonomía fiscal del agregado de cabildos pasa de ser de un 47% a finales de 2007 a un 44% a finales del 2011, lo que refleja una pérdida de ingresos fiscales de un 3% durante el periodo estudiado. La mayor pérdida de autonomía fiscal la presentan los Cabildos de Lanzarote, Gran Canaria y La Palma y por otro lado aumenta la autonomía fiscal en los Cabildos de Tenerife y en menor medida en Fuerteventura.



Audiencia de Cuentas de Canarias

La contribución del presupuesto al Remanente de tesorería cae de forma brusca entre 2008 y 2010, pasando de un valor positivo del 42,7% a finales de 2008 a un valor negativo del 11,4% a finales de 2010. En el ejercicio 2011, pasa a tener un valor positivo de 13,9%, debido ello a que disminuye el Remanente de tesorería para gastos generales respecto a 2010 en un 30,2% y el Resultado presupuestario ajustado presenta una mejoría de un 184,9%.

4.3.2. Evolución de la situación económica-financiera de los ayuntamientos.

A continuación pasamos a estudiar la evolución en los últimos cinco años tanto del Resultado presupuestario como del Remanente de tesorería para el agregado de todos los ayuntamientos así como para la clasificación de los mismos en función de su ubicación por islas.

4.3.2.1. Resultado presupuestario por islas.

La evolución del Resultado presupuestario global, antes de ajustes, es la siguiente (en millones de €):

AYUNTAMIENTOS	2007	2008	2009	2010	2011
Derechos Reconocidos Netos	2.175,68	2.213,61	2.423,94	2.289,70	2.102,70
Obligaciones Reconocidas Netas	2.136,81	2.189,67	2.279,20	2.226,50	2.127,07
Resultado Presupuestario del Ejercicio	38,87	23,94	144,74	63,21	-24,37

Cuadro 43: Evolución del Resultado presupuestario 2007 / 2011

Durante el periodo estudiado, salvo en el ejercicio 2011, los derechos reconocidos agregados de todos los ayuntamientos son suficientes para hacer frente a los gastos reconocidos de los mismos. En el ejercicio 2008 se observa una ligera caída con respecto al 2007, para finalizar posteriormente el 2009 con valores seis veces superiores a los valores de 2008, volviendo a descender en los dos últimos ejercicios, alcanzando valores negativos en el último ejercicio. Dicho empeoramiento a fin de ejercicio se produce por una disminución importante de los ingresos en relación a la disminución de los gastos de las mismas, en el último ejercicio descienden los ingresos en un 8,2% mientras que los gastos sólo caen en un 4,5%.



Audiencia de Cuentas de Canarias

La evolución del Resultado presupuestario por ayuntamientos agrupados en función de su ubicación geográfica por isla, antes de ajustes, es la siguiente (en millones de €).

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2007	2008	2009	2010	2011
Derechos Reconocidos Netos	2.175,68	2.213,61	2.423,94	2.289,70	2.102,70
El Hierro	10,77	13,97	16,01	16,36	13,74
Fuerteventura	126,36	121,04	133,12	128,63	101,46
Gran Canaria	818,69	821,49	948,54	855,96	824,62
La Gomera	36,72	31,40	35,65	31,94	29,03
La Palma	113,16	100,08	117,45	100,88	89,52
Lanzarote	166,95	173,14	114,68	165,34	152,47
Tenerife	903,03	952,48	1.058,50	990,60	891,85
Obligaciones Reconocidas Netas	2.136,81	2.189,67	2.279,20	2.226,50	2.127,07
El Hierro	11,60	11,09	15,57	14,80	14,41
Fuerteventura	129,54	125,08	123,31	108,55	93,08
Gran Canaria	778,39	845,51	875,14	855,32	815,92
La Gomera	30,65	35,71	35,79	31,56	30,27
La Palma	107,00	99,95	109,64	101,54	94,79
Lanzarote	150,10	172,37	110,30	146,70	144,87
Tenerife	929,54	899,96	1.009,45	968,02	933,74
Resultado Presupuestario del Ejercicio	38,87	23,94	144,74	63,21	-24,37
El Hierro	-0,83	2,88	0,44	1,56	-0,67
Fuerteventura	-3,17	-4,04	9,80	20,08	8,38
Gran Canaria	40,30	-24,02	73,39	0,64	8,70
La Gomera	6,07	-4,31	-0,15	0,38	-1,24
La Palma	6,16	0,13	7,81	-0,66	-5,27
Lanzarote	16,85	0,77	4,39	18,64	7,60
Tenerife	-26,50	52,52	49,06	22,58	-41,88

Cuadro 44: Evolución del Resultado presupuestario por islas.

Del análisis de la evolución del Resultado presupuestario de los ayuntamientos agregados por islas, se ha verificado que los ayuntamientos de Fuerteventura, Gran Canaria, y Lanzarote son los únicos que finalizan el periodo con ingresos superiores a los gastos reconocidos. Los únicos ayuntamientos que mejoran los valores con respecto al ejercicio anterior, son los ayuntamientos de la isla de Gran Canaria. Los ayuntamientos de las islas más pobladas (Gran Canaria y Tenerife), presentan una pérdida importante del Resultado presupuestario si comparamos los valores de inicio con los de fin de periodo, pérdida de un 78,4% para los ayuntamientos de Gran Canaria y de un 58% para los de Tenerife.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En los ayuntamientos de las islas de El Hierro y Fuerteventura mejora el Resultado presupuestario con respecto al inicio del periodo.

El Resultado presupuestario del ejercicio será ajustado en función de las desviaciones de financiación y de los gastos que han sido financiados con el Remanente líquido de tesorería, dando lugar al Resultado presupuestario ajustado de forma que podamos estudiar si se evidencian los efectos de la crisis en los últimos ejercicios. La evolución del Resultado presupuestario ajustado agregado de ayuntamientos desde 2007 a 2011 es la siguiente (en millones de €):

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2007	2008	2009	2010	2011
Desviaciones positivas de financiación	130,26	132,72	171,54	224,13	73,84
Desviaciones negativas de financiación	168,65	149,95	120,24	197,11	180,15
Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería	185,16	189,44	156,11	142,94	98,86
Resultado presupuestario ajustado	262,41	230,61	249,55	179,13	180,80

Cuadro 45: Evolución del Resultado presupuestario ajustado 2007 / 2011

A nivel agregado de todos los ayuntamientos del archipiélago el Resultado presupuestario ajustado presenta una disminución, con alguna fluctuación, siendo el valor final inferior en un 31,1% al valor inicial del periodo. Constatamos que a final del periodo los gastos financiados con Remanente líquido de tesorería son inferiores en un 46,6% a los de inicio del periodo por lo que los ayuntamientos han reducido de forma importante la aprobación de modificaciones presupuestarias financiadas con el citado Remanente.

La evolución del Resultado presupuestario ajustado de los ayuntamientos agrupados por islas es la siguiente (en millones de €):



Audiencia de Cuentas de Canarias

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2007	2008	2009	2010	2011
Desviaciones positivas de financiación	130,26	132,72	171,54	224,13	73,84
El Hierro	0,10	0,28	0,37	0,82	1,28
Fuerteventura	2,13	2,93	5,89	10,23	1,20
Gran Canaria	53,34	32,75	70,03	64,67	34,83
La Gomera	3,67	1,14	2,22	3,07	1,07
La Palma	7,64	6,35	10,45	6,00	1,12
Lanzarote	5,57	6,63	1,31	11,77	0,12
Tenerife	57,82	82,64	81,26	127,56	34,22
Desviaciones negativas de financiación	168,65	149,95	120,24	197,11	180,15
El Hierro	0,22	0,14	0,04	0,26	0,84
Fuerteventura	4,54	4,06	4,16	3,98	3,55
Gran Canaria	89,68	88,20	64,27	112,08	66,53
La Gomera	2,13	2,98	2,75	1,72	3,81
La Palma	3,76	3,48	4,00	6,32	5,98
Lanzarote	1,07	4,32	5,78	4,29	9,05
Tenerife	67,25	46,78	39,23	68,47	90,39
Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería	185,16	189,44	156,11	142,94	98,86
El Hierro	0,03	0,40	1,05	0,77	1,21
Fuerteventura	7,67	7,33	3,69	7,49	2,33
Gran Canaria	76,47	80,48	67,37	51,62	36,75
La Gomera	0,69	3,26	2,10	2,59	1,63
La Palma	7,01	2,74	2,26	3,60	5,56
Lanzarote	4,02	4,86	2,07	3,91	4,34
Tenerife	89,26	90,37	77,57	72,96	47,04
Resultado presupuestario ajustado	262,41	230,61	249,55	179,13	180,80
El Hierro	-0,68	3,14	1,15	1,77	0,10
Fuerteventura	6,90	4,42	11,76	21,32	13,06
Gran Canaria	153,11	111,91	135,00	99,66	77,15
La Gomera	5,23	0,79	2,48	1,61	3,13
La Palma	9,29	0,00	3,62	3,26	5,15
Lanzarote	16,37	3,32	10,93	15,06	20,88
Tenerife	72,19	107,04	84,61	36,45	61,33

Cuadro 46: Evolución del Resultado presupuestario ajustado por islas 2007 / 2011

El Resultado presupuestario ajustado por islas es positivo durante todo el periodo estudiado desde 2007 hasta finales de 2011, salvo en la isla de El Hierro en el ejercicio 2007, y es superior, respecto al inicio, en el agregado de los ayuntamientos de las islas de El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote e inferior en las islas de Gran Canaria, La Palma, La Gomera y Tenerife. La mayor subida porcentual la presenta la isla de El Hierro y la mayor caída porcentual las islas de Gran Canaria y La Palma.



4.3.2.2. Remanente de tesorería por islas.

La evolución del Remanente de tesorería total y para gastos generales del agregado de ayuntamientos desde 2007 a 2011 es la siguiente (en millones de €):

AYUNTAMIENTOS	2007	2008	2009	2010	2011
Fondos Líquidos	641,97	584,26	548,59	555,05	438,23
Derechos Pendientes de Cobro	992,98	1.050,96	1.150,70	1.257,69	1.217,33
Obligaciones Pendientes de Pago	651,03	669,75	613,78	710,63	662,93
Remanente de Tesorería Total	983,93	965,47	1.085,50	1.102,12	992,62
Saldos de Dudoso Cobro	372,81	403,62	425,44	473,25	490,95
Exceso de Financiación afectada	291,02	266,54	340,96	397,27	209,06
Remanente Tesorería para Gastos Generales	320,10	295,31	319,10	231,60	292,61

Cuadro 47: Evolución del Remanente de tesorería 2007 /2011

El Remanente de tesorería total presenta sus valores más altos a finales del ejercicio 2010. No obstante, si estudiamos el Remanente de tesorería para gastos generales, utilizado por las EELL como fuente de financiación de modificaciones presupuestarias del ejercicio siguiente para afrontar gastos no afectados y no recogidos en el presupuesto corriente, éste sufre un ligero descenso desde finales de 2007 a finales de 2011 de un 8,6%.

A efectos individuales, la evolución del Remanente de tesorería total y para gastos generales de los diferentes ayuntamientos es la siguiente (en millones de €):



Audiencia de Cuentas de Canarias

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2007	2008	2009	2010	2011
Fondos Líquidos	641,97	584,26	548,59	555,05	438,23
El Hierro	5,17	6,35	6,15	8,75	7,59
Fuerteventura	15,42	16,96	12,63	17,46	13,34
Gran Canaria	292,41	267,03	256,34	249,87	225,69
La Gomera	29,86	25,49	20,13	20,94	21,44
La Palma	7,78	8,27	11,17	10,50	4,95
Lanzarote	14,26	24,09	19,42	23,96	15,99
Tenerife	277,06	236,07	222,75	223,58	149,23
Derechos Pendientes de Cobro	992,98	1.050,96	1.150,70	1.257,69	1.217,33
El Hierro	1,97	2,27	2,09	2,70	2,59
Fuerteventura	82,12	83,32	98,63	103,82	98,70
Gran Canaria	361,11	391,32	413,74	433,64	458,48
La Gomera	14,53	14,41	17,47	16,24	26,02
La Palma	43,44	35,51	40,53	42,85	25,55
Lanzarote	83,36	83,89	75,71	106,00	102,42
Tenerife	406,46	440,25	502,54	552,45	503,57
Obligaciones Pendientes de Pago	651,03	669,75	613,78	710,63	662,93
El Hierro	3,04	1,99	0,80	2,69	2,31
Fuerteventura	58,41	66,90	72,62	65,12	55,99
Gran Canaria	275,18	313,33	263,31	293,62	292,91
La Gomera	5,89	6,00	4,83	4,53	12,45
La Palma	36,92	34,18	34,40	37,73	25,57
Lanzarote	65,65	79,69	63,26	86,82	72,17
Tenerife	205,93	167,67	174,56	220,11	201,54
Remanente de Tesorería Total	983,93	965,47	1.085,50	1.102,12	992,62
El Hierro	4,10	6,62	7,44	8,76	7,87
Fuerteventura	39,13	33,38	38,63	56,16	56,06
Gran Canaria	378,34	345,03	406,77	389,88	392,81
La Gomera	38,51	33,90	32,76	32,65	35,00
La Palma	14,30	9,60	17,31	15,62	4,93
Lanzarote	31,97	28,29	31,86	43,14	44,69
Tenerife	477,59	508,65	550,73	555,91	451,26



Audiencia de Cuentas de Canarias

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2007	2008	2009	2010	2011
Saldos de Dudoso Cobro	372,81	403,62	425,44	473,25	490,95
El Hierro	0,52	0,72	1,14	0,92	0,99
Fuerteventura	12,16	14,57	15,90	18,67	15,79
Gran Canaria	124,18	137,55	145,37	158,09	190,92
La Gomera	7,59	8,77	10,65	10,80	11,77
La Palma	5,48	2,98	3,29	3,09	2,55
Lanzarote	19,95	18,45	16,75	27,47	29,90
Tenerife	202,94	220,57	232,34	254,22	239,02
Exceso de Financiación afectada	291,02	266,54	340,96	397,27	209,06
El Hierro	0,00	0,94	0,26	1,02	1,93
Fuerteventura	7,11	7,00	8,23	13,06	4,50
Gran Canaria	111,98	97,16	127,19	121,69	58,26
La Gomera	25,75	20,42	16,83	16,57	15,05
La Palma	10,81	9,78	14,02	11,71	2,94
Lanzarote	5,80	8,07	3,95	12,54	3,24
Tenerife	129,57	123,17	170,47	220,69	123,13
Remanente Tesorería para Gastos Generales	320,10	295,31	319,10	231,60	292,61
El Hierro	3,58	4,95	6,04	6,82	4,95
Fuerteventura	19,86	11,81	14,50	24,43	35,76
Gran Canaria	142,18	110,32	134,21	110,10	143,62
La Gomera	5,17	4,71	5,28	5,28	8,18
La Palma	-1,98	-3,16	-0,01	0,82	-0,56
Lanzarote	6,23	1,76	11,16	3,13	11,55
Tenerife	145,07	164,92	147,91	81,00	89,11

Cuadro 48: Evolución del Remanente de tesorería de Ayuntamientos por islas y agregado 2007/2011.

Si estudiamos los valores del Remanente de tesorería para gastos generales por islas nos encontramos que este indicador, en los últimos cinco ejercicios, posee sus valores más altos a final del periodo estudiado, es decir, a finales de 2011, en cuatro de las islas: Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera y Lanzarote. En tanto que en las islas de Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote se produce una fuerte caída en el ejercicio 2010, recuperándose en el 2011.

En el ayuntamiento de la Palma incluso se constata que siendo el Remanente de tesorería para gastos generales negativo desde 2007, en 2010 consiguen por primera vez alcanzar valores positivos, volviendo a descender en 2011. A continuación nos encontramos con los ayuntamientos de las islas mayores, Tenerife y Gran Canaria, ambos con tendencia decreciente, mientras que Tenerife en 2011 se recupera ligeramente con una pérdida de un 39% en el periodo estudiado, en los ayuntamientos de Gran Canaria se observa una mejoría de 1% en el 2011 con respecto al 2007.



Audiencia de Cuentas de Canarias

5. EL GASTO EN PERSONAL DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

En este epígrafe se pretende analizar la representatividad de los gastos de personal en los cabildos insulares y en los ayuntamientos, agregados éstos por estratos de población.

Los gastos de personal de las EELL registrados en el capítulo 1 de sus respectivos presupuestos de gastos incluyen, de acuerdo con la Orden EHA 3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las EELL:

Todo tipo de retribuciones fijas y variables e indemnizaciones, en dinero y especie, destinadas al personal que presta los servicios de la entidad.

Cotizaciones obligatorias a los distintos regímenes de seguridad social del personal al servicio de las EELL.

Prestaciones sociales, que incluyen todo tipo de pensiones y remuneraciones a conceder en razón de las cargas familiares.

Gastos de naturaleza social en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes.

En este epígrafe sólo se incluirán los gastos registrados en el capítulo 1, no incluyendo las indemnizaciones por razón del servicio (dietas, locomoción y otras) que figuran en el artículo 23 del capítulo 2 del presupuesto de gastos de las EELL.

Para el estudio se han utilizado los datos económicos obtenidos de las cuentas generales remitidas por las EELL, a través de la PRCEL.

El porcentaje que representan las obligaciones reconocidas netas del capítulo 1 de gastos de personal con respecto al total de obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes y al total de obligaciones reconocidas netas del ejercicio.



El porcentaje de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (capítulos 1-5 del presupuesto de ingresos) que se utilizan para financiar los gastos de personal.

5.1. Los gastos de personal en los cabildos insulares.

Tal y como se refleja en el cuadro que se muestra a continuación, los cabildos cuyo capítulo 1 representan el mayor porcentaje respecto del total de obligaciones reconocidas netas son: el Cabildo Insular de Lanzarote con un 42,4%, y los Cabildos Insulares de La Palma y de Fuerteventura con un 37,4% y 35,8% respectivamente.

En cambio, los cabildos cuyo capítulo 1 representan el menor porcentaje respecto el total de obligaciones reconocidas netas coincide con los cabildos de mayor población, es decir, el Cabildo Insular de Tenerife con un 13,1% y el Cabildo Insular de Gran Canaria con un 18%. No obstante, hay que tener en cuenta que no se están considerando el personal de los OAAA, EPES y SSMM dependientes, siendo precisamente estos cabildos los que más entidades dependientes poseen.

Cabildo Insular de:	ORN Cap. 1	ORN (Cap. 1-4)	Obligaciones Reconocidas Netas (ORN)	Cap. 1 / ORN	Cap. 1 / ORN (1-4)
El Hierro	9.348.938,18	24.912.899,39	33.238.134,20	28,13%	37,53%
Fuerteventura	26.695.157,26	50.133.925,76	74.543.456,29	35,81%	53,25%
Gran Canaria	74.773.325,02	285.343.464,84	416.490.756,80	17,95%	26,20%
La Gomera	10.841.833,71	24.047.327,61	40.402.984,30	26,83%	45,09%
La Palma	33.140.992,72	63.568.975,89	88.727.228,57	37,35%	52,13%
Lanzarote	37.602.997,68	64.730.406,13	88.764.391,70	42,36%	58,09%
Tenerife	76.328.350,57	378.146.940,40	583.455.196,57	13,08%	20,18%

Cuadro 49: Representatividad de los gastos de personal respecto a las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes y totales para los cabildos insulares.

Si analizamos el porcentaje que representan los gastos de personal en relación al total de obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes, es decir, capítulos del 1 al 4, observamos: que los gastos de personal suponen el 58,1% de las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes para el Cabildo Insular de Lanzarote, el 53,3% para el Cabildo Insular de Fuerteventura y el 52,1% para el Cabildo Insular de Palma. Para los Cabildos Insulares de Tenerife y Gran Canaria sólo suponen el 20,2% y el 26,2% respectivamente.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Los gastos de personal absorben alrededor del 45% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes, capítulos del 1 al 5, en los Cabildos Insulares de Fuerteventura, Lanzarote y La Palma. Para el Cabildo Insular de Tenerife, los gastos de personal alcanzan el 16,7%, y el 21,9% en el Cabildo Insular de Gran Canaria.

Cabildo Insular de:	Cap. 1	DRN (1-5)	Cap. 1 / DRN (1-5)
El Hierro	9.348.938,18	27.797.787,16	33,63%
Fuerteventura	26.695.157,26	58.208.464,09	45,86%
Gran Canaria	74.773.325,02	340.955.260,13	21,93%
La Gomera	10.841.833,71	28.106.121,18	38,57%
La Palma	33.140.992,72	74.322.490,39	44,59%
Lanzarote	37.602.997,68	82.010.354,89	45,85%
Tenerife	76.328.350,57	456.505.967,95	16,72%

Cuadro 50: Porcentaje de los gastos de personal respecto a los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

5.2. Los gastos de personal en los ayuntamientos.

En los ayuntamientos de menos 5.000 habitantes, tal y como se indica en el cuadro que se muestra a continuación, el capítulo 1 de sus respectivos presupuestos de gastos alcanza el 50% del total de obligaciones reconocidas netas y el 64,4% del total de obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes. Asimismo para los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, los gastos de personal son los que menor porcentaje representan con respecto al total de obligaciones reconocidas netas el 34,2%, y de las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes el 42,7%. A medida que disminuye la población, aumenta el porcentaje del capítulo 1 con respecto al total de obligaciones reconocidas netas tanto por operaciones corrientes como totales.

A nivel agregado, los gastos de personal representan el 37,7% del total de obligaciones reconocidas netas del ejercicio.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Estratos de población	Cap. 1	ORN (Cap. 1-4)	Obligaciones Reconocidas Netas (ORN)	Cap. 1 / ORN	Cap. 1 / ORN (1-4)
A Más de 50.000	346.610.983,83	812.094.321,66	1.014.515.755,89	34,17%	42,68%
B Entre 20.001 y 50.000	239.801.236,53	499.548.663,71	638.219.483,02	37,57%	48,00%
C Entre 5.000 y 20.000	177.664.460,56	316.925.225,54	400.982.026,78	44,31%	56,06%
D Menos de 5.000	36.745.096,44	57.076.671,38	73.353.722,88	50,09%	64,38%
Total Ayuntamientos	800.821.777,36	1.685.644.882,29	2.127.070.988,57	37,65%	47,51%

Cuadro 51: Representatividad de los gastos de personal respecto a las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes y totales para los ayuntamientos.

Al igual que sucedía en el apartado de gastos, en el de ingresos podemos confrontar que a medida que disminuye la población, aumenta el porcentaje que supone los gastos de personal frente al total de derechos reconocidos netos por operaciones corrientes, del 37% al 58,6% y totales del 33,7 al 52,3%.

Los gastos de personal para todos los municipios del archipiélago suponen el 41,5% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes. Los valores más altos se dan en los municipios de menos de 5.000 habitantes, y los valores más bajos, en los ayuntamientos de municipios de más de 50.000 habitantes.

Estratos de población	Cap. 1	DRN (1-5)	Cap. 1 /DRN (1-5)	DRN TOTALES	Cap. 1 /DRN
A Más de 50.000	346.610.983,83	938.869.886,20	36,92%	1.028.705.175,90	33,69%
B Entre 20.001 y 50.000	239.801.236,53	572.946.306,39	41,85%	620.566.802,57	38,64%
C Entre 5.000 y 20.000	177.664.460,56	354.467.646,86	50,12%	383.138.624,16	46,37%
D Menos de 5.000	36.745.096,44	62.738.460,29	58,57%	70.286.917,84	52,28%
Total Ayuntamientos	800.821.777,36	1.929.022.299,74	41,51%	2.102.697.520,47	38,09%

Cuadro 52: Porcentaje de los gastos de personal respecto a los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes y totales para los ayuntamientos.



6. LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES

6.1. Las cuentas de los organismos autónomos.

6.1.1 Introducción.

Los OAAA que responden a la ampliación creciente de los fines públicos, asumen la titularidad de servicios o actividades que no impliquen ejercicio de autoridad, propios del ente local de cobertura, constituyéndose así en un simple instrumento táctico para la gestión de un servicio o actividad de aquél.

De la información manejada por la Audiencia de Cuentas se desprende que en el ejercicio 2011 existía en la Comunidad Autónoma 64 OAAA, 23 dependientes de cabildos insulares y 41 dependientes de los ayuntamientos.

De los 64 OAAA hay 7 inactivos. De los OAAA inactivos hay que distinguir entre los que rinden la cuenta y los que no la rinden. De los 64 OAAA rinden la cuenta 58 de ellos en el ejercicio 2011.

En el Cuadro 53 se relaciona el OAAA inactivos distinguiendo entre los que rinden la cuenta y los que no.

EELL	ORGANISMO AUTÓNOMOS INACTIVOS	
	CUENTAS REMITIDAS	CUENTAS SIN REMITIR
Ayuntamiento de La Guancha	Patronato de la Universidad Popular Municipal	
Ayuntamiento de Mogán		Instituto Municipal de Enseñanza Patronato de Deportes Patronato Municipal de Fomento de Turismo
Ayuntamiento de Tacoronte		Patronato Municipal de Bienestar Social
Ayuntamiento de Tegueste		Organismo Autónomo Mencey Tegueste
Ayuntamiento de Tegueste		Organismo Autónomo Prebendado de Pacheco

Cuadro 53: OAAA inactivos.

En el Anexo 5 se incluyen los estados y cuentas agregados correspondientes a los 58 OAAA que rindieron la cuenta.



6.1.2. Análisis económico financiero.

El presupuesto inicial del agregado de los OAAA ascendió a 394,5 millones de € en ingresos y 394,3 millones de € de gastos, por tanto el presupuesto inicial agregado se encuentra en situación de superávit.

El presupuesto agregado de los OAAA no está equilibrado porque los siguientes OAAA aprobaron sus presupuestos con superávit:

ENTIDAD	DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Organismo Autónomo Local
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Patronato Museo Arqueológico
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Organismo Autónomo Local de Deportes del Exmo. Ayuntamiento de San Cristobal de La Laguna

Las modificaciones netas de crédito produjeron una elevación del presupuesto inicial de gastos del 43,6%, habiéndose incrementado en 171,7 millones de €. Dichas modificaciones en el estado de gastos se han producido fundamentalmente en el capítulo 6 (Inversiones reales). Por otro lado, el grado de ejecución del presupuesto de ingresos se situó en parámetros reducidos, a un 71% y el de gastos a un nivel intermedio con un 78,2%.

6.1.3. Ingresos.

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 420,5 millones de €.

En cuanto a la estructura de los derechos liquidados, es el capítulo 4 transferencias corrientes el de mayor importancia, ya que representan el 78% de los ingresos y el capítulo 3 tasas, precios públicos y otros ingresos, alcanzaron un 12,2% de los ingresos.

La recaudación líquida se situó en 327,5 millones de €, lo que significa un grado de cumplimiento de los cobros del 77,9%.

En el Cuadro 54 se presenta la gestión económico-financiera en ingresos a través de las fases de ejecución de los presupuestos:



Fases de ejecución presupuesto	Importe (millones de €)
Previsión definitiva	566,27
Derechos reconocidos netos	420,5
Recaudación líquida	327,5
Derechos pendientes de cobro	74,9

Cuadro 54: Ingresos

6.1.4. Gastos.

Las obligaciones reconocidas durante 2011 ascendieron a 442,8 millones de €.

Los gastos de personal (36,1%) junto a los gastos en bienes corrientes y servicios (35,4%) acapararon el 71,5% del total de los gastos contraídos en el ejercicio.

En el Cuadro 55 se presenta la gestión económico-financiera en gastos a través de las fases de ejecución de los presupuestos:

	Importe (millones de €)
Créditos definitivos	566,02
Obligaciones reconocidas netas	442,80
Pagos líquidos	381,60
Obligaciones pendientes de pago	61,20

Cuadro 55: Gastos. Fases de ejecución del presupuesto

El menor pendiente de pago corresponde a la variación de pasivos financieros, situándose en el lugar opuesto los gastos en bienes corrientes y de servicios y los gastos en inversiones reales, con un 60,4% y un 22,4% respectivamente del total pendiente.

6.1.5. Resultado del ejercicio

Las Liquidaciones de los presupuestos arrojan el Resultado presupuestario que se muestra en el Cuadro 56:

	Importe (millones de €)
Por operaciones corrientes	-1,7
Por operaciones de capital	-38,6
Por operaciones financieras	-0,2
Déficit	-40,5

Cuadro 56: Gastos. Resultado del ejercicio



En el que se observa que se liquida con déficit las operaciones corrientes y las operaciones de capital y las financieras, resultando un déficit en el Resultado presupuestario agregado de 40,5 millones de €, no obstante, después de los ajustes correspondientes, se obtiene un Resultado presupuestario ajustado positivo según vemos en el siguiente cuadro 57:

	Importe (millones de €)
Resultado presupuestario	-40,5
Ajuste por desviaciones de financiación	30,7
Ajuste por gastos financiados con RT	17,8
Resultado presupuestario ajustado	8,1

Cuadro 57: Gastos. Resultado del ejercicio ajustado

6.1.6. El Remanente de tesorería.

El Remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2011 presentado por los OOAA es el que se detalla a continuación:

	Importe (en millones de €)
Fondos líquidos	58.1
Derechos pendientes de cobro	119.6
Obligaciones pendientes de pago	87.3
Remanente de tesorería total	90.4
Saldo de dudoso cobro	14,7
Exceso de financiación afectada	43,9
Remanente de tesorería para gastos generales	31,8

Cuadro 58: Gastos. Remanente de tesorería

El Remanente de tesorería para gastos generales es positivo, lo que refleja una situación global de tesorería a corto plazo positiva, aunque decrece respecto al ejercicio 2010 en un 20,7%.



6.2. Las cuentas de las entidades públicas empresariales.

Las entidades públicas empresariales son organismos públicos a los que se encomienda la realización de actividades prestacionales, la gestión de servicios o la producción de bienes de interés público susceptibles de contraprestación.

La Cuenta General de las EELL estarán integradas por las EPES dependientes de las mismas y a finales de 2011 figuran constituidas cinco, de las cuales tres pertenecen a los cabildos insulares y dos a los ayuntamientos.

De acuerdo con la información remitida a esta Institución, la Cuenta General de las EELL correspondientes no contiene las cuentas anuales de las EPES que se detallan a continuación:

- EPE Local Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote.
- EPE Gestión de Empresas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de La Villa de Candelaria.

En los cuadros 59 y 60 se ha procedido a la agrupación de las EPES con la entidad local de la cual dependen por cabidos insulares y ayuntamientos respectivamente.

EPE INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS CABILDOS INSULARES A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
ENTIDAD	DENOMINACIÓN
Cabildo Insular de Tenerife	Entidad Pública Empresarial Tea Tenerife Espacio de las Artes
	Entidad Pública Empresarial Entidad Insular para el Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife
Cabildo Insular de Lanzarote	Entidad Pública Empresarial Local Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote

Cuadro 59: EPE dependientes de los cabildos insulares.



Audiencia de Cuentas de Canarias

EPE INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
ENTIDAD	DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de Adeje	Entidad Pública Empresarial de Formación, Inserción Laboral y Fomento de Actividades Empresariales
Ayuntamiento de Candelaria	Entidad Pública Empresarial Gestión de Empresas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de la Villa de Candelaria

Cuadro 60: EPES dependientes de los ayuntamientos.



7. LAS CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

La Cuenta General de la entidad local estará integrada, entre otras, por las Cuentas de las SSMM cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local. Este capítulo se basa en la documentación remitida a esta Institución, de modo que su contenido viene limitado en su alcance, a la documentación que esta ACC ha podido recabar de las SSMM a través de la propia entidad local, que ha servido de soporte para la realización de informes singularizados, en virtud de lo establecido en el apartado b) del artículo 11 de la Ley 4/89.

Teniendo en cuenta la documentación remitida para el ejercicio 2011, figuran constituidas al final del mismo 113 SSMM participadas total o mayoritariamente por las EELL. En 23 tienen participación mayoritaria y 90 pertenecen íntegramente a la EELL. De éstas últimas, 18 pertenecen a cabildos insulares, 69 a ayuntamientos, dos a consorcios y una a una mancomunidad.

La Cuenta General de las siguientes EELL no contiene las cuentas anuales de las SSMM dependientes señaladas en el cuadro 61:

ENTIDAD	DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de Los Silos	Televisión Daute, SL
Ayuntamiento de Moya	Gestión de Recursos Municipales de Moya, SL Escuelas Artísticas Villa de Moya, SL
Ayuntamiento de Pájara	Gestión Urbanística de Pájara, SL
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	Sociedad Municipal de Deportes Santa María de Guía, SL
Ayuntamiento de Telde	Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, SL Empresa Municipal de Gestión de Telde, SL Sociedad de Desarrollo y Promoción de Telde, SL
Ayuntamiento de Valleseco	Municipal para el Desarrollo de Valleseco, SL
Ayuntamiento Vega de San Mateo	Empresa Agroganadera de Gestión y Comercialización, SL Gestión y Promoción Integral de Vega de San Mateo, SAU

Cuadro 61: SSMM cuyas cuentas anuales no se contienen en la Cuenta General.

En los cuadros 62, 63, 64 y 65 se ha procedido a la agrupación de las SSMM con la entidad local de la cual dependen por cabidos insulares, ayuntamientos, consorcios y mancomunidades respectivamente.



Audiencia de Cuentas de Canarias

SSMM INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS CABILDOS INSULARES A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
ENTIDAD	DENOMINACIÓN
Cabildo Insular de Tenerife	Casino de Santa Cruz, SA Casino Playa de Las Américas, SA Casino de Taoro, SA Empresa Insular de Artesanía, SA Institución Ferial de Tenerife, SAU Sociedad Insular para la promoción de las persona con discapacidad, SL Auditorio de Tenerife, SAU Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA Televisión Digital de Tenerife, SAU Transportes Interurbanos de Tenerife, SAU
Cabildo Insular de La Palma	Sociedad de promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, SA
Cabildo Insular de Fuerteventura	Parque Tecnológico de Fuerteventura, SA
Cabildo Insular de El Hierro	Empresa Insular de Servicios El Meridiano, SAU Mercahierro, SAU
Cabildo Insular de La Gomera	Guaguagomera, SAU
Cabildo Insular de Gran Canaria	Centro Atlántico de Arte Moderno, SAU Sociedad de promoción Económica de Gran Canaria SAU Mataderos Insulares de Gran Canaria, SLU Sociedad para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Gran Canaria, SAU

Cuadro 62: SSMM pertenecientes a cabildos insulares, 100% capital social



Audiencia de Cuentas de Canarias

SSMM INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
ENTIDAD	DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de Adeje	Promotora de Viviendas Sociales de Adeje, SA S. Hacienda Local de Adeje, SA
Ayuntamiento de Agaete	Sociedad Municipal Unipersonal Agaete Cultura y Deportes, SL
Ayuntamiento de Agüimes	Turismo Rural de Agüimes, SL
Ayuntamiento de Arico	Arico-Mogán Empresa Municipal, SA
Ayuntamiento de Arona	Arona Desarrollo, SA
Ayuntamiento de Arucas	Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, SA Aguas de Arucas, SA
Ayuntamiento de Breña Alta	Destiladera, SL Gesbalta, SL
Ayuntamiento de Candelaria	Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, SL
Ayuntamiento de El Sauzal	Servicios Municipales el Sauzal, SL
Ayuntamiento de Firgas	Afurgad, SA
Ayuntamiento de Gáldar	Galobra, SAU Costa Botija Golf, SA
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	Granadilla de Suelo Sur, SLU Sermugran, SLU
Ayuntamiento de Guía de Isora	Sociedad mercantil Isora Integra, SLU
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	Empresa Municipal de Turismo y Servicios de Icod de los Vinos, SA Empresa Municipal de Desarrollo Económico, Empleo, Turismo y Ocio, SA
Ayuntamiento de Ingenio	Ingenio Sociedad de Gestión, SL
Ayuntamiento de la Aldea de San Nicolás	Sociedad de Deportes de la Aldea, SL Sociedad Aldeana de Servicios y Atención Ciudadana, SRL
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	Sociedad de Desarrollo de La Matanza de Acentejo, SAU
Ayuntamiento de La Oliva	Suministros de Agua La Oliva, SA
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Guaguas Municipales, SA Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, SA Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, SA Hotel Santa Catalina, SA Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, SA Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas, SA
Ayuntamiento de Los Realejos	Medios de Comunicación Municipal de Los Realejos, SL Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, SL Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, SL Empresa Pública de Vivienda del Ayuntamiento de Los Realejos, SL
Ayuntamiento de Mogán	Mogán Gestión Municipal, SL Mogán Sociocultural, SL
Ayuntamiento de Moya	Gestión de Recursos Municipales de Moya, SL Escuelas Artísticas Villa de Moya, SL
Ayuntamiento de Pájara	Gestión Urbanística de Pájara, SL Gestora Deportiva Municipal de Pájara, SL Gestión Agropecuaria de Pájara, SL
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Parque Marítimo, SA



Audiencia de Cuentas de Canarias

SSMM INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
ENTIDAD	DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Empresa Municipal de Recaudación de San Bartolomé de Tirajana, SA Radio Municipal de Tirajana, SL Viviendas de San Bartolomé de Tirajana, SL
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna, SAU
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	Sociedad Municipal de Gestión del Plan parcial Llano del Camello, SL Sociedad Municipal de Urbanización y Vivienda del municipio de San Miguel de Abona, SRL
Ayuntamiento de Santa Brígida	Sociedad Municipal de Deportes de Santa Brígida, SL Radio Televisión Sataute, SLU
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, SA Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, SA
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, SA Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, SA Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, SL
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	Sociedad Municipal de Deportes de Santa María de Guía, SL
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Santiago del Teide Gestión, SL
Ayuntamiento de Teguiise	Empresa Municipal Agrícola y Marinera, SA
Ayuntamiento de Telde	Empresa Municipal de Gestión de Telde, SL Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, SL Sociedad de Desarrollo y Promoción de Telde, SL
Ayuntamiento de Teror	Aguas de Teror, SA
Ayuntamiento de Tías	El Poril, SA
Ayuntamiento de Tuineje	Sociedad Municipal de Viviendas y Suelo de Tuineje, SL
Ayuntamiento de Valleseco	Sociedad Municipal para el Desarrollo de Valleseco de Gran Canaria, SL
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	Valsequillo Iniciativas de Desarrollo, SL
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	Gestión y Promoción Integral de Vega de San Mateo, SA Empresa Agroganadera de Gestión y Comercialización, SL

Cuadro 63: SSMM pertenecientes a ayuntamientos, 100% capital social

SSMM INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS CONSORCIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
ENTIDAD	DENOMINACIÓN
Consortio para el Abastecimiento de Agua de Lanzarote	Insular de Aguas de Lanzarote, SA
Consortio Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria	Ferrocarriles de Gran Canaria, SA

Cuadro 64: SSMM pertenecientes a consorcios, 100% capital social



Audiencia de Cuentas de Canarias

SSMM INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LAS MANCOMUNIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
ENTIDAD	DENOMINACIÓN
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	Sociedad para el desarrollo del Norte de Gran Canaria, SL

Cuadro 65: SSMM pertenecientes a mancomunidades, 100% capital social



8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. Conclusiones.

En este apartado se incluyen las conclusiones más importantes que se desprenden del trabajo llevado a cabo.

1. El Sector Público Local de la CAC, en el ejercicio 2011, asciende a 314 entidades y esta compuesto por 132 EELL y dependiendo de estas existen 182 entidades (OOAA, SSMM cuyo capital pertenece íntegra o mayoritariamente a las EELL y EPES). El 21% del sector público local corresponde a cabildos insulares y sus entes dependientes, el 65,6% a ayuntamientos y sus entes dependientes, el 6,4% a mancomunidades y el 7% a consorcios con sus entidades dependientes correspondientes (Epígrafe 2.1).

2. La Institución Ferial de Canarias, siendo una institución oficial dependiente del Cabildo Insular de Gran Canaria ha incumplido lo dispuesto en el artículo 85 y 87 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, ya que debería haber adoptado alguna de las formas jurídicas previstas en los citados artículos (Epígrafe 2.1).

3. Remiten la Cuenta General 120 EELL de las 132 que integran el sector público local. No remiten la Cuenta General 12 EELL integradas por 4 consorcios y 8 mancomunidades. De éstas, 9 entidades; 3 consorcios y 6 mancomunidades, no remiten la Cuenta General acreditando no tener actividad económica ni de gestión durante el ejercicio 2011 (Epígrafe 2.2).

4. En cuanto a las entidades dependientes de las EELL, no han tenido actividad 7 OOAA y 4 SSMM de capital íntegramente de la entidad local (Epígrafe 2.2).

5. Las EELL presentan un deficiente nivel de cumplimiento de la obligación de rendir cuentas de su gestión a la ACC, en el plazo legalmente establecido. El 69,2% de las mismas ha rendido la Cuenta General fuera del plazo legalmente establecido. Asimismo, no se han cumplido los plazos de los distintos trámites de la Cuenta General (Epígrafe 3.1).

6. El Presupuesto general del ejercicio ha sido aprobado fuera de plazo en 67 ayuntamientos, 7 cabildos insulares, 13 consorcios y 9 mancomunidades. En tanto que la Liquidación lo fue en: 44 ayuntamientos, 3 cabildos insulares, 5 consorcios y 4 mancomunidades (Epígrafe 3.1).



Audiencia de Cuentas de Canarias

7. La Cuenta General de 16 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 mancomunidad no contienen o contienen de forma incompleta, las cuentas anuales de sus entidades dependientes (Epígrafe 3.1).

8. En 3 cabildos insulares, 4 consorcios, 1 mancomunidad y 6 OOAA no remiten la documentación complementaria de tesorería, es incompleta o no reúne los requisitos previstos. La documentación complementaria relativa a las cuentas anuales de las SSMM mayoritarias exigida en la normativa aplicable no se adjunta en 4 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 1 consorcio (Epígrafe 3.1).

9. Por otro lado, 6 municipios de más de 50.000 habitantes y 6 cabildos insulares no han acompañado a la Cuenta General una Memoria demostrativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y del grado de cumplimiento de los objetivos programados o la adjuntan de manera incompleta, si bien es cierto que existen dificultades para su elaboración como puede ser la inexistencia en la administración local de un sistema de contabilidad de costes (Epígrafe 3.1).

10. Las Instrucciones de Contabilidad Local imponen la obligación de definir un sistema de información contable en el que se garantice la coherencia, exactitud y automatismo de las operaciones contables, existiendo la debida concordancia entre los distintos niveles de la información. Los sistemas de contabilidad utilizados por las EELL habitualmente adolecen de una inadecuada coordinación entre los distintos módulos o subsistemas y en consecuencia, la información presentada contiene, con una gran frecuencia, deficiencias. Esta desconexión provoca faltas de coherencia interna entre los estados que integran las cuentas y la omisión de información, lo que provoca una sustantiva pérdida de calidad en la información contable (Epígrafe 3.2).

11. Los principales errores, omisiones e incoherencias en las cuentas elaboradas según los modelos normal, simplificado y básico de contabilidad local afectan al seguimiento y control del inmovilizado, del endeudamiento, de la tesorería, y de los gastos con financiación afectada, no garantizando el sistema contable utilizado el automatismo y la coherencia entre los distintos subsistemas a los que afecta cada operación contable (Epígrafe 3.2).

12. En el Balance figuran partidas de signo contrario a su naturaleza en: 24 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 2 mancomunidades y 3 OOAA. No coincide el saldo de la cuenta de resultados del Balance con el saldo reflejado en la Cuenta de resultado económico patrimonial en: 4 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 5 OOAA. Falta de coincidencia entre el Balance y otros estados contables en 10 SSMM (Epígrafe 3.2).



Audiencia de Cuentas de Canarias

13. La Cuenta de resultado económico patrimonial presenta partidas de signo contrario a su naturaleza en 5 ayuntamientos, 1 consorcio y 2 OAAA (Epígrafe 3.2).

14. En 51 ayuntamientos, 8 cabildos insulares y 15 OAAA existen incidencias en la Liquidación del presupuesto como la incoherencia de determinados saldos y la falta de correspondencia con los respectivos saldos del Balance de comprobación (Epígrafe 3.2).

15. En el Resultado presupuestario el importe de las desviaciones de financiación no coincide con el total que figura en los gastos de financiación afectada de la Memoria (Epígrafe 3.2).

16. La Memoria presenta continuas incoherencias de sus saldos con los correspondientes en otros documentos de la Cuenta General. Asimismo determinados estados de la misma contiene todos sus campos en blanco o a cero, y en muchos otros casos no se ha cumplimentado la información descriptiva de algún punto de la Memoria (Epígrafe 3.2).

17. Desde la entrada en funcionamiento de la PRTCEL se ha observado que ha mejorado sensiblemente la calidad de la información contenida en las cuentas rendidas (Epígrafe 3.3).

18. El alto nivel porcentual de modificaciones de crédito que presentan tanto los cabildos insulares (37,7%) como los ayuntamientos (44%), es indicativo de una planificación presupuestaria ineficiente (Epígrafes 4.1 y 4.2).

19. En el Resultado presupuestario de los cabildos insulares, a nivel agregado, antes de ajustes, el superávit por operaciones corrientes no ha sido suficiente para financiar el déficit generado por las operaciones de capital y financieras, dando lugar a un Resultado presupuestario agregado negativo de 162,6 millones de €. El análisis individual también muestra un Resultado presupuestario negativo, excepto en el caso del Cabildo Insular de Lanzarote.

Por su parte, el Resultado presupuestario ajustado, para el agregado del total de cabildos insulares, resulta positivo, salvo en el caso de los Cabildos de La Gomera y Tenerife, aumentando un 185% respecto al ejercicio anterior, pasando de -20,7 millones de € en 2010 a 17,6 millones de € en 2011 (Epígrafe 4.1).



Audiencia de Cuentas de Canarias

20. Los cabildos insulares presentan individualmente un Remanente de tesorería para gastos generales positivo, al igual que ocurría en el ejercicio anterior. No obstante, salvo en el Cabildo de Lanzarote cuyo Remanente de tesorería para gastos generales incrementa en un 26,4% respecto al ejercicio anterior, en el resto de los cabildos insulares el Remanente de tesorería para gastos generales disminuye. El mayor descenso se debe al Cabildo de El Hierro (61,1%), seguido por el Cabildo de Gran Canaria (37,4%) y por el Cabildo de Gomera (27,3%). En términos agregados el Remanente de tesorería para gastos generales del total de cabildos pasa de 181,1 millones de € en 2010 a 126,4 millones de € en el ejercicio 2011, lo que supone una caída de más de un 30,2% en un solo año (Epígrafe 4.1).

21. Todos los ayuntamientos agregados por estratos de población, obtienen un Resultado presupuestario ajustado positivo y un Remanente de tesorería para gastos generales positivo. A nivel agregado el Resultado presupuestario ajustado se mantiene constante respecto al ejercicio anterior, sin embargo el Remanente de tesorería para gastos generales aumenta un 26,3% con respecto al ejercicio 2010 (Epígrafe 4.2).

22. En el marco de la situación de crisis económica financiera, la evolución de las principales magnitudes presupuestarias fue la siguiente:

El Resultado presupuestario en los cabildos insulares durante el periodo analizado (2007 y 2011) pasa de una situación de superávit en la primera etapa del mismo (2007-2008) a una situación de déficit en los tres últimos ejercicios del periodo examinado, ejercicios en el que se produce un descenso importante de los derechos reconocidos netos en relación con las obligaciones, que tras realizar los ajustes pertinentes (Rdo. presupuestario ajustado), sigue presentando una tendencia decreciente, siendo la caída más significativa entre 2008 y 2010, aunque en este caso el déficit generado se muestra en el ejercicio 2010, para terminar el periodo estudiado con un superávit de 17,6 millones de € en 2011.

En el caso de los ayuntamientos agrupados por islas, la tendencia que muestra el Resultado Presupuestario es igualmente decreciente, no obstante en el ejercicio 2009, se produce un significativo incremento (sus valores son seis veces superiores a los del 2008), para volver a descender en los dos últimos ejercicios, llegándose a una situación de déficit en el último de ellos. Dicho empeoramiento, a fin de ejercicio, se produce por una disminución importante de los ingresos en relación a los gastos de las mismas. En el último ejercicio descienden los ingresos en un 8,2% mientras que los gastos sólo caen en un 4,5%. Realizados los correspondientes ajustes en el Resultado presupuestario, la tendencia mostrada sigue siendo decreciente si bien con ciertas fluctuaciones, siendo el valor final del periodo un 31,1% menor con respecto al inicio del mismo. Asimismo, los gastos financiados con Remanente líquido de tesorería son inferiores en un 46,6% a los de inicio del periodo por lo que los ayuntamientos han reducido de forma importante la



Audiencia de Cuentas de Canarias

aprobación de modificaciones presupuestarias financiadas con el citado Remanente. (Epígrafe 4.3).

23. En el análisis de la evolución del Remanente de tesorería de los cabildos insulares, como magnitud utilizada en este informe para determinar los efectos de la crisis en la situación económica-financiera de las EELL, se pone de manifiesto que el Remanente de tesorería total ha tenido una tendencia decreciente constante durante todo el periodo estudiado, siendo el valor del 2011 inferior en un 56% al valor del 2007. Asimismo, el Remanente de tesorería para gastos generales tiene también un descenso continuado a partir del 2008, disminuyendo a lo largo del periodo analizado un 64,1%. Esta disminución está motivada en la pérdida importante de liquidez que están sufriendo en los últimos ejercicios los cabildos insulares. En cuanto a los ayuntamientos, el Remanente de tesorería crece ligeramente durante el periodo estudiado, obteniendo su valor más alto en 2010. No obstante, si estudiamos el Remanente de tesorería para gastos generales, utilizado por las EELL como fuente de financiación de modificaciones presupuestarias del ejercicio siguiente para afrontar gastos no afectados y no recogidos en el presupuesto corriente, éste sufre un ligero descenso desde finales de 2007 a finales de 2011 de un 8,6% (Epígrafe 4.3).

24. Los cabildos insulares cuyo capítulo 1 respresenta un mayor porcentaje con respecto al total de obligaciones reconocidas netas, son Los Cabildos Insulares de Lanzarote, La Palma y Fuerteventura. Asimismo en estos mismos cabildos, los gastos de personal suponen alrededor del 45% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes. En cambio, Los cabildos cuyo capítulo 1, representa el menor porcentaje respecto el total de obligaciones reconocidas netas, coincide con los de mayor población, el Cabildo Insular de Tenerife y de Gran Canaria, no obstante, hay que tener en cuenta que se no se está considerando el personal de los OOAA, EPES, y SSMM dependientes, siendo precisamente estos cabildos los que más entidades dependientes poseen. En estos últimos, los gastos de personal sólo absorben el 16,7% y el 21,9% respectivamente de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (Epígrafe 5.1).

25. Tras el análisis de los gastos de personal en los ayuntamientos, agrupados éstos por estratos de población, se observa que a medida que disminuye la población, aumenta el porcentaje del capítulo 1 con respecto del total de obligaciones reconocidas netas tanto por operaciones corrientes como totales. Por el lado de los ingresos, ocurre exactamente lo mismo, a medida que disminuye la población, aumenta el porcentaje que supone los gasto de personal frente al total de derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (Epígrafe 5.2).



8.2. Recomendaciones.

1. La racionalización y la evolución del sector local hacia un modelo más eficaz y eficiente para el desempeño de las competencias que el ordenamiento jurídico otorga a las EELL, pasa por el estudio y diseño de un mapa local acorde a las necesidades demográficas, económicas y sociales actuales y orientado a formas más lógicas de prestación de servicios a los ciudadanos, eliminando y evitando, en lo posible, tanto la duplicidad de actuaciones y solapamiento de competencias no sólo entre distintas EELL sino entre distintas administraciones públicas, en especial, así como la persistente presencia de entidades que no prestan ningún servicio o que carecen de actividad y promoviendo, en su caso, fórmulas de agrupación de entidades para una mayor economía, eficacia y eficiencia en la prestación de servicios.

2. Dadas las limitaciones del aparato administrativo de muchos ayuntamientos, se recomienda a los Cabildos insulares que adopten las medidas oportunas a fin de prestar a los mismos el correspondiente asesoramiento en el orden económico, jurídico y procedimental administrativo.

3. Con el objetivo de dar información cada vez más completa de la actividad financiera pública, se recomienda a las EELL que, por acuerdo de sus Plenos y, con la finalidad de obtener una Cuenta General que represente la imagen fiel de la situación y actividad económica y financiera de la entidad local en su conjunto, se formulen estados consolidados de la Cuenta General.

4. Sería recomendable que se adopten por el Parlamento de Canarias medidas que contribuyan a mejorar el nivel de cumplimiento en cuanto a los plazos de rendición de las Cuentas Generales a la ACC. A este respecto, se podría plantear el condicionar la concesión de determinadas ayudas y subvenciones a la efectiva rendición de las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Rafael DÍAZ MARTÍNEZ



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANEXOS



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANEXO 1
Informes individuales de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2011



Audiencia de Cuentas de Canarias

Los informes individuales de la Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2011, donde se recogen las incidencias, el análisis evolutivo de los indicadores, el análisis económico financiero así como los estados y cuentas anuales de cada uno de ellos, podrán ser consultados en el siguiente sitio web de esta Audiencia de Cuentas: www.acuentascanarias.org



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANEXO 2
Evolución 2007/2011 de las incidencias formales y aritméticas
por las entidades locales



INCIDENCIAS FORMALES. EVOLUCIÓN 2007/2011

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Adeje	6	8	8	8	7	-12,5%	16,7%
Ayuntamiento de Agaete	7	7	9	7	1	-85,7%	-85,7%
Ayuntamiento de Agüimes	2	1	1	0	1	-	-50,0%
Ayuntamiento de Agulo	1	2	2	4	2	-50,0%	100,0%
Ayuntamiento de Alajeró	2	2	2	1	1	0,0%	-50,0%
Ayuntamiento de Antigua	2	2	4	2	7	250,0%	250,0%
Ayuntamiento de Arafo	2	1	2	0	0	-	-100,0%
Ayuntamiento de Arico	7	6	8	6	8	33,3%	14,3%
Ayuntamiento de Arona	8	8	8	8	9	12,5%	12,5%
Ayuntamiento de Arrecife	1	7	0	5	5	0,0%	400,0%
Ayuntamiento de Artenara	3	1	8	6	2	-66,7%	-33,3%
Ayuntamiento de Arucas	8	8	9	9	5	-44,4%	-37,5%
Ayuntamiento de Barlovento	4	6	7	4	2	-50,0%	-50,0%
Ayuntamiento de Breña Alta	3	4	3	4	3	-25,0%	0,0%
Ayuntamiento de Breña Baja	1	2	1	1	1	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	3	1	3	1	1	0,0%	-66,7%
Ayuntamiento de Candelaria	7	4	8	8	7	-12,5%	0,0%
Ayuntamiento de El Paso	6	8	3	2	2	0,0%	-66,7%
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	-	6	1	3	7	133,3%	-
Ayuntamiento de El Rosario	1	8	1	1	1	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de El Sauzal	3	4	2	4	1	-75,0%	-66,7%
Ayuntamiento de El Tanque	3	3	2	3	6	100,0%	100,0%
Ayuntamiento de Fasnia	1	4	3	3	1	-66,7%	0,0%
Ayuntamiento de Firgas	3	9	7	7	5	-28,6%	66,7%
Ayuntamiento de Frontera	8	3	3	2	2	0,0%	-75,0%
Ayuntamiento de Fuenfalciente de la Palma	3	3	6	4	4	0,0%	33,3%
Ayuntamiento de Gáldar	8	5	7	8	4	-50,0%	-50,0%
Ayuntamiento de Garachico	2	1	2	1	1	0,0%	-50,0%



Audiencia de Cuentas de Canarias

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	7	7	6	5	4	-20,0%	-42,9%
Ayuntamiento de Guía de Isora	3	5	7	6	3	-50,0%	0,0%
Ayuntamiento de Güímar	3	2	3	1	2	100,0%	-33,3%
Ayuntamiento de Haría	4	3	3	3	3	0,0%	-25,0%
Ayuntamiento de Hermigua	7	2	2	1	1	0,0%	-85,7%
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	7	6	6	7	6	-14,3%	-14,3%
Ayuntamiento de Ingenio	3	4	9	8	7	-12,5%	133,3%
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	2	2	2	1	1	0,0%	-50,0%
Ayuntamiento de La Guancha	6	6	7	4	5	25,0%	-16,7%
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	2	6	5	9	4	-55,6%	100,0%
Ayuntamiento de La Oliva	4	5	5	4	3	-25,0%	-25,0%
Ayuntamiento de La Orotava	2	2	1	1	1	0,0%	-50,0%
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	2	3	1	0	2	-	0,0%
Ayuntamiento de la Villa de Garafía	2	4	3	4	3	-25,0%	50,0%
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	9	9	6	8	4	-50,0%	-55,6%
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	5	7	5	7	6	-14,3%	20,0%
Ayuntamiento de Los Realejos	5	1	1	2	2	0,0%	-60,0%
Ayuntamiento de Los Silos	7	3	5	4	7	75,0%	0,0%
Ayuntamiento de Mogán	1	6	6	3	4	33,3%	300,0%
Ayuntamiento de Moya	4	4	3	3	8	166,7%	100,0%
Ayuntamiento de Pájara	6	4	8	6	6	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	6	7	5	2	6	200,0%	0,0%
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	4	5	3	2	1	-50,0%	-75,0%
Ayuntamiento de Puntagorda	2	2	4	3	2	-33,3%	0,0%
Ayuntamiento de Puntallana	2	5	3	2	3	50,0%	50,0%
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	6	6	4	3	2	-33,3%	-66,7%
Ayuntamiento de San Bartolomé	1	4	4	4	7	75,0%	600,0%
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	7	9	9	1	5	400,0%	-28,6%
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	6	6	8	5	7	40,0%	16,7%
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	7	8	7	8	6	-25,0%	-14,3%



Audiencia de Cuentas de Canarias

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	8	8	8	4	2	-50,0%	-75,0%
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera	8	7	9	8	8	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de Santa Brígida	5	5	6	7	8	14,3%	60,0%
Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma	7	8	3	2	3	50,0%	-57,1%
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	9	9	9	9	9	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	3	3	4	4	4	0,0%	33,3%
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	3	6	5	4	5	25,0%	66,7%
Ayuntamiento de Santa Úrsula	2	2	2	1	2	100,0%	0,0%
Ayuntamiento de Santiago del Teide	8	6	8	8	8	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de Tacoronte	3	3	3	4	5	25,0%	66,7%
Ayuntamiento de Tazacorte	8	4	6	4	3	-25,0%	-62,5%
Ayuntamiento de Tegueste	5	8	2	3	2	-33,3%	-60,0%
Ayuntamiento de Teguiise	4	6	4	4	7	75,0%	75,0%
Ayuntamiento de Tejeda	1	5	8	5	1	-80,0%	0,0%
Ayuntamiento de Telde	6	8	6	9	7	-22,2%	16,7%
Ayuntamiento de Teror	4	3	3	0	0	-	-100,0%
Ayuntamiento de Tías	7	7	8	6	9	50,0%	28,6%
Ayuntamiento de Tijarafe	7	6	6	3	3	0,0%	-57,1%
Ayuntamiento de Tinajo	6	6	5	2	1	-50,0%	-83,3%
Ayuntamiento de Tuineje	8	8	6	6	7	16,7%	-12,5%
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	8	8	4	6	8	33,3%	0,0%
Ayuntamiento de Vallehermoso	2	3	3	1	2	100,0%	0,0%
Ayuntamiento de Valleseco	7	5	4	5	3	-40,0%	-57,1%
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	6	4	4	9	10	11,1%	66,7%
Ayuntamiento de Valverde	3	4	1	0	0	-	-100,0%
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	2	2	3	2	1	-50,0%	-50,0%
Ayuntamiento de Vilaflor	2	2	5	2	1	-50,0%	-50,0%
Ayuntamiento de Villa de Mazo	3	3	6	1	2	100,0%	-33,3%
Ayuntamiento de Yaiza	4	3	6	6	6	0,0%	50,0%
Ayuntamiento de Betancuria	-	-	-	-	8	-	-
TOTAL AYUNTAMIENTOS	386	419	408	354	352	-0,6%	-8,8%



Audiencia de Cuentas de Canarias

INCIDENCIAS FORMALES. EVOLUCIÓN 2007/2011

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
CABILDOS INSULARES							
Cabildo Insular de El Hierro	5	8	8	4	5	25,0%	0,0%
Cabildo Insular de Fuerteventura	8	9	9	8	7	-12,5%	-12,5%
Cabildo Insular de Gran Canaria	4	4	7	4	3	-25,0%	-25,0%
Cabildo Insular de La Gomera	5	7	3	9	10	11,1%	100,0%
Cabildo Insular de La Palma	10	12	11	9	6	-33,3%	-40,0%
Cabildo Insular de Lanzarote	2	10	9	10	11	10,0%	450,0%
Cabildo Insular de Tenerife	7	9	8	8	8	0,0%	14,3%
TOTAL CABILDOS INSULARES	41	59	55	52	50	-3,8%	22,0%
CONSORCIOS							
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura	7	8	8	8	8	0,0%	14,3%
Consortio de Emergencia de Gran Canaria	4	3	5	7	3	-57,1%	-25,0%
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria	3	2	2	1	6	500,0%	100,0%
Consortio Viviendas de Gran Canaria	-	6	8	7	2	-71,4%	-
Consortio Museo Nestor	4	8	7	1	5	400,0%	25,0%
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria	7	4	4	3	0	-100,0%	-100,0%
Consortio Sur de Gran Canaria Televisión Digital Terrestre Local	-	-	5	8	8	0,0%	-
Consortio Urbanización para la Rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas	-	-	3	3	5	66,7%	-
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	2	1	3	0	0	-	-100,0%
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife	1	5	6	5	4	-20,0%	300,0%
Consortio Isla Baja	3	3	6	3	1	-66,7%	-66,7%
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma	4	3	5	3	5	66,7%	25,0%
Consortio Insular de Servicios de La Palma	5	7	7	7	5	-28,6%	0,0%
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Lanzarote	-	7	2	8	8	0,0%	-
Consortio de Abastecimiento de Aguas de Lanzarote	-	-	-	10	9	-10,0%	-
Consortio Valle de La Orotava	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL CONSORCIOS	40	57	71	74	69	-6,8%	72,5%



INCIDENCIAS FORMALES. EVOLUCIÓN 2007/2011

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
MANCOMUNIDADES							
Mancomunidad del Norte de Tenerife	8	8	8	5	7	40,0%	-12,5%
Mancomunidad Valle de La Orotava	-	-	7	3	0	-100,0%	-
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura	9	8	6	7	2	-71,4%	-77,8%
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	8	8	5	7	4	-42,9%	-50,0%
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	7	8	5	6	6	0,0%	-14,3%
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife	7	3	8	5	7	40,0%	0,0%
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	8	2	9	8	2	-75,0%	-75,0%
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	7	4	3	5	1	-80,0%	-85,7%
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	8	8	8	8	6	-25,0%	-25,0%
Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL)	-	-	-	6	8	33,3%	-
Mancomunidad de Servicios Garachico y El Tanque	-	-	-	3	6	100,0%	-
TOTAL MANCOMUNIDADES	62	49	59	63	49	-22,2%	-21,0%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS							
Local Balsas de Tenerife	-	-	-	-	1	-	-
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	-	-	-	-	1	-	-
Valora Gestión Tributaria	-	-	-	-	1	-	-
Consejo Insular de Aguas de La Palma	-	-	-	-	1	-	-
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	-	-	-	-	1	-	-
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	-	-	-	-	1	-	-
TOTAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0	0	0	0	6	-	-



INCIDENCIAS FORMALES. EVOLUCIÓN 2007/2011

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
SOCIEDADES MERCANTILES							
Parque Marítimo, SAU	-	-	-	-	1	-	-
Empresa Municipal Arico-Mogán Empresa Municipal, SA	-	-	-	-	1	-	-
Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, SA	-	-	-	-	1	-	-
Afurgard, SA	-	-	-	-	1	-	-
Suministros de Agua La Oliva, SA	-	-	-	-	1	-	-
Gestora Deportiva Municipal de Pájara, SL	-	-	-	-	1	-	-
Gestión Agropecuaria de Pájara, SL	-	-	-	-	1	-	-
Promoción Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, SA	-	-	-	-	1	-	-
Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, SA	-	-	-	-	1	-	-
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES	0	0	0	0	9	-	-
TOTAL ENTIDADES LOCALES	529	584	593	543	535	-1,47%	16,81%



EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2007/2011

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Adeje	7	3	0	1	2	100,00%	-71,43%
Ayuntamiento de Agaete	4	2	0	0	1	-	-75,00%
Ayuntamiento de Agüimes	7	8	3	1	3	200,00%	-57,14%
Ayuntamiento de Agulo	2	2	0	1	1	0,00%	-50,00%
Ayuntamiento de Alajeró	3	4	0	2	4	100,00%	33,33%
Ayuntamiento de Antigua	1	0	2	0	2	-	100,00%
Ayuntamiento de Arafo	4	0	0	0	1	-	-75,00%
Ayuntamiento de Arico	5	5	2	4	5	25,00%	0,00%
Ayuntamiento de Arona	6	13	5	3	4	33,33%	-33,33%
Ayuntamiento de Arrecife	0	5	0	2	2	0,00%	-
Ayuntamiento de Artenara	10	2	2	3	4	33,33%	-60,00%
Ayuntamiento de Arucas	10	5	2	7	8	14,29%	-20,00%
Ayuntamiento de Barlovento	10	1	0	0	1	-	-90,00%
Ayuntamiento de Breña Alta	10	6	7	4	8	100,00%	-20,00%
Ayuntamiento de Breña Baja	14	10	8	13	10	-23,08%	-28,57%
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	5	3	6	3	3	0,00%	-40,00%
Ayuntamiento de Candelaria	11	8	0	2	11	450,00%	0,00%
Ayuntamiento de El Paso	1	1	0	0	3	-	200,00%
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	0	8	7	3	9	200,00%	-
Ayuntamiento de El Rosario	13	10	7	3	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de El Sauzal	2	0	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de El Tanque	5	5	0	1	3	200,00%	-40,00%
Ayuntamiento de Fasnia	0	0	0	0	1	-	-
Ayuntamiento de Firgas	12	13	5	6	11	83,33%	-8,33%
Ayuntamiento de Frontera	11	9	13	18	1	-94,44%	-90,91%
Ayuntamiento de Fuencaliente de la Palma	5	1	1	1	4	300,00%	-20,00%
Ayuntamiento de Gáldar	17	11	8	10	17	70,00%	0,00%
Ayuntamiento de Garachico	0	0	0	0	2	-	-
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	11	7	8	9	8	-11,11%	-27,27%



Audiencia de Cuentas de Canarias

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Guía de Isora	13	12	2	1	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Güímar	17	11	12	15	13	-13,33%	-23,53%
Ayuntamiento de Haría	7	2	1	0	1	-	-85,71%
Ayuntamiento de Hermigua	0	1	2	1	1	0,00%	-
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	11	3	3	7	7	0,00%	-36,36%
Ayuntamiento de Ingenio	8	7	4	3	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	9	1	3	2	1	-50,00%	-88,89%
Ayuntamiento de La Guancha	10	4	3	1	3	200,00%	-70,00%
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	11	12	13	14	7	-50,00%	-36,36%
Ayuntamiento de La Oliva	23	5	4	6	5	-16,67%	-78,26%
Ayuntamiento de La Orotava	3	3	5	3	3	0,00%	0,00%
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	26	19	16	14	11	-21,43%	-57,69%
Ayuntamiento de la Villa de Garafía	6	7	6	3	3	0,00%	-50,00%
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	14	8	6	12	9	-25,00%	-35,71%
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	3	2	0	1	5	400,00%	66,67%
Ayuntamiento de Los Realejos	9	7	2	2	8	300,00%	-11,11%
Ayuntamiento de Los Silos	0	1	2	3	2	-33,33%	-
Ayuntamiento de Mogán	9	10	7	4	6	50,00%	-33,33%
Ayuntamiento de Moya	9	2	10	9	8	-11,11%	-11,11%
Ayuntamiento de Pájara	10	3	0	2	3	50,00%	-70,00%
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	13	8	2	6	7	16,67%	-46,15%
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	7	9	7	10	5	-50,00%	-28,57%
Ayuntamiento de Puntagorda	11	2	0	2	2	0,00%	-81,82%
Ayuntamiento de Puntallana	12	14	12	15	9	-40,00%	-25,00%
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	22	14	12	11	15	36,36%	-31,82%
Ayuntamiento de San Bartolomé	3	0	2	2	4	100,00%	33,33%
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	1	0	0	0	3	-	200,00%
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	10	11	5	7	8	14,29%	-20,00%
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	6	4	2	0	2	-	-66,67%
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	5	4	3	6	5	-16,67%	0,00%
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera	7	4	2	2	12	500,00%	71,43%



Audiencia de Cuentas de Canarias

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Santa Brígida	2	13	2	4	3	-25,00%	50,00%
Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma	16	14	3	0	4	-	-75,00%
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	6	9	8	6	5	-16,67%	-16,67%
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	10	0	3	0	1	-	-90,00%
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	7	8	8	12	18	50,00%	157,14%
Ayuntamiento de Santa Úrsula	0	0	0	0	2	-	-
Ayuntamiento de Santiago del Teide	32	22	5	8	12	50,00%	-62,50%
Ayuntamiento de Tacoronte	17	14	12	9	9	0,00%	-47,06%
Ayuntamiento de Tazacorte	8	7	7	6	6	0,00%	-25,00%
Ayuntamiento de Tegueste	3	4	1	1	2	100,00%	-33,33%
Ayuntamiento de Teguiise	14	2	1	1	2	100,00%	-85,71%
Ayuntamiento de Tejeda	12	7	7	6	9	50,00%	-25,00%
Ayuntamiento de Telde	19	12	13	13	11	-15,38%	-42,11%
Ayuntamiento de Teror	8	0	0	0	2	-	-75,00%
Ayuntamiento de Tías	4	2	1	0	3	-	-25,00%
Ayuntamiento de Tijarafe	3	0	1	0	1	-	-66,67%
Ayuntamiento de Tinajo	2	2	1	4	4	0,00%	100,00%
Ayuntamiento de Tuineje	5	2	3	1	2	100,00%	-60,00%
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	2	1	2	3	2	-33,33%	0,00%
Ayuntamiento de Vallehermoso	21	0	1	1	3	200,00%	-85,71%
Ayuntamiento de Valleseco	4	10	7	10	16	60,00%	300,00%
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	14	17	8	9	11	22,22%	-21,43%
Ayuntamiento de Valverde	4	5	11	6	9	50,00%	125,00%
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	6	5	6	9	6	-33,33%	0,00%
Ayuntamiento de Vilaflor	10	2	1	0	2	-	-80,00%
Ayuntamiento de Villa de Mazo	3	3	2	4	3	-25,00%	0,00%
Ayuntamiento de Yaiza	4	1	0	0	2	-	-50,00%
Ayuntamiento de Betancuria	-	-	-	-	1	1	-
TOTAL AYUNTAMIENTOS	717	494	348	374	448	19,79%	-37,52%



EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2007/2011

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
CABILDOS INSULARES							
Cabildo Insular de El Hierro	1	1	1	2	4	100,00%	300,00%
Cabildo Insular de Fuerteventura	13	8	9	9	6	-33,33%	-53,85%
Cabildo Insular de Gran Canaria	13	4	9	3	3	0,00%	-76,92%
Cabildo Insular de La Gomera	9	7	7	7	6	-14,29%	-33,33%
Cabildo Insular de La Palma	21	14	15	12	20	66,67%	-4,76%
Cabildo Insular de Lanzarote	4	7	8	4	6	50,00%	50,00%
Cabildo Insular de Tenerife	2	3	1	8	3	-62,50%	50,00%
TOTAL CABILDOS INSULARES	63	44	50	45	48	6,67%	-23,81%
CONSORCIOS							
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura	1	4	0	0	2	-	100,00%
Consortio de Emergencia de Gran Canaria	5	6	11	4	5	25,00%	0,00%
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria	3	1	0	0	0	-	-100,00%
Consortio de Viviendas de Gran Canaria	-	0	2	1	3	200,00%	-
Consortio Museo Nestor	0	0	0	0	1	-	-
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria	0	0	0	1	0	-100,00%	-
Consortio Sur de Gran Canaria Televisión Digital Terrestre Local	-	-	0	0	1	-	-
Consortio Urbanización para la Rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas	-	-	1	1	2	100,00%	-
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	0	0	0	1	1	0,00%	-
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife	2	4	1	0	2	-	0,00%
Consortio Isla Baja	1	0	0	0	0	-	-100,00%
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma	0	0	0	0	3	-	-
Consortio Insular de Servicios de La Palma	2	0	0	1	0	-100,00%	-100,00%
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Lanzarote	-	0	0	0	0	-	-
Consortio de Abastecimiento de Aguas de Lanzarote	-	-	-	2	3	50,00%	-
Consortio Valle de La Orotava	-	-	-	-	2	-	-
TOTAL CONSORCIOS	14	15	15	11	25	127,27%	78,57%



Audiencia de Cuentas de Canarias

EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2007/2011

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
MANCOMUNIDADES							
Mancomunidad del Norte de Tenerife	6	0	2	2	5	150,00%	-16,67%
Mancomunidad del Valle de la Orotava	-	-	-	3	1	-66,67%	-
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura	5	3	0	5	0	-100,00%	-100,00%
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	4	1	0	0	1	-	-75,00%
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	4	0	0	0	2	-	-
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife	2	1	0	0	2	-	0,00%
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	1	4	7	5	5	0,00%	400,00%
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	5	2	0	1	2	100,00%	-60,00%
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	4	3	1	1	5	400,00%	25,00%
Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL)	-	-	-	1	0	-100,00%	-
Mancomunidad de Servicios Garachico y El Tanque	-	-	-	-	0	-	-
TOTAL MANCOMUNIDADES	31	14	10	18	23	27,78%	-25,81%



Audiencia de Cuentas de Canarias

EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2007/2011

ENTIDAD LOCAL		2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ENTIDAD PRINCIPAL							
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife	0	0	0	0	1	-	-
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife	5	0	0	0	1	-	-80,00%
Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife	1	0	2	2	1	-50,00%	0,00%
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife	0	0	2	2	3	50,00%	-
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)	Cabildo Insular de Tenerife	8	8	7	3	1	-66,67%	-87,50%
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma	5	0	2	1	4	300,00%	-20,00%
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma	8	23	6	3	7	133,33%	-12,50%
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma	8	6	3	3	7	133,33%	-12,50%
Consejo Insular de Aguas de La Palma	Cabildo Insular de La Palma	7	4	6	4	11	175,00%	57,14%
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera	0	1	0	4	0	-100,00%	-
Consejo Insular de Aguas de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro	1	0	0	0	2	-	100,00%
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro	0	1	0	0	2	-	-
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria	0	1	0	0	2	-	-
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria	4	0	0	0	0	-	-100,00%
Valora Gestión Tributaria	Cabildo Insular de Gran Canaria	1	0	0	0	3	-	200,00%
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria	0	1	0	0	2	-	-



Audiencia de Cuentas de Canarias

ENTIDAD LOCAL		2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ENTIDAD PRINCIPAL							
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria	0	0	0	0	1	-	-
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria	3	2	3	0	2	-	-33,33%
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura	1	0	0	0	1	-	0,00%
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura	0	0	0	0	0	-	-
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura	4	1	0	0	0	-	-100,00%
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote	2	2	2	0	2	-	0,00%
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote	2	1	1	2	3	50,00%	50,00%
Fundación Medios de Comunicación de Agüimes	Ayuntamiento de Agüimes	3	0	4	0	2	-	-33,33%
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas	0	0	0	1	2	100,00%	-
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar	6	6	4	1	10	900,00%	66,67%
Patronato Universidad Popular de Santa María de Guía	Ayuntamiento de Santa María de Guía	0	0	0	1	6	500,00%	-
Patronato Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio	11	0	1	0	1	-	-90,91%
F. Prom. Emp., Form. Profesional y Movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio	10	3	0	0	1	-	-90,00%
Patronato Municipal de Medios de Comunicación	Ayuntamiento de Ingenio	11	2	4	0	1	-	-90,91%
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara	2	1	0	0	2	-	0,00%



EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2007/2011

ENTIDAD LOCAL		2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ENTIDAD PRINCIPAL							
Instituto Municipal de Deporte (IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	0	0	1	1	3	200,00%	-
Instituto Municipal Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	2	2	1	2	7	250,00%	250,00%
Agencia Local Gestora de la Energía	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	0	0	1	6	4	-33,33%	-
Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario	-	4	3	1	1	0,00%	-
Patronato Enseñanza Esc. Hostelera	Ayuntamiento de Teguiuse	5	1	1	2	1	-50,00%	-80,00%
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arona	2	4	1	1	2	100,00%	0,00%
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Arona	3	3	2	3	2	-33,33%	-33,33%
Patronato de Servicios Sociales	Ayuntamiento de Arona	2	6	0	0	3	-	50,00%
Patronato Municipal de Turismo	Ayuntamiento de Arona	2	5	0	0	2	-	0,00%
Hospital-Residencia de Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico	0	0	0	0	1	-	-
Patronato Municipal Servicios Sociales	Ayuntamiento de Güfmar	11	4	6	2	8	300,00%	-27,27%
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Icod de los Vinos	-	-	2	2	2	0,00%	-
Organismo Autónomo de Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	1	1	1	2	0	-100,00%	-100,00%
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	11	7	3	1	2	100,00%	-81,82%
Organismo Autónomo de Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	3	1	4	7	1	-85,71%	-66,67%



EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2007/2011

ENTIDAD LOCAL		2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ENTIDAD PRINCIPAL							
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	3	0	0	0	3	-	0,00%
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	0	3	1	2	4	100,00%	-
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos	2	0	0	2	0	-100,00%	-100,00%
Patronato Municipal Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma	5	4	2	1	2	100,00%	-60,00%
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	1	3	0	0	3	-	200,00%
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	2	4	4	4	2	-50,00%	0,00%
Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	1	2	5	6	2	-66,67%	100,00%
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	7	8	6	5	6	20,00%	-14,29%
Instituto Municipal de Atención Social (IMAS)	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	-	-	-	4	5	25,00%	-
Patronato de la Residencia Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos	5	1	0	0	1	-	-80,00%
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento Barlovento	-	-	-	-	0	-	-
TOTAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS		171	126	91	81	148	82,72%	-13,45%



Audiencia de Cuentas de Canarias

EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2007/2011

ENTIDAD LOCAL	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010/2011	VARIACIÓN 2007/2011
SOCIEDADES MERCANTILES							
Afurgad, SA	-	-	-	-	1	-	-
Promoción Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, SA	-	-	-	-	1	-	-
Sociedad Municipal para el Desarrollo de Aruacas, SA	-	-	-	-	1	-	-
Granadilla de Suelo Sur, SLU	-	-	-	-	1	-	-
Medios de Comunicación Municipal de los Realejos, SL	-	-	-	-	1	-	-
Galobra, SAU	-	-	-	-	1	-	-
Gestora Deportiva Municipal de Pájara, SL	-	-	-	-	1	-	-
Gestión Agropecuaria de Pájara, SL	-	-	-	-	1	-	-
Empresa Municipal Arico Mogán Empresa Municipal, SA	-	-	-	-	1	-	-
Parque Marítimo, SAU	-	-	-	-	1	-	-
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES	0	0	0	0	10	-	-
TOTAL	996	693	514	529	702	32,70%	-29,52%



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANEXO 3
Estados y Cuentas de los Cabildos: Agregado total



TIPO ENTIDAD: Total Cabildos Insulares	Página 1/2
Modelos : Normal	
Total cuentas enviadas /Total entidades : 7/7	Población: 2.126.769

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	19.440.503,30	0,00	0,00%	19.440.503,30	21.923.515,34	112,77%	1,89%	18.909.665,26	86,25%	3.013.850,08
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	390.514.225,80	41.043.352,08	10,51%	431.557.577,88	433.613.108,36	100,48%	37,28%	433.581.498,14	99,99%	31.610,22
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	53.397.720,17	6.595.309,30	12,35%	59.993.029,47	60.044.236,21	100,09%	5,16%	46.830.088,78	77,99%	13.214.147,43
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	505.671.807,73	33.838.813,54	6,69%	539.510.621,27	539.761.985,87	100,05%	46,41%	517.163.814,01	95,81%	22.598.171,86
5 INGRESOS PATRIMONIALES	18.058.169,64	29.735,50	0,16%	18.087.905,14	12.563.600,01	69,46%	1,08%	9.990.715,50	79,52%	2.572.884,51
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	57,00	610.962,91	1071864,75%	611.019,91	1.063.034,02	173,98%	0,09%	1.059.350,56	99,65%	3.683,46
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	83.531.433,82	40.450.951,01	48,43%	123.982.384,83	66.782.055,26	53,86%	5,74%	59.981.084,64	89,82%	6.800.970,62
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.474.058,60	368.838.401,41	5697,17%	375.312.460,01	7.741.586,69	2,06%	0,67%	4.494.452,85	58,06%	3.247.133,84
9 PASIVOS FINANCIEROS	125.625.542,54	-38.459.538,47	-30,61%	87.166.004,07	19.535.045,38	22,41%	1,68%	19.535.045,38	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	1.202.713.518,60	452.947.987,28	37,66%	1.655.661.505,88	1.163.028.167,14	70,25%	100,00%	1.111.545.715,12	95,57%	51.482.452,02

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	250.829.638,80	36.900.150,37	14,71%	287.729.789,17	268.731.595,14	93,40%	20,27%	264.939.258,76	98,59%	3.792.336,38
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	176.657.702,33	29.254.950,37	16,56%	205.912.652,70	176.877.001,70	85,90%	13,34%	166.868.391,93	94,34%	10.008.609,77
3 GASTOS FINANCIEROS	17.241.553,35	-770.236,45	-4,47%	16.471.316,90	15.286.442,70	92,81%	1,15%	13.409.750,68	87,72%	1.876.692,02
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	404.079.616,32	42.620.729,32	10,55%	446.700.345,64	429.988.900,58	96,26%	32,44%	410.219.974,95	95,40%	19.768.925,63
6 INVERSIONES REALES	94.140.468,04	199.718.895,13	212,15%	293.859.363,17	173.429.310,31	59,02%	13,08%	158.905.119,23	91,63%	14.524.191,08
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.169.721,22	79.613.113,86	79,48%	179.782.835,08	101.817.225,61	56,63%	7,68%	88.332.585,32	86,76%	13.484.640,29
8 ACTIVOS FINANCIEROS	18.092.991,60	3.245.226,44	17,94%	21.338.218,04	20.082.313,34	94,11%	1,51%	19.534.077,93	97,27%	548.235,41
9 PASIVOS FINANCIEROS	141.501.826,94	62.500.621,06	44,17%	204.002.448,00	139.409.359,05	68,34%	10,52%	138.342.307,17	99,23%	1.067.051,88
TOTAL GASTOS	1.202.713.518,60	453.083.450,10	37,67%	1.655.796.968,70	1.325.622.148,43	80,06%	100,00%	1.260.551.465,97	95,09%	65.070.682,46

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	212.904.185,32
Derechos pendientes de cobro	153.026.225,99
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	51.482.452,02
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	104.187.037,91
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	3.728.872,56
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	6.372.136,50
Obligaciones pendientes de pago	93.151.232,04
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	65.070.682,46
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	8.000.655,92
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	21.935.747,86
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	1.855.854,20
Remanente de tesorería total	272.779.179,27
Saldos de dudoso cobro	63.378.538,93
Exceso de financiación afectada	83.021.771,99
Remanente tesorería para gastos grales.	126.378.868,35

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	158.136.871,71	11,93%
1 Servicios públicos básicos	162.126.577,34	12,23%
2 Actuaciones de protección y promoción social	263.446.665,34	19,87%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	153.534.596,35	11,58%
4 Actuaciones de carácter económico	378.671.663,03	28,57%
9 Actuaciones de carácter general	209.705.774,66	15,82%
TOTAL GASTOS	1.325.622.148,43	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	1.163.028.167,14	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.325.622.148,43	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-162.593.981,29
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	114.632.956,62	
5. Desviaciones negativas de financiación	138.615.031,72	
6. Desviaciones positivas de financiación	73.079.284,53	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		17.574.722,52

PRESUPUESTOS CERRADOS			
	Derechos	Obligaciones	
Saldo a 1 de enero de 2011	181.153.043,30	118.365.417,76	
Variación	- 2.436.688,32	- 16.443,55	
Cobros/Pagos	74.529.317,07	110.348.318,29	
Saldo a 31 de diciembre de 2011	104.187.037,91	8.000.655,92	



TIPO ENTIDAD: Total Cabildos Insulares	Página 2/2
Modelos : Normal	
Total cuentas enviadas /Total entidades : 7/7	Población: 2.126.769

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	2.234.249.849,21	87,55%
Inversiones destinadas al uso general	639.346.454,87	25,05%
Inmovilizaciones inmateriales	12.780.106,47	0,50%
Inmovilizaciones materiales	1.276.597.570,12	50,02%
Inversiones gestionadas	137.180.082,57	5,38%
Patrimonio público del suelo	53.302,27	0,00%
Inversiones financieras permanentes	168.292.332,91	6,59%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	317.796.622,04	12,45%
Existencias	0,00	0,00%
Deudores	97.133.891,72	3,81%
Inversiones financieras temporales	7.758.545,00	0,30%
Tesorería	212.904.185,32	8,34%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	2.552.046.471,25	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2011	%
FONDOS PROPIOS	1.631.555.509,17	63,93%
Patrimonio	1.171.689.431,22	45,91%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	537.106.844,30	21,05%
Resultados del ejercicio	-77.240.766,35	-3,03%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	85.958,43	0,00%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	664.523.731,19	26,04%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	219.619.953,36	8,61%
Otras deudas a largo plazo	444.858.701,92	17,43%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	45.075,91	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	255.881.272,46	10,03%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	95.604.000,00	3,75%
Otras deudas a corto plazo	45.376.219,90	1,78%
Acreedores	114.901.052,56	4,50%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	2.552.046.471,25	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	37,66%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	80,06%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	95,09%
4. GASTO POR HABITANTE	623,30 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	129,42 €
6. ESFUERZO INVERSOR	20,76%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	25,56
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	70,25%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	95,57%
10. INGRESO POR HABITANTE	546,85 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	96,85%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	11,51
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	95,79%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	44,33%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	14,49%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	72,74 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	8,26 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	13,91%
19. AHORRO BRUTO	16,58%
20. AHORRO NETO	3,52%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,24%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	41,70%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	18.651.023,80
DESAHORRO	95.890.016,29

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	18.613.779,75	4,11%
Suplementos de Crédito	73.560.050,66	16,24%
Ampliaciones de Crédito	2.806.953,21	0,62%
Transferencias de Crédito Positivas	24.577.855,74	5,42%
Transferencias de Crédito Negativas	24.917.140,87	5,50%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	318.139.554,86	70,22%
Créditos Generados por Ingresos	58.670.143,58	12,95%
Bajas por Anulación	18.707.031,96	4,13%
Ajustes Prórroga	339.285,13	0,07%
TOTAL MODIFICACIONES	453.083.450,10	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	378,72 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	2,29
3.-SOLVENCIA A CORTO PLAZO	3,93



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANEXO 4
Estados y Cuentas de los Ayuntamientos: Agregado total y agregados por estratos de población



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Todos los Ayuntamientos de Canarias	Página 1/2
MODELOS:	Normal y Simplificado	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	88 / 88	Población: 2.126.769

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	619.781.575,48	0,00	0,00%	619.781.575,48	650.338.432,69	104,93%	30,93%	507.907.580,93	78,10%	142.430.851,76
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	95.512.142,49	159.232,26	0,17%	95.671.374,75	89.810.547,72	93,87%	4,27%	81.958.654,46	91,26%	7.851.893,26
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	314.677.013,68	7.110.243,25	2,26%	321.787.256,93	317.542.121,41	98,68%	15,10%	253.630.388,06	79,87%	63.911.733,35
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	744.160.329,90	89.658.414,96	12,05%	833.818.744,86	842.240.686,85	101,01%	40,06%	787.843.241,83	93,54%	54.397.445,02
5 INGRESOS PATRIMONIALES	40.082.421,52	399.409,62	1,00%	40.481.831,14	29.090.511,07	71,86%	1,38%	22.978.194,23	78,99%	6.112.316,84
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	12.447.428,29	42.516.096,99	341,57%	54.963.525,28	2.273.762,14	4,14%	0,11%	1.614.048,96	70,99%	659.713,18
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.381.238,76	134.593.078,65	380,41%	169.974.317,41	116.803.952,53	68,72%	5,55%	101.821.224,47	87,17%	14.982.728,06
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.222.571,63	543.951.152,45	16879,41%	547.173.724,08	3.977.813,90	0,73%	0,19%	2.862.151,73	71,95%	1.115.662,17
9 PASIVOS FINANCIEROS	35.758.770,58	30.653.214,02	85,72%	66.411.984,60	50.619.692,16	76,22%	2,41%	48.937.853,08	96,68%	1.681.839,08
TOTAL INGRESOS	1.901.023.492,33	849.040.842,20	44,66%	2.750.064.334,53	2.102.697.520,47	76,46%	100,00%	1.809.553.337,75	86,06%	293.144.182,72

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	770.664.898,91	92.713.753,72	12,03%	863.378.652,63	800.821.777,36	92,75%	37,65%	785.440.985,16	98,08%	15.380.792,20
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	655.053.834,58	105.583.994,32	16,12%	760.637.828,90	664.710.374,81	87,39%	31,25%	417.115.805,84	62,75%	247.594.568,97
3 GASTOS FINANCIEROS	34.641.789,66	2.960.634,69	8,55%	37.602.424,35	30.710.824,97	81,67%	1,44%	26.899.826,32	87,59%	3.810.998,65
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	196.623.468,39	12.449.296,50	6,33%	209.072.764,89	189.401.905,15	90,59%	8,90%	150.973.923,30	79,71%	38.427.981,85
6 INVERSIONES REALES	104.670.330,90	528.649.158,77	505,06%	633.319.489,67	313.218.994,76	49,46%	14,73%	244.571.798,54	78,08%	68.647.196,22
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.284.544,57	83.337.285,39	373,97%	105.621.829,96	27.019.578,83	25,58%	1,27%	16.496.820,36	61,06%	10.522.758,47
8 ACTIVOS FINANCIEROS	5.116.460,43	2.215.231,00	43,30%	7.331.691,43	6.547.271,28	89,30%	0,31%	6.455.027,50	98,59%	92.243,78
9 PASIVOS FINANCIEROS	97.893.977,68	2.799.171,74	2,86%	100.693.149,42	94.640.261,41	93,99%	4,45%	88.449.194,59	93,46%	6.191.066,82
TOTAL GASTOS	1.886.949.305,12	830.708.526,13	44,02%	2.717.657.831,25	2.127.070.988,57	78,27%	100,00%	1.736.403.381,61	81,63%	390.667.606,96

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	438.229.709,72
Derechos pendientes de cobro	1.217.325.087,71
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	293.144.224,43
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	948.920.459,67
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	16.332.883,95
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	41.072.480,34
Obligaciones pendientes de pago	662.931.968,91
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	390.667.431,25
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	190.233.610,22
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	138.552.922,28
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	56.521.994,84
Remanente de tesorería total	992.622.828,52
Saldos de dudoso cobro	490.951.663,33
Exceso de financiación afectada	209.059.099,11
Remanente tesorería para gastos grales.	292.612.066,08

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	119.302.749,74	5,61%
1 Servicios públicos básicos	862.557.244,80	40,55%
2 Actuaciones de protección y promoción social	319.718.989,23	15,03%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	283.010.166,44	13,31%
4 Actuaciones de carácter económico	130.708.883,92	6,15%
9 Actuaciones de carácter general	411.772.954,44	19,36%
TOTAL GASTOS	2.127.070.988,57	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	2.102.697.520,47
2. Obligaciones reconocidas netas	2.127.070.988,57
3. Resultado presupuestario (1-2)	-24.373.468,10
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	98.860.322,34
5. Desviaciones negativas de financiación	180.149.849,79
6. Desviaciones positivas de financiación	73.838.238,56
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	180.798.465,47

PRESUPUESTOS CERRADOS			
	Derechos	Obligaciones	
Saldo a 1 de enero de 2011	1.291.198.147,38	600.216.285,79	
Variación	- 95.847.760,52	- 7.591.659,25	
Cobros/Pagos	- 246.429.923,97	- 402.391.016,32	
Saldo a 31 de diciembre de 2011	948.920.462,89	190.233.610,22	



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Todos los Ayuntamientos de Canarias	Página 2/2
MODELOS:	Normal y simplificado	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	88 / 88	Población: 2.126.769

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	6.929.322.699,56	84,60%
Inversiones destinadas al uso general	2.818.288.839,61	34,41%
Inmovilizaciones inmateriales	28.522.796,20	0,35%
Inmovilizaciones materiales	3.970.882.100,96	48,48%
Inversiones gestionadas	3.811.192,99	0,05%
Patrimonio público del suelo	32.402.801,79	0,40%
Inversiones financieras permanentes	74.914.722,07	0,91%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	500.245,94	0,01%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	8.918,65	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	1.261.453.045,17	15,40%
Existencias	749,46	0,00%
Deudores	818.522.441,39	9,99%
Inversiones financieras temporales	2.851.697,35	0,03%
Tesorería	440.078.156,97	5,37%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	8.190.784.663,38	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2011	%
FONDOS PROPIOS	6.284.745.168,14	76,73%
Patrimonio	3.257.291.006,17	39,77%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	2.243.810.977,39	27,39%
Resultados del ejercicio	783.643.184,58	9,57%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	57.275.901,31	0,70%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	759.654.386,80	9,27%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Deudas a largo plazo	759.654.386,80	9,27%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.089.109.207,13	13,30%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Deudas a corto plazo	171.731.099,94	2,10%
Acreedores	850.152.832,51	10,38%
Ajustes por periodificación	67.225.274,68	0,82%
TOTAL PASIVO	8.190.784.663,38	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	44,02%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	78,27%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	81,63%
4. GASTO POR HABITANTE	1.000,14 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	159,98 €
6. ESFUERZO INVERSOR	16,00%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	118,03
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	76,46%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	86,06%
10. INGRESO POR HABITANTE	988,68 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	79,75%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	73,92
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	94,29%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	50,30%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	6,50%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	58,94 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	85,01 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	61,79%
19. AHORRO BRUTO	12,62%
20. AHORRO NETO	7,71%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	67,90%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	20,62%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	780.637.174,06
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	41.484.000,82	4,99%
Suplementos de Crédito	64.535.081,94	7,77%
Ampliaciones de Crédito	10.151.876,74	1,22%
Transferencias de Crédito Positivas	73.046.466,44	8,79%
Transferencias de Crédito Negativas	-72.572.576,27	-8,74%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	579.089.678,77	69,71%
Créditos Generados por Ingresos	161.859.951,36	19,48%
Bajas por Anulación	-26.885.953,67	-3,24%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	830.708.526,13	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	437,93 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,66
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,50



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias de más de 50.000 habitantes	Página 1/2
MODELOS:	Normal	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	8/8	Población: 1.113.615

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	331.138.781,88	0,00	0,00%	331.138.781,88	348.311.404,13	105,19%	33,86%	277.202.193,69	79,58%	71.109.210,44
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	37.648.947,08	0,00	0,00%	37.648.947,08	38.815.425,50	103,10%	3,77%	36.502.624,79	94,04%	2.312.800,71
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	134.201.147,04	257.316,12	0,19%	134.458.463,16	138.287.533,16	102,85%	13,44%	107.690.175,73	77,87%	30.597.357,43
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	373.246.845,83	26.398.721,36	7,07%	399.645.567,19	402.417.412,70	100,69%	39,12%	360.533.626,89	89,59%	41.883.785,81
5 INGRESOS PATRIMONIALES	14.767.950,62	0,00	0,00%	14.767.950,62	11.038.110,71	74,74%	1,07%	9.754.814,96	88,37%	1.283.295,75
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	5.874.022,89	42.321.520,25	720,49%	48.195.543,14	1.100.376,96	2,28%	0,11%	1.100.376,96	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.542.253,42	85.934.119,93	1005,99%	94.476.373,35	53.004.869,30	56,10%	5,15%	47.679.066,65	89,95%	5.325.802,65
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.720,54	277.171.637,50	27697,21%	278.172.358,04	1.886.376,98	0,68%	0,18%	1.464.298,73	77,62%	422.078,25
9 PASIVOS FINANCIEROS	14.331.904,76	25.554.293,13	178,30%	39.886.197,89	33.843.666,46	84,85%	3,29%	32.161.827,38	95,03%	1.681.839,08
TOTAL INGRESOS	920.752.574,06	457.637.608,29	49,70%	1.378.390.182,35	1.028.705.175,90	74,63%	100,00%	874.089.005,78	84,97%	154.616.170,12

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	342.061.179,02	22.238.425,56	6,50%	364.299.604,58	346.610.983,83	95,14%	34,17%	343.784.870,06	99,18%	2.826.113,77
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	330.851.374,90	55.829.445,66	16,87%	386.680.820,56	333.969.927,45	86,37%	32,92%	176.790.338,08	52,94%	157.179.589,37
3 GASTOS FINANCIEROS	16.511.859,93	668.103,57	4,05%	17.179.963,50	13.945.818,63	81,17%	1,37%	11.313.250,42	81,12%	2.632.568,21
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121.448.757,35	5.052.716,38	4,16%	126.501.473,73	117.567.591,75	92,94%	11,59%	91.837.190,93	78,11%	25.730.400,82
6 INVERSIONES REALES	37.703.685,21	282.905.873,37	750,34%	320.609.558,58	127.623.605,88	39,81%	12,58%	89.706.627,11	70,29%	37.916.978,77
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.759.660,03	70.951.966,85	450,21%	86.711.626,88	18.382.448,17	21,20%	1,81%	9.778.026,55	53,19%	8.604.421,62
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.076.180,34	1.073.789,41	34,91%	4.149.969,75	3.965.869,98	95,56%	0,39%	3.944.459,93	99,46%	21.410,05
9 PASIVOS FINANCIEROS	53.339.877,28	1.234.248,99	2,31%	54.574.126,27	52.449.510,20	96,11%	5,17%	47.855.433,94	91,24%	4.594.076,26
TOTAL GASTOS	920.752.574,06	439.954.569,79	47,78%	1.360.707.143,85	1.014.515.755,89	74,56%	100,00%	775.010.197,02	76,39%	239.505.558,87

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	268.494.643,56
Derechos pendientes de cobro	633.140.822,07
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	154.616.170,12
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	484.986.072,73
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	13.643.852,47
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	20.105.273,25
Obligaciones pendientes de pago	334.087.942,35
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	239.505.558,87
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	78.438.124,61
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	47.999.516,76
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	31.855.257,89
Remanente de tesorería total	567.547.523,28
Saldos de dudoso cobro	315.012.790,43
Exceso de financiación afectada	106.321.981,37
Remanente tesorería para gastos grales.	146.212.751,48

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	62.662.558,67	6,18%
1 Servicios públicos básicos	441.143.437,42	43,48%
2 Actuaciones de protección y promoción social	151.949.594,03	14,98%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	139.669.111,96	13,77%
4 Actuaciones de carácter económico	48.959.755,20	4,83%
9 Actuaciones de carácter general	170.131.298,61	16,77%
TOTAL GASTOS	1.014.515.755,89	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	1.028.705.175,90	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.014.515.755,89	
3. Resultado presupuestario (1-2)	14.189.420,01	
4. Créditos finan. Reman. Liquido tesorería	34.370.280,76	
5. Desviaciones negativas de financiación	81.065.061,42	
6. Desviaciones positivas de financiación	42.316.903,84	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	87.307.858,35	

PRESUPUESTOS CERRADOS			
	Derechos	Obligaciones	
Saldo a 1 de enero de 2011	685.651.646,40	324.012.235,42	
Variación	-	69.026.258,19	717.421,70
Cobros/Pagos	-	131.639.315,48	244.856.689,11
Saldo a 31 de diciembre de 2011	484.986.072,73	78.438.124,61	



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias de más de 50.000 habitantes	Página 2/2
MODELOS:	Normal	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	8/8	Población: 1.113.615

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	3.233.613.082,00	83,47%
Inversiones destinadas al uso general	1.159.814.509,61	29,94%
Inmovilizaciones inmateriales	3.874.292,63	0,10%
Inmovilizaciones materiales	2.001.817.211,86	51,67%
Inversiones gestionadas	3.396.769,73	0,09%
Patrimonio público del suelo	13.559.310,33	0,35%
Inversiones financieras permanentes	51.145.987,83	1,32%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	5.000,01	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	640.303.182,82	16,53%
Existencias	749,46	0,00%
Deudores	368.540.293,93	9,51%
Inversiones financieras temporales	1.590.100,01	0,04%
Tesorería	270.172.039,42	6,97%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	3.873.916.264,82	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2011	%
FONDOS PROPIOS	2.773.059.447,58	71,58%
Patrimonio	1.513.017.614,05	39,06%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	570.696.667,23	14,73%
Resultados del ejercicio	689.345.166,30	17,79%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	50.040.942,74	1,29%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	412.497.308,48	10,65%
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Deudas a largo plazo	412.497.308,48	10,65%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	638.318.566,02	16,48%
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Deudas a corto plazo	70.235.494,03	1,81%
Acreedores	500.857.797,31	12,93%
Ajustes por periodificación	67.225.274,68	1,74%
TOTAL PASIVO	3.873.916.264,82	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	47,78%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	74,56%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	76,39%
4. GASTO POR HABITANTE	911,01 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	131,11 €
6. ESFUERZO INVERSOR	14,39%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	154,27
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	74,63%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	84,97%
10. INGRESO POR HABITANTE	923,75 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	80,20%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	72,26
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	92,12%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	51,08%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	7,07%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	59,62 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	78,40 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	59,71%
19. AHORRO BRUTO	13,50%
20. AHORRO NETO	7,92%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	75,74%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	21,35%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	689.345.166,30
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	18.476.169,30	4,20%
Suplementos de Crédito	33.676.392,29	7,65%
Ampliaciones de Crédito	1.240.789,41	0,28%
Transferencias de Crédito Positivas	28.541.911,27	6,49%
Transferencias de Crédito Negativas	-28.541.911,27	-6,49%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	314.062.003,06	71,39%
Créditos Generados por Ingresos	87.305.107,12	19,84%
Bajas por Anulación	-14.805.891,39	-3,37%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	439.954.569,79	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	433,48 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,80
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,70



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias entre 20.001 y 50.000 habitantes	Página 1/2
MODELOS:	Normal	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	20 / 20	Población: 578.990

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	189.669.714,05	0,00	0,00%	189.669.714,05	199.778.755,09	105,33%	32,19%	148.697.656,65	74,43%	51.081.098,44
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	33.466.721,43	0,00	0,00%	33.466.721,43	29.712.524,02	88,78%	4,79%	25.735.733,44	86,62%	3.976.790,58
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	115.194.874,12	3.774.478,36	3,28%	118.969.352,48	117.929.420,33	99,13%	19,00%	96.067.437,74	81,46%	21.861.982,59
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.036.309,62	30.847.344,73	17,13%	210.883.654,35	218.045.890,66	103,40%	35,14%	212.253.666,00	97,34%	5.792.224,66
5 INGRESOS PATRIMONIALES	8.467.594,13	148.006,58	1,75%	8.615.600,71	7.479.716,29	86,82%	1,21%	5.141.584,06	68,74%	2.338.132,23
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	2.888.237,78	191.163,22	6,62%	3.079.401,00	1.453.323,61	47,20%	0,23%	829.299,60	57,06%	624.024,01
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.797.681,30	26.016.078,18	220,52%	37.813.759,48	33.874.194,26	89,58%	5,46%	30.768.200,48	90,83%	3.105.993,78
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.042.354,40	153.743.168,55	14748,61%	154.785.522,95	1.250.467,88	0,81%	0,20%	801.116,05	64,07%	449.351,83
9 PASIVOS FINANCIEROS	12.892.852,04	1.947.021,73	15,10%	14.839.873,77	11.042.510,43	74,41%	1,78%	11.042.510,43	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	555.456.338,87	216.667.261,35	39,01%	772.123.600,22	620.566.802,57	80,37%	100,00%	531.337.204,45	85,62%	89.229.598,12

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	228.935.682,67	35.031.367,40	15,30%	263.967.050,07	239.801.236,53	90,85%	37,57%	231.507.873,73	96,54%	8.293.362,80
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	200.142.486,57	27.803.510,17	13,89%	227.945.996,74	203.141.803,22	89,12%	31,83%	146.326.329,48	72,03%	56.815.473,74
3 GASTOS FINANCIEROS	10.675.977,12	2.114.772,57	19,81%	12.790.749,69	10.772.793,87	84,22%	1,69%	9.758.116,27	90,58%	1.014.677,60
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.597.802,98	4.867.710,01	10,23%	52.465.512,99	45.832.830,09	87,36%	7,18%	37.829.986,09	82,54%	8.002.844,00
6 INVERSIONES REALES	34.898.939,34	138.270.910,54	396,20%	173.169.849,88	107.088.207,16	61,84%	16,78%	88.746.764,48	82,87%	18.341.442,68
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.601.602,05	7.047.849,09	195,69%	10.649.451,14	5.762.464,03	54,11%	0,90%	4.023.403,79	69,82%	1.739.060,24
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.088.904,60	1.042.704,51	95,76%	2.131.609,11	1.850.774,66	86,83%	0,29%	1.802.026,79	97,37%	48.747,87
9 PASIVOS FINANCIEROS	25.334.301,93	488.437,06	1,93%	25.822.738,99	23.969.373,46	92,82%	3,76%	23.524.693,06	98,14%	444.680,40
TOTAL GASTOS	552.275.697,26	216.667.261,35	39,23%	768.942.958,61	638.219.483,02	83,00%	100,00%	543.519.193,69	85,16%	94.700.289,33

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	71.694.710,28
Derechos pendientes de cobro	362.805.495,70
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	89.229.598,12
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	288.750.593,27
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	1.716.891,91
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	16.891.587,60
Obligaciones pendientes de pago	199.443.177,68
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	94.700.111,20
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	57.905.274,61
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	53.731.969,58
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	6.894.177,71
Remanente de tesorería total	235.057.028,30
Saldos de dudoso cobro	100.101.390,74
Exceso de financiación afectada	41.797.138,66
Remanente tesorería para gastos grales.	93.158.498,90

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	33.163.641,79	5,20%
1 Servicios públicos básicos	258.420.517,15	40,49%
2 Actuaciones de protección y promoción social	83.644.299,65	13,11%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	82.323.711,11	12,90%
4 Actuaciones de carácter económico	50.299.238,81	7,88%
9 Actuaciones de carácter general	130.368.074,51	20,43%
TOTAL GASTOS	638.219.483,02	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	620.566.802,57	
2. Obligaciones reconocidas netas	638.219.483,02	
3. Resultado presupuestario (1-2)	-17.652.680,45	
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	39.777.100,30	
5. Desviaciones negativas de financiación	64.437.728,70	
6. Desviaciones positivas de financiación	17.387.881,57	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	69.174.266,98	

PRESUPUESTOS CERRADOS			
	Derechos	Obligaciones	
Saldo a 1 de enero de 2011	370.476.124,27	153.236.170,28	
Variación	- 16.662.270,05	- 1.387.654,25	
Cobros/Pagos	- 65.063.260,95	- 93.943.241,42	
Saldo a 31 de diciembre de 2011	288.750.593,27	57.905.274,61	



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias entre 20.001 y 50.000 habitantes	Página 2/2
MODELOS:	Normal	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	20 / 20	Población: 578.990

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%	PASIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	1.993.505.669,01	84,88%	FONDOS PROPIOS	1.868.735.855,34	79,57%
Inversiones destinadas al uso general	798.393.094,80	34,00%	Patrimonio	1.083.301.600,04	46,13%
Inmovilizaciones inmateriales	4.996.839,38	0,21%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	1.164.463.932,69	49,58%	Resultados de ejercicios anteriores	736.686.668,18	31,37%
Inversiones gestionadas	221.676,16	0,01%	Resultados del ejercicio	48.747.587,12	2,08%
Patrimonio público del suelo	14.227.728,52	0,61%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	62.646,86	0,00%
Inversiones financieras permanentes	10.744.908,11	0,46%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	211.044.527,34	8,99%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	457.489,35	0,02%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	8.388,07	0,00%	Deudas a largo plazo	211.044.527,34	8,99%
ACTIVO CIRCULANTE	354.996.050,15	15,12%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	268.667.077,69	11,44%
Deudores	282.676.284,94	12,04%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	514.791,58	0,02%	Deudas a corto plazo	61.182.462,63	2,61%
Tesorería	71.804.973,63	3,06%	Acreedores	207.484.615,06	8,83%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	2.348.510.107,23	100,00%	TOTAL PASIVO	2.348.510.107,23	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	39,23%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	83,00%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	85,16%
4. GASTO POR HABITANTE	1.102,30 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	194,91 €
6. ESFUERZO INVERSOR	17,68%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	88,43
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	80,37%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	85,62%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.071,81 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	77,86%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	80,81
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	96,79%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	55,98%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	6,06%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	60,00 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	119,47 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	74,25%
19. AHORRO BRUTO	12,81%
20. AHORRO NETO	8,63%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	61,87%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	18,39%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	50.598.632,49
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	12.307.570,03	5,68%
Suplementos de Crédito	18.585.435,39	8,58%
Ampliaciones de Crédito	5.818.181,68	2,69%
Transferencias de Crédito Positivas	27.857.209,92	12,86%
Transferencias de Crédito Negativas	-27.857.209,92	-12,86%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	155.389.188,67	71,72%
Créditos Generados por Ingresos	32.577.849,74	15,04%
Bajas por Anulación	-8.010.964,16	-3,70%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	216.667.261,35	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	470,18 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,36
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,18



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias entre 5.001 y 20.000 habitantes	Página 1/2
MODELOS:	Normal	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	39 / 39	Población: 380.716

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	90.857.103,51	0,00	0,00%	90.857.103,51	94.159.837,17	103,64%	24,58%	76.242.766,44	80,97%	17.917.070,73
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	19.777.551,36	159.232,26	0,81%	19.936.783,62	16.878.168,89	84,66%	4,41%	15.408.380,57	91,29%	1.469.788,32
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	56.907.761,07	2.916.227,63	5,12%	59.823.988,70	53.549.596,34	89,51%	13,98%	43.238.303,73	80,74%	10.311.292,61
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	152.429.233,21	27.845.570,24	18,27%	180.274.803,45	179.842.695,19	99,76%	46,94%	173.694.537,70	96,58%	6.148.157,49
5 INGRESOS PATRIMONIALES	15.932.378,02	251.403,04	1,58%	16.183.781,06	10.037.349,27	62,02%	2,62%	7.671.656,82	76,43%	2.365.692,45
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	1.208.831,04	3.413,52	0,28%	1.212.244,56	-294.968,88	-24,33%	-0,08%	-330.658,05	112,10%	35.689,17
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.967.929,36	20.319.428,39	255,02%	28.287.357,75	22.613.897,81	79,94%	5,90%	18.076.335,92	79,93%	4.537.561,89
8 ACTIVOS FINANCIEROS	696.163,38	97.637.949,57	14025,15%	98.334.112,95	684.003,49	0,70%	0,18%	439.771,40	64,29%	244.232,09
9 PASIVOS FINANCIEROS	8.534.010,74	3.151.899,16	36,93%	11.685.909,90	5.668.044,88	48,50%	1,48%	5.668.044,88	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	354.310.961,69	152.285.123,81	42,98%	506.596.085,50	383.138.624,16	75,63%	100,00%	340.109.139,41	88,77%	43.029.484,75

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	165.732.949,72	29.518.420,73	17,81%	195.251.370,45	177.664.460,56	90,99%	44,31%	174.175.879,64	98,04%	3.488.580,92
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	106.890.202,79	19.095.572,57	17,86%	125.985.775,36	110.800.391,32	87,95%	27,63%	79.908.117,23	72,12%	30.892.274,09
3 GASTOS FINANCIEROS	6.672.265,89	114.118,01	1,71%	6.786.383,90	5.331.069,07	78,56%	1,33%	5.191.213,29	97,38%	139.855,78
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.920.469,17	2.340.728,26	9,79%	26.261.197,43	23.129.304,59	88,07%	5,77%	18.954.149,47	81,95%	4.175.155,12
6 INVERSIONES REALES	23.229.532,53	94.487.724,86	406,76%	117.717.257,39	65.184.732,27	55,37%	16,26%	54.542.454,59	83,67%	10.642.277,68
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.204.786,20	4.722.170,70	214,18%	6.926.956,90	2.232.891,47	32,23%	0,56%	2.089.381,08	93,57%	143.510,39
8 ACTIVOS FINANCIEROS	792.777,20	98.237,08	12,39%	891.014,28	672.160,54	75,44%	0,17%	652.587,37	97,09%	19.573,17
9 PASIVOS FINANCIEROS	16.401.199,39	1.258.873,88	7,68%	17.660.073,27	15.967.016,96	90,41%	3,98%	14.926.447,74	93,48%	1.040.569,22
TOTAL GASTOS	345.844.182,89	151.635.846,09	43,85%	497.480.028,98	400.982.026,78	80,60%	100,00%	350.440.230,41	87,40%	50.541.796,37

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	83.369.524,25
Derechos pendientes de cobro	197.001.366,35
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	43.029.526,46
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	156.685.872,92
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	901.270,13
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	3.615.303,16
Obligaciones pendientes de pago	112.721.760,11
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	50.541.798,79
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	43.391.636,40
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	33.602.982,46
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	14.814.657,54
Remanente de tesorería total	167.649.130,49
Saldos de dudoso cobro	71.379.839,55
Exceso de financiación afectada	58.537.884,90
Remanente tesorería para gastos grales.	37.731.406,04

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	20.806.833,16	5,19%
1 Servicios públicos básicos	144.151.668,93	35,95%
2 Actuaciones de protección y promoción social	69.492.596,90	17,33%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	53.324.677,86	13,30%
4 Actuaciones de carácter económico	22.696.872,94	5,66%
9 Actuaciones de carácter general	90.509.376,99	22,57%
TOTAL GASTOS	400.982.026,78	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	383.138.624,16	
2. Obligaciones reconocidas netas	400.982.026,78	
3. Resultado presupuestario (1-2)	-17.843.402,62	
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	16.318.267,23	
5. Desviaciones negativas de financiación	30.809.471,98	
6. Desviaciones positivas de financiación	12.571.805,39	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	16.712.531,20	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2011	205.401.617,61	101.173.906,08
Variación	- 10.024.595,75	- 5.321.054,33
Cobros/Pagos	- 38.691.145,72	- 52.461.215,35
Saldo a 31 de diciembre de 2011	156.685.876,14	43.391.636,40



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias entre 5.001 y 20.000 habitantes	Página 2/2
MODELOS:	Normal	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	39 / 39	Población: 380.716

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	1.363.550.924,92	85,67%
Inversiones destinadas al uso general	647.326.558,39	40,67%
Inmovilizaciones inmateriales	16.875.074,37	1,06%
Inmovilizaciones materiales	682.596.237,34	42,89%
Inversiones gestionadas	192.747,10	0,01%
Patrimonio público del suelo	4.444.244,53	0,28%
Inversiones financieras permanentes	12.078.306,61	0,76%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	37.756,58	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	228.055.681,67	14,33%
Existencias	0,00	0,00%
Deudores	143.930.064,69	9,04%
Inversiones financieras temporales	704.125,09	0,04%
Tesorería	83.421.491,89	5,24%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	1.591.606.606,59	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2011	%
FONDOS PROPIOS	1.306.258.000,69	82,07%
Patrimonio	507.116.476,62	31,86%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	762.698.651,68	47,92%
Resultados del ejercicio	36.442.872,39	2,29%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.172.311,71	0,45%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	118.782.671,17	7,46%
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Deudas a largo plazo	118.782.671,17	7,46%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	159.393.623,02	10,01%
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Deudas a corto plazo	38.601.065,22	2,43%
Acreedores	120.792.557,80	7,59%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	1.591.606.606,59	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	43,85%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	80,60%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	87,40%
4. GASTO POR HABITANTE	1.053,23 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	177,08 €
6. ESFUERZO INVERSOR	16,81%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	86,14
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	75,63%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	88,77%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.006,36 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	81,96%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	65,86
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	95,73%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	42,96%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	6,01%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	55,94 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	43,90 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	44,29%
19. AHORRO BRUTO	10,59%
20. AHORRO NETO	6,09%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	54,73%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	19,80%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	31.585.816,50
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	9.797.664,78	6,46%
Suplementos de Crédito	10.296.300,77	6,79%
Ampliaciones de Crédito	2.901.518,99	1,91%
Transferencias de Crédito Positivas	13.702.218,77	9,04%
Transferencias de Crédito Negativas	-13.123.628,75	-8,65%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	96.508.665,22	63,65%
Créditos Generados por Ingresos	35.403.746,24	23,35%
Bajas por Anulación	-3.850.639,93	-2,54%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	151.635.846,09	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	413,39 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,74
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,49



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias de menos de 5.000 habitantes	Página 1/2
MODELOS:	Normal y Simplificado	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	21/21	Población: 53.448

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	8.115.976,04	0,00	0,00%	8.115.976,04	8.088.436,30	99,66%	11,51%	5.764.964,15	71,27%	2.323.472,15
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	4.618.922,62	0,00	0,00%	4.618.922,62	4.404.429,31	95,36%	6,27%	4.311.915,66	97,90%	92.513,65
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	8.373.231,45	162.221,14	1,94%	8.535.452,59	7.775.571,58	91,10%	11,06%	6.634.470,86	85,32%	1.141.100,72
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.447.941,24	4.566.778,63	11,88%	43.014.719,87	41.934.688,30	97,49%	59,66%	41.361.411,24	98,63%	573.277,06
5 INGRESOS PATRIMONIALES	914.498,75	0,00	0,00%	914.498,75	535.334,80	58,54%	0,76%	410.138,39	76,61%	125.196,41
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	2.476.336,58	0,00	0,00%	2.476.336,58	15.030,45	0,61%	0,02%	15.030,45	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.073.374,68	2.323.452,15	32,85%	9.396.826,83	7.310.991,16	77,80%	10,40%	5.297.621,42	72,46%	2.013.369,74
8 ACTIVOS FINANCIEROS	483.333,31	15.398.396,83	3185,88%	15.881.730,14	156.965,55	0,99%	0,22%	156.965,55	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	3,04	0,00	0,00%	3,04	65.470,39	2153631,25%	0,09%	65.470,39	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	70.503.617,71	22.450.848,75	31,84%	92.954.466,46	70.286.917,84	75,61%	100,00%	64.017.988,11	91,08%	6.268.929,73

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	33.935.087,50	5.925.540,03	17,46%	39.860.627,53	36.745.096,44	92,18%	50,09%	35.972.361,73	97,90%	772.734,71
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	17.169.770,32	2.855.465,92	16,63%	20.025.236,24	16.798.252,82	83,89%	22,90%	14.091.021,05	83,88%	2.707.231,77
3 GASTOS FINANCIEROS	781.686,72	63.640,54	8,14%	845.327,26	661.143,40	78,21%	0,90%	637.246,34	96,39%	23.897,06
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.656.438,89	188.141,85	5,15%	3.844.580,74	2.872.178,72	74,71%	3,92%	2.352.596,81	81,91%	519.581,91
6 INVERSIONES REALES	8.838.173,82	12.984.650,00	146,92%	21.822.823,82	13.322.449,45	61,05%	18,16%	11.575.952,36	86,89%	1.746.497,09
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	718.496,29	615.298,75	85,64%	1.333.795,04	641.775,16	48,12%	0,87%	606.008,94	94,43%	35.766,22
8 ACTIVOS FINANCIEROS	158.598,29	500,00	0,32%	159.098,29	58.466,10	36,75%	0,08%	55.953,41	95,70%	2.512,69
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.818.599,08	-182.388,19	-6,47%	2.636.210,89	2.254.360,79	85,52%	3,07%	2.142.619,85	95,04%	111.740,94
TOTAL GASTOS	68.076.850,91	22.450.848,90	32,98%	90.527.699,81	73.353.722,88	81,03%	100,00%	67.433.760,49	91,93%	5.919.962,39

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	14.670.831,63
Derechos pendientes de cobro	24.377.403,59
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	6.268.929,73
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	18.497.920,75
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	70.869,44
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	460.316,33
Obligaciones pendientes de pago	16.679.088,77
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	5.919.962,39
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	10.498.574,60
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	3.218.453,48
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	2.957.901,70
Remanente de tesorería total	22.369.146,45
Saldos de dudoso cobro	4.457.642,61
Exceso de financiación afectada	2.402.094,18
Remanente tesorería para gastos grales.	15.509.409,66

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	2.669.716,12	3,64%
1 Servicios públicos básicos	18.841.621,30	25,69%
2 Actuaciones de protección y promoción social	14.632.498,65	19,95%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	7.692.665,51	10,49%
4 Actuaciones de carácter económico	8.753.016,97	11,93%
9 Actuaciones de carácter general	20.764.204,33	28,31%
TOTAL GASTOS	73.353.722,88	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	70.286.917,84	
2. Obligaciones reconocidas netas	73.353.722,88	
3. Resultado presupuestario (1-2)	-3.066.805,04	
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	8.394.674,05	
5. Desviaciones negativas de financiación	3.837.587,69	
6. Desviaciones positivas de financiación	1.561.647,76	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	7.603.808,94	

PRESUPUESTOS CERRADOS			
	Derechos	Obligaciones	
Saldo a 1 de enero de 2011	29.668.759,10	21.793.974,01	
Variación	- 134.636,53	- 165.528,97	
Cobros/Pagos	- 11.036.201,82	- 11.129.870,44	
Saldo a 31 de diciembre de 2011	18.497.920,75	10.498.574,60	



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias de menos de 5.000 habitantes	Página 2/2
MODELOS:	Normal y Simplificado	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	21/21	Población: 53.448

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%	PASIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	338.653.023,63	89,89%	FONDOS PROPIOS	336.691.864,53	89,37%
Inversiones destinadas al uso general	212.754.676,81	56,47%	Patrimonio	153.855.315,46	40,84%
Inmovilizaciones inmateriales	2.776.589,82	0,74%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	122.004.719,07	32,38%	Resultados de ejercicios anteriores	173.728.990,30	46,11%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	9.107.558,77	2,42%
Patrimonio público del suelo	171.518,41	0,05%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	945.519,52	0,25%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	17.329.879,81	4,60%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	530,58	0,00%	Deudas a largo plazo	17.329.879,81	4,60%
ACTIVO CIRCULANTE	38.098.130,53	10,11%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	22.729.940,40	6,03%
Deudores	23.375.797,83	6,20%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	42.680,67	0,01%	Deudas a corto plazo	1.712.078,06	0,45%
Tesorería	14.679.652,03	3,90%	Acreedores	21.017.862,34	5,58%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	376.751.684,74	100,00%	TOTAL PASIVO	376.751.684,74	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
Del Presupuesto corriente		
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		32,98%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		81,03%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS		91,93%
4. GASTO POR HABITANTE	1.372,43 €	
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	261,27 €	
6. ESFUERZO INVERSOR		19,04%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO		53,97
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI		
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		75,61%
9. REALIZACIÓN DE COBROS		91,08%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.315,05 €	
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA		82,45%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO		64,06
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III		
13. AUTONOMÍA		96,23%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas		
14. AUTONOMÍA FISCAL		28,84%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL		4,65%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	54,55 €	
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	142,27 €	
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA		49,03%
19. AHORRO BRUTO		9,02%
20. AHORRO NETO		5,43%
De Presupuestos cerrados:		
1. REALIZACIÓN DE PAGOS		51,46%
2. REALIZACIÓN DE COBROS		37,37%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	9.107.558,77
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	902.596,71	4,02%
Suplementos de Crédito	1.976.953,49	8,81%
Ampliaciones de Crédito	191.386,66	0,85%
Transferencias de Crédito Positivas	2.945.126,48	13,12%
Transferencias de Crédito Negativas	-3.049.826,33	-13,58%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	13.129.821,82	58,48%
Créditos Generados por Ingresos	6.573.248,26	29,28%
Bajas por Anulación	-218.458,19	-0,97%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	22.450.848,90	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS		
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE		356,27 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA		0,88
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO		2,34



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANEXO 5
Estados y Cuentas Agregados de los Organismos Autónomos



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Todos los Organismos Autónomos dependientes de Ayuntamientos y Cabildos		Página 1/2
MODELOS:	Normal		
Total cuentas enviadas/Total entidades:	58/64	Población:	2.126.769

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	56.491.508,29	600.469,35	1,06%	57.091.977,64	48.942.621,37	85,73%	12,16%	35.764.972,63	73,08%	13.177.648,74
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	292.846.670,39	36.497.888,26	12,46%	329.344.558,65	313.387.597,90	95,15%	77,89%	263.536.605,61	84,09%	49.850.992,29
5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.369.243,74	63.044,80	2,66%	2.432.288,54	2.178.596,70	89,57%	0,54%	2.044.120,32	93,83%	134.476,38
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	1,00	0,00	0,00%	1,00	2.602,20	260220,00%	0,00%	2.602,20	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.753.612,95	29.160.560,10	71,55%	69.914.173,05	36.122.264,29	51,67%	8,98%	25.570.643,45	70,79%	10.551.620,84
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.994.371,23	105.430.134,16	5286,38%	107.424.505,39	1.674.999,06	1,56%	0,42%	500.420,10	29,88%	1.174.578,96
9 PASIVOS FINANCIEROS	59.906,13	0,00	0,00%	59.906,13	43.436,41	72,51%	0,01%	43.436,41	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	394.515.313,73	171.752.096,67	43,53%	566.267.410,40	402.352.117,93	71,05%	100,00%	327.462.800,72	81,39%	74.889.317,21

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	149.133.320,39	20.500.417,94	13,75%	169.633.738,33	160.000.682,57	94,32%	36,13%	158.674.266,86	99,17%	1.326.415,71
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	162.824.565,50	18.522.152,84	11,38%	181.346.718,34	157.008.709,99	86,58%	35,45%	120.047.798,63	76,46%	36.960.911,36
3 GASTOS FINANCIEROS	860.794,48	280.979,64	32,64%	1.141.774,12	1.095.559,61	95,95%	0,25%	670.813,38	61,23%	424.746,23
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.033.385,79	14.883.306,44	40,19%	51.916.692,23	48.120.425,80	92,69%	10,87%	41.898.743,16	87,07%	6.221.682,64
6 INVERSIONES REALES	35.385.174,02	86.580.962,97	244,68%	121.966.136,99	62.066.195,02	50,89%	14,01%	48.331.223,31	77,87%	13.734.971,71
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.959.983,20	30.555.126,49	439,01%	37.515.109,69	12.650.325,80	33,72%	2,86%	10.345.163,55	81,78%	2.305.162,25
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.012.990,42	429.150,35	21,32%	2.442.140,77	1.906.939,53	78,08%	0,43%	1.683.052,00	88,26%	223.887,53
9 PASIVOS FINANCIEROS	60.046,38	0,00	0,00%	60.046,38	10.447,11	17,40%	0,00%	10.446,71	100,00%	0,40
TOTAL GASTOS	394.270.260,18	171.752.096,67	43,56%	566.022.356,85	442.859.285,43	78,24%	100,00%	381.661.507,60	86,18%	61.197.777,83

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	58.060.143,67
Derechos pendientes de cobro	119.600.179,78
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	74.889.317,21
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	45.976.142,96
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	767.726,63
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	2.033.007,02
Obligaciones pendientes de pago	87.273.949,24
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	61.197.777,83
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	10.262.808,15
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	16.301.321,85
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	487.958,59
Remanente de tesorería total	90.386.374,21
Saldos de dudoso cobro	14.682.186,66
Exceso de financiación afectada	43.890.258,14
Remanente tesorería para gastos grales.	31.813.929,41

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	39,48	0,00%
1 Servicios públicos básicos	33.178.987,44	7,49%
2 Actuaciones de protección y promoción social	212.388.163,53	47,96%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	111.537.504,45	25,19%
4 Actuaciones de carácter económico	80.426.776,17	18,16%
9 Actuaciones de carácter general	5.327.814,36	1,20%
TOTAL GASTOS	442.859.285,43	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	402.352.117,93
2. Obligaciones reconocidas netas	442.859.285,43
3. Resultado presupuestario (1-2)	-40.507.167,50
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	17.853.710,31
5. Desviaciones negativas de financiación	41.407.991,50
6. Desviaciones positivas de financiación	10.640.016,46
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	8.114.517,85

PRESUPUESTOS CERRADOS			
	Derechos	Obligaciones	
Saldo a 1 de enero de 2011	136.257.613,70	63.456.221,60	
Variación	- 1.465.906,99	- 629.707,41	
Cobros/Pagos	- 88.815.563,75	- 52.563.706,04	
Saldo a 31 de diciembre de 2011	45.976.142,96	10.262.808,15	



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Todos los Organismos Autónomos dependientes de Ayuntamientos y Cabildos	Página 2/2
MODELOS:	Normal	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	58/64	Población: 2.126.769

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	1.040.611.507,24	82,82%
Inversiones destinadas al uso general	275.902.663,11	21,96%
Inmovilizaciones inmateriales	13.135.537,16	1,05%
Inmovilizaciones materiales	735.206.735,46	58,51%
Inversiones gestionadas	7.416.931,56	0,59%
Patrimonio público del suelo	7.365.941,43	0,59%
Inversiones financieras permanentes	1.565.816,35	0,12%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	17.882,17	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	215.920.929,36	17,18%
Existencias	107.233,85	0,01%
Deudores	157.137.786,63	12,51%
Inversiones financieras temporales	589.022,11	0,05%
Tesorería	58.077.846,39	4,62%
Ajustes por periodificación	9.040,38	0,00%
TOTAL ACTIVO	1.256.532.436,60	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2011	%
FONDOS PROPIOS	1.070.125.265,39	85,16%
Patrimonio	1.018.092.315,32	81,02%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	54.501.911,61	4,34%
Resultados del ejercicio	-2.468.961,54	-0,20%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	5.594.139,61	0,45%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	21.151.530,89	1,68%
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Deudas a largo plazo	21.151.530,89	1,68%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	159.661.500,71	12,71%
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Deudas a corto plazo	11.430.300,20	0,91%
Acreedores	148.231.200,51	11,80%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	1.256.532.436,60	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
Del Presupuesto corriente		
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		43,56%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		78,24%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS		86,18%
4. GASTO POR HABITANTE	208,23 €	
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	35,13 €	
6. ESFUERZO INVERSOR		16,87%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO		84,46
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI		
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		71,05%
9. REALIZACIÓN DE COBROS		81,39%
10. INGRESO POR HABITANTE	189,18 €	
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA		73,08%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO		98,28
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III		
13. AUTONOMÍA		84,98%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas		
14. AUTONOMÍA FISCAL		12,16%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL		0,30%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	0,52 €	
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	3,82 €	
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA		25,51%
19. AHORRO BRUTO		-0,47%
20. AHORRO NETO		-0,47%
De Presupuestos cerrados:		
1. REALIZACIÓN DE PAGOS		83,66%
2. REALIZACIÓN DE COBROS		65,89%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	626.534,55
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	5.272.063,27	3,07%
Suplementos de Crédito	10.671.840,87	6,21%
Ampliaciones de Crédito	381.076,83	0,22%
Transferencias de Crédito Positivas	10.087.406,84	5,87%
Transferencias de Crédito Negativas	-10.087.406,84	-5,87%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	120.255.600,59	70,02%
Créditos Generados por Ingresos	38.511.925,18	22,42%
Bajas por Anulación	-3.340.410,07	-1,94%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	171.752.096,67	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	15,32 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,67
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,04



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANEXO 6
Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Agregadas de las Sociedades
Mercantiles integrantes de la Cuenta General



Audiencia de Cuentas de Canarias

CUENTAS ANUALES - I

BALANCE

ENTIDADES AGREGADAS	SOCIEDADES MERCANTILES DE AYUNTAMIENTO	% PARTICIPACIÓN	100
---------------------	--	-----------------	-----

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) Activo no corriente	203.308.983,99	A) Patrimonio neto	191.818.867,79
I. Inmovilizado intangible	58.564.876,28	A-1) Fondos propios	84.171.925,82
II. Inmovilizado material	113.751.797,12	I. Capital	69.571.179,15
III. Inversiones inmobiliarias	24.309.265,74	II. Prima de emisión	65.557,59
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l.p.	2.304.091,06	III. Reservas	53.516.710,10
V. Inversiones financieras a largo plazo	718.396,16	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	3.660.557,63	V. Resultados de ejercicios anteriores	-41.251.603,20
B) Activo corriente	212.676.595,69	VI. Otras aportaciones de socios	1.067.369,94
I. Activos no corrientes mantenidos para la vent	0,00	VII. Resultado del ejercicio	1.202.712,24
II. Existencias	90.870.320,11	VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	94.947.415,29	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a c.p.	1.719.946,51	A-2) Ajustes por cambio de valor	-5.460,84
V. Inversiones financieras a corto plazo	10.787.631,76	A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	107.652.402,81
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.927.419,80	B) Pasivo no corriente	61.458.712,62
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.423.862,22	I. Provisiones a largo plazo	928.768,76
		II. Deudas a largo plazo	54.145.752,78
		III. Deudas con empresas del grupo y asoci. a largo plazo	601.429,08
		IV. Pasivo por impuesto diferido	2.424.086,63
		V. Periodificaciones a largo plazo	3.358.675,37
		C) Pasivo corriente	162.707.999,26
		I. Pas. vinculados act. no corr. mantenidos para la venta	0,00
		II. Provisiones a corto plazo	4.550.975,45
		III. Deudas a corto plazo	53.817.205,82
		IV. Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo	1.341.554,18
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	101.197.584,30
		VI. Periodificaciones a corto plazo	1.800.679,51
TOTAL GENERAL (A + B)	415.985.579,68	TOTAL GENERAL (A + B + C)	415.985.579,67



Audiencia de Cuentas de Canarias

CUENTAS ANUALES - II

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ENTIDADES AGREGADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE AYUNTAMIENTO

% PARTICIPACIÓN

100

1. Importe neto de la cifra de negocios	119.943.001,51
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-1.463.390,59
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-3.273.414,90
4. Aprovisionamientos	-41.789.645,55
5. Otros ingresos de explotación	41.566.484,70
6. Gastos de personal	-72.046.687,39
7. Otros gastos de explotación	-35.398.463,86
8. Amortización del inmovilizado	-8.813.980,51
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.542.786,19
10. Excesos de provisiones	1.499,65
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	870.906,84
12. Otros resultados	113.078,56
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	4.252.174,65
13. Ingresos financieros	508.251,49
14. Gastos financieros	-2.991.098,17
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-6.150,73
16. Diferencia de cambio	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-30.496,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	-2.519.493,41
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	1.732.681,24
18. Impuestos sobre beneficios	-544.170,65
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (C+18)	1.188.510,59
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos	-12,40
E) RESULTADO DEL EJERCICIO (D+19)	1.188.498,19



Audiencia de Cuentas de Canarias

CUENTAS ANUALES - I

BALANCE

ENTIDADES AGREGADAS	SOCIEDADES MERCANTILES DE CABILDOS INSULARE	% PARTICIPACIÓN	100
---------------------	---	-----------------	-----

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) Activo no corriente	165.100.714,17	A) Patrimonio neto	101.032.957,10
I. Inmovilizado intangible	8.085.672,47	A-1) Fondos propios	43.036.927,47
II. Inmovilizado material	109.465.955,78	I. Capital	37.064.577,12
III. Inversiones inmobiliarias	16.816.655,08	II. Prima de emisión	3.733.058,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a l.p.	28.989.268,37	III. Reservas	23.106.611,58
V. Inversiones financieras a largo plazo	610.536,19	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	1.132.626,28	V. Resultados de ejercicios anteriores	-16.936.560,82
B) Activo corriente	66.517.741,29	VI. Otras aportaciones de socios	29.663.951,27
I. Activos no corrientes mantenidos para la vent	0,00	VII. Resultado del ejercicio	-33.594.709,68
II. Existencias	2.595.139,75	VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	47.874.499,24	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a c.p.	52.170,06	A-2) Ajustes por cambio de valor	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	8.092.253,75	A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	57.996.029,63
VI. Periodificaciones a corto plazo	277.536,71	B) Pasivo no corriente	60.462.945,18
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.626.141,78	I. Provisiones a largo plazo	5.133.678,56
		II. Deudas a largo plazo	24.475.532,65
		III. Deudas con empresas del grupo y asoc. a largo plazo	13.755.764,00
		IV. Pasivo por impuesto diferido	17.097.969,97
		V. Periodificaciones a largo plazo	0,00
		C) Pasivo corriente	70.122.553,18
		I. Pas. vinculados act. no corr. mantenidos para la venta	0,00
		II. Provisiones a corto plazo	277.569,00
		III. Deudas a corto plazo	35.798.745,99
		IV. Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo	860.852,37
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.257.448,70
		VI. Periodificaciones a corto plazo	1.927.937,12
TOTAL GENERAL (A + B)	231.618.455,46	TOTAL GENERAL (A + B + C)	231.618.455,46



Audiencia de Cuentas de Canarias

CUENTAS ANUALES - II

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ENTIDADES AGREGADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE CABILDOS INSULARES

% PARTICIPACIÓN

100

1. Importe neto de la cifra de negocios	92.926.582,99
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	47.218,64
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	306.384,82
4. Aprovisionamientos	-27.844.158,68
5. Otros ingresos de explotación	29.412.805,82
6. Gastos de personal	-84.799.688,75
7. Otros gastos de explotación	-40.188.606,65
8. Amortización del inmovilizado	-11.711.162,29
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9.473.044,09
10. Excesos de provisiones	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	285.788,93
12. Otros resultados	10.979,16
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-32.080.811,92
13. Ingresos financieros	614.243,46
14. Gastos financieros	-2.486.663,21
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	120.000,00
16. Diferencia de cambio	-420,03
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-84.768,67
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	-1.837.608,45
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-33.918.420,37
18. Impuestos sobre beneficios	323.709,69
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (C+18)	-33.594.710,68
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos	0,00
E) RESULTADO DEL EJERCICIO (D+19)	-33.594.710,68



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANEXO 7
Descripción de los valores de los indicadores presupuestarios



Audiencia de Cuentas de Canarias

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	VALORES DE LOS INDICADORES		
	REDUCIDO	INTERMEDIO	ALTO
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Obligaciones Reconocidas Netas / Créditos Definitivos	< 70%	70% - 80%	> 80%
REALIZACIÓN DE PAGOS: Pagos Líquidos / Obligaciones Reconocidas Netas	< 80%	80% - 90%	> 90%
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Derechos Reconocidos Netos / Previsiones Definitivas	< 90%	90% - 100%	> 100%
REALIZACIÓN DE COBROS: Cobros Líquidos / Derechos Reconocidos Netos	< 80%	80% - 90%	> 90%